

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

---

*Nada humano me es ajeno*

LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

CANA: ENTRE MONOS, PANQUÉS Y MOSTROS

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO  
EN COMUNICACIÓN Y CULTURA

PRESENTA: MIGUEL ANGEL VEGA TRUJILLO

DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL

ALEYDA GASPAR GONZÁLEZ

MÉXICO D.F. MARZO DE 2011

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>Justificación del medio: Periodismo escrito.....</b>	<b>12</b>
<b>Justificación del género: Reportaje.....</b>	<b>15</b>
<b>Justificación del tema: La vida carcelaria.....</b>	<b>20</b>
<b>CANA: ENTRE MONOS, PANQUÉS Y MOSTROS.....</b>	<b>36</b>
<b>TRAS LA PUERTA.....</b>	<b>37</b>
<b>DOCE MIL ALMAS AL DESNUDO.....</b>	<b>47</b>
<b>No todo lo que es oro brilla.....</b>	<b>57</b>
<b>Cuando la jaula sea de oro.....</b>	<b>62</b>
<b>Lo que se hace de noche, de día se calla.....</b>	<b>74</b>
<b>La jaula de las locas.....</b>	<b>79</b>
<b>LA VISITA, UN CALVARIO SEMANAL.....</b>	<b>84</b>
<b>A corazón frío, manos ardientes.....</b>	<b>93</b>
<b>CADA QUIEN SU CRUZ: LOS DE NEGRO.....</b>	<b>100</b>
<b>En la penitencia esta el pecado.....</b>	<b>105</b>
<b>El que nada teme, nada debe.....</b>	<b>108</b>
<b>CAMINO A LA LIBERTAD, LAS HORAS MÁS LARGAS.....</b>	<b>111</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>117</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>125</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>133</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente reportaje es la materialización de dos años de investigación del fenómeno penitenciario en el Distrito Federal desde una perspectiva periodística. Pretende mostrar una realidad compleja que permite al lector articular los hechos constituyen la vida intramuros en los penales de la Ciudad de México.

El 20 de agosto de 2010, el rotativo *La Jornada* publicó una nota titulada: “Los túneles del Reclusorio Oriente, zona roja auspiciada por autoridades”<sup>1</sup> y la información que presentó propone en un principio el comercio sexual como un práctica vigente y cotidiana, aunque luego el reportero matiza la información, dice que ya no se lleva a cabo gracias a la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, (CNDH).

Desde una primera lectura, puede percibirse la intención de atraer al lector. El periodista Carl Warren dice que “todo reportero busca constantemente hechos, anécdotas detalles que le sirvan como gancho para su noticia.”<sup>2</sup> Dentro del conocimiento popular al abuso de esta técnica, se le conoce como periodismo amarillista. Erick Torrico, presidente de la Asociación Boliviana de Investigadores de la Comunicación, lo define como el periodismo que busca “alimentar a su audiencia presentándole contenidos que muestran comportamientos o sucesos anticonvencionales. Ello, como es obvio, despierta la curiosidad y aumenta las ventas (de

---

<sup>1</sup> CRUZ, Alejandro, *Los túneles del Reclusorio Oriente, zona roja auspiciada por autoridades*, en *La Jornada*, México, núm, 9346, 20 de agosto de 2010, capital, p. 37.

<sup>2</sup> WARREN, Carl, *Géneros periodísticos informativos*, A.T.E., Barcelona, 1975, p. 100.

ejemplares y/o espacios publicitarios) y los ingresos de los productores de tales materias informativas”.<sup>3</sup>

En este contexto, los reclusorios de la Ciudad de México han sido blanco mediático de críticas y escrutinios que giran en torno a la corrupción, la sobrepoblación, los malos tratos hacia los internos y las precarias condiciones de vida al interior de los penales. Quizá por la naturaleza delictiva de los sujetos que alberga la institución penitenciaria, es que se abordan esos temas en los diferentes medios de comunicación; despiertan en el lector la curiosidad y el morbo de conocer un lugar típicamente cerrado, del que no se desea saber si no es a través de una pantalla o una hoja de periódico. El querer enterarse de lo que pasa ahí dentro es el factor sensacionalista que vende más ejemplares de los periódicos o sube el *ragting* del noticiero de las 10 de la noche<sup>4</sup>.

Por otro lado, a pesar de que los reclusorios preventivos tienen más 30 años de haber iniciado sus funciones en el Distrito Federal, son pocas las investigaciones periodísticas que existen al respecto, ya que por tratarse de una institución cuyo acceso resulta complicado, muchos periodistas presentan notas sueltas que publican esporádicamente. En este sentido, los medios de comunicación (MC) han coparticipado en generar prejuicios y estereotipos que enmarcan cualquier intento por apreciar la realidad penitenciaria desde otra perspectiva que no sea la de la nota roja o amarillista. Son muy pocos los medios que abordan esta problemática con base en investigaciones profundas.

Por citar un ejemplo, se presentó el caso de José Luis Calva Zepeda, alias el “Poeta caníbal”, cuyo cadáver fue encontrado el 11 de diciembre de 2007, aparentemente se suicidó dentro su celda en

---

<sup>3</sup> TORRICO, Erick, *El sensacionalismo Algunos elementos para su comprensión y análisis*, Sala de prensa, Núm 45, julio de 2002 [en línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art374.htm>.

<sup>4</sup> Para conocer más sobre el tema del sensacionalismo, véase el artículo: “El sensacionalismo, algunos elementos para su comprensión y análisis” de Erick R. Torrico Villanueva, disponible en el portal electrónico: <http://www.saladeprensa.org>

el reclusorio oriente; estuvo preso desde el 25 de octubre del mismo año acusado de homicidio y antropofagia. Durante todo este tiempo, los medios de comunicación dieron seguimiento a la noticia, muchos mexicanos vivieron atentos a las declaraciones del también conocido como el “Caníbal de la Guerrero”. Ante el hallazgo de su muerte, diversos rotativos aprovecharon el acontecimiento para atraer más lectores.

El titular principal del diario *El Universal* señaló: “*Caníbal* habló todo el tiempo de suicidio”. Y hace referencia a un relato que el occiso realizó ante la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en el que afirmó que “si no hubiera llegado la policía, hubiera intentado matarme [...] Había cometido un error pero no sabía cómo ponerle fin a ese infierno que yo mismo construí”.<sup>5</sup>

Sin embargo, en su versión electrónica, una de sus editoriales cuestionó: “¿De quién son las cárceles?”, el rotativo afirma que al interior de las cárceles mexicanas prevalecen sistemas nocivos como el vicio, el crimen y la impunidad. Además crítica los privilegios que puede comprar un interno con poder económico y lo contrapone con la situación precaria a la que se enfrentan quienes no poseen los recursos “son esclavizados o maltratados salvajemente, a veces con consecuencias mortales, simuladas como suicidios por ahorcamiento [...] Esa penosa realidad ensombrece la muerte de José Luis Calva”.<sup>6</sup>

Sobre el tema se publicaron dos notas al interior, una de ellas tituló: “Acusan que ‘El Caníbal’ era extorsionado por presos”, y afirma que “según su hermana Claudia, el jueves le llamó por teléfono

---

<sup>5</sup> LAGUNAS, Icela ‘*Caníbal*’ habló todo el tiempo de suicidio, En *El Universal*, México 12 de diciembre de 2007.

<sup>6</sup> ¿De quién son las cárceles?, Editorial EL UNIVERSAL, 12 de diciembre de 2007 [En línea] <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/39220.html>.

para pedirle 2 mil pesos que un grupo de tres internos, entre ellos uno apodado El Poncho, le pedían para no golpearlo”.<sup>7</sup> En este sentido, la información que presenta la nota es asumida como verdadera sin haber una segunda explicación, lo que deja al lector sin espacio para la reflexión.

Sobre el mismo tema, el periódico *La Crónica*, publicó en su primera plana: “Y cuando despertaron, El Caníbal estaba muerto”, cuya idea central se basó en la hipótesis del suicidio a causa de las presiones por parte de otros internos. “A las 06:30 horas de ayer fue localizado en el interior de la celda 12 en la zona 3 de ingresos del Reclusorio Oriente, el cuerpo de José Luis Calva Zepeda, el Caníbal de la Guerrero, quien presuntamente se ahorcó con su cinturón, agobiado por las extorsiones de las que era víctima por parte de los demás internos”.<sup>8</sup>

En esta línea, en el portal electrónico *Esmas.com*, filial de Televisa, se publicó el siguiente encabezado: “‘Caníbal’ murió por homicidio, dice su novia”, e hizo referencia a las declaraciones de Dolores Mendoza, pareja sentimental de Calva Zepeda, quien aseguró que “éste era golpeado y extorsionado por otros reos que amenazaban con matarlo”.<sup>9</sup>

La mayor parte de los consumidores de noticias, conocieron la historia del “Poeta Caníbal”, quien llegó a ser considerado como un ícono al igual que en su tiempo lo fue “Chucho el roto”, “El tigre de Santa Julia”, “Goyo Cárdenas” o cualquier narcotraficante reconocido, como el “Chapo Guzmán”; todos presos polémicos cuyas vidas y su paso por la reclusión, más la falta de un contexto claro, los llevaron al punto de la glorificación.

---

<sup>7</sup> BOLAÑOS, Claudia, *Acusan que ‘El Caníbal’ era extorsionado por presos*, DF, El Universal, miércoles 12 de diciembre de 2007.

<sup>8</sup> YAÑEZ, Israel, *Y cuando despertaron, El Caníbal estaba muerto*, ciudad, La crónica de hoy, 12 de diciembre de 2007.

<sup>9</sup> Agencia Fuente: NOTIMEX, *‘Caníbal’ murió por homicidio, dice su novia*, [En línea] Disponible en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/686050.html>, dic. 11, 2007.

Es decir, los medios de comunicación gestan personajes míticos convertidos en estereotipos sociales calificados de “los malos” o los criminales”, que se muestran ante una sociedad desinformada sobre los procesos que desencadenan en hechos noticiosos. No obstante, el consumidor de noticias se conforma con la poca información desmenuzada que se le presenta. Estamos frente a un sujeto carente de información integral.

Igualmente, los contenidos mediáticos que giran en torno a los reclusorios y sus presos “destacados”, emplean información obtenida de fuentes poco confiables, cámaras escondidas y testimonios de terceros. Así los medios muestran al público consumidor de noticias una cadena de hechos aislados, lo que induce a la incapacidad de comprender la noticia como parte de un proceso.

Hay que destacar que en el momento de hacer pública una nota sobre el tema de los reclusorios, no se analiza el origen ni las consecuencias del hecho noticioso; por el contrario, los medios se limitan simplemente enunciar los fenómenos ya conocidos popularmente. Es decir, ante la falta de información el espectador entiende por separado a los factores hacinamiento, violencia, drogas o corrupción, como el origen primario de cualquier problemática dada al interior de un penal. Frente un panorama fragmentado, el público receptor de noticias es incapaz de establecer una relación entre el conjunto de causas sociales, culturales y económicas que provocan la comisión de un delito, el suceso noticioso y la información que presenta el medio. Más aún, está imposibilitado a su análisis de cara al contexto penitenciario.

Alejándonos de los casos de interés mediático, se abren las posibilidades de mostrar, a través de un reportaje periodístico, una visión diferente y contextualizada de lo que sucede al interior de las prisiones; todo desde la perspectiva de personajes anónimos, sujetos a los que la sociedad ha dejado sin rostro y que según la página electrónica de la Subsecretaría de Sistema Penitenciario,

son más de 40 mil personas internadas en alguno de los 10 centros de prevención y readaptación social del Distrito Federal.

Mi objetivo no es cuestionar los hechos delictivos que llevan a los sujetos a la prisión; como tampoco lo es demostrar su probable inocencia o culpabilidad en la comisión de algún delito, sino resaltar sus historias, sus experiencias de vida en prisión y acercar al lector o lectora a la realidad penitenciaria de manera profunda y con sensibilidad, sin morbo ni sensacionalismo, menos aún censura. De tal suerte que mi trabajo contribuya a cuestionar los estigmas y estereotipos que se han generado en torno a estos espacios y sus habitantes.

Para tal efecto, el nuevo periodismo, apoyado en las herramientas literarias, ofrece inagotables posibilidades de presentar los hechos noticiosos en su contexto, gracias a que permite emplear la riqueza del lenguaje en la descripción de los acontecimientos, situaciones y paisajes. Periodistas de la talla de Ryszard Kapuściński, John Mc Phee y García Márquez, sólo por mencionar algunos, que han investigado con rigor periodístico diferentes hechos reales y los han presentado en un formato al que se ha denominado *new journalism* o nuevo periodismo.

En este sentido, la literatura y algunos géneros periodísticos, como el reportaje y la crónica, han establecido una relación dinámica que a primera vista generan en el lector un acercamiento a los hechos. El comunicador Anuar Saad opina que “en el fondo cada expresión logra identificarse cuando lo periodístico recurre exclusivamente a lo noticioso como base primordial, abordado en cualquiera de sus géneros (de opinión o informativos). La literatura en cambio, tiene la ventaja de que puede fantasear sin menoscabo necesariamente de lo realístico”.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> SAAD, Anuar, *El periodismo literario (o la novela de no ficción)*, Sala de Prensa, Vol. 2, Noviembre de 1999, [En Línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art83.htm>, (28/06/2010).

El escritor Truman Capote, es considerado como uno de los máximos representantes del reportaje novelado, presenta magistralmente el asesinato una familia ocurrido en Kansas en 1959. Bajo el título “A sangre fría”, el escritor convierte en relato un hecho noticioso y narra en tercera persona omnisciente, el homicidio de los Clutter; para ello tuvo que entrevistar minuciosamente a la policía y a los asesinos, así como a los vecinos y amigos de la familia liquidada. Llevando la narración del hecho noticioso al punto de la descripción detallada, incluyendo las características físicas y psicológicas de los involucrados, provocan en el lector un estrecho acercamiento con los personajes. Sin duda, diluye las fronteras entre el periodismo y la literatura combinando el carácter informativo con la estética.

Cabe añadir que el nuevo periodismo, surgido en los años 60, además de lo ya señalado, transgrede las barreras físicas del tiempo y el espacio. Ya que no cede a las presiones de la inmediatez y la urgencia de informar o presentar la noticia “primero que nadie”; tampoco atiende a la restricción del espacio en un diario matutino. Por el contrario, entre más rica sea la descripción, aumenta en el lector la sensación de conocimiento a profundidad del hecho noticioso. Al respecto, el Premio Nobel de literatura, Gabriel García Márquez, en su discurso pronunciado en la 52 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa señaló que el reportaje “es en realidad la reconstrucción minuciosa y verídica del hecho. Es decir, la noticia completa, tal como sucedió en la realidad, para que el lector la conozca como si hubiera estado en el lugar de los hechos”.<sup>11</sup>

Así por ejemplo, haciendo gala de su capacidad descriptiva y narrativa, Capote describe la ejecución de uno de los personajes involucrados en el asesinato de la familia:

---

<sup>11</sup> GARCÍA, Gabriel, *El mejor oficio del Mundo*, Discurso pronunciado ante la 52a Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa en Los Angeles, California, 7 de octubre de 1996, [En línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art425.htm>, 28/06/2010.

La repentina lluvia golpeaba sobre el tejado del almacén. Su ruido, no demasiado distinto del ram-ram-ra-taplam de los tambores, anunció la llegada de Hickock. Acompañado de seis guardias y un capellán que rezaba, entró en el lugar de la muerte, esposado y con una especie de arnés de cuero negro que le ataba los brazos al torso. Al pie de la horca, el alcaide le leyó la orden oficial de ejecución, un documento de dos páginas.

Como es costumbre, terminada la lectura el alcaide le preguntó al condenado si tenía alguna postrera declaración que hacer. Hickock asintió con la cabeza.

—Sólo quiero decir que no os guardo rencor. Me enviáis a un mundo mejor de lo que éste fue para mí.

El escotillón cayó y Hickock quedó colgando a la vista de todos durante veinte minutos enteros, hasta que al fin el doctor dijo:

—Declaro que este hombre ha muerto.<sup>12</sup>

El recurso del diálogo, la descripción densa y la narración en suspense aumentan percepción real de lo acontecido en. En géneros periodísticos como el reportaje y la crónica, mantienen un lenguaje sencillo que permite plasmar el estilo personal del firmante. Así se enriquece la narración del hecho noticioso; el resultado es un texto informativo e interpretativo al mismo tiempo. En otras palabras, el lector se enfrenta a una noticia ampliada, recreada y comentada, lo que presume el juicio subjetivo del autor, su particular punto de vista.

---

<sup>12</sup> CAPOTE, Truman, *A sangre fría*, Editorial Anagrama, España, 2008. Pp. 417-418

En este tema de la subjetividad, se centra la confusión que surge en el lector al enfrentarse a un género interpretativo. Es decir, existe una delgada línea que divide la realidad y la creatividad. Al respecto Juan Gil, Secretario del Instituto Europeo de Comunicación y Desarrollo, apunta que “periodismo y literatura son dos actividades que caminan paralelas, cogidas de la mano, como en un matrimonio obscuro e interesado, y que por ello están condenadas a entenderse”.<sup>13</sup> De tal suerte que el periodismo encuentra la investigación que le permite indagar en el para qué y el cómo de los hechos y el las herramientas de la literatura, la oportunidad de presentar la realidad tal como el periodista la ve.

En este sentido, el nuevo periodismo se toma algunas licencias en cuanto a la extensión y le dedica mucho espacio a la descripción de una escena o de una emoción; en eso y en la pluralidad de puntos de vista que presenta, se fundamenta su riqueza. Cabe añadir que en el caso de la crónica, Julio Villanueva apunta que “es el género más libertino y democrático de la prensa”<sup>14</sup>, ciertamente lo es, toda vez que atiende a la imperante necesidad de darle voz a los sujetos anónimos que construyen la vida cotidiana.

En este trabajo pretendo mostrar el espacio que los presos, su familia y los trabajadores construyen cotidianamente. Una sociedad intramuros que se construye a partir de actos de impunidad, abuso de poder y corrupción, elementos que irónicamente, en el exterior de la cárcel, son concebidos como factores de descomposición social.

Me propongo, como objetivo general, realizar un reportaje narrativo en el que se muestre la vida cotidiana al interior de los reclusorios de la Ciudad de México, desde la perspectiva de los sujetos

---

<sup>13</sup> GIL, Juan, *Herencias Literarias para un Periodismo Diferente*, Razón y Palabra, número 31, febrero-marzo de 2003, [En línea] Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n31/jgil.html>, 29/06/2010.

<sup>14</sup> VILLANUEVA, Julio, *El que enciende la luz, apuntes sobre el oficio de un cronista*, Letras Libres, agosto de 2005, [En línea] Disponible en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=10658>, 29/06/2010.

que la construyen. Así, se derivan como objetivos particulares, primeramente la urgencia de contextualizar los hechos que se presentan cotidianamente en los medios de comunicación, para ofrecer un panorama integral de la noticia. En segundo lugar, brindar la oportunidad de expresión a los involucrados mediante la presentación de sus testimonios, para darle un tratamiento humanístico a la información. Por último, por tratarse de un tema de interés público, pretendo innovar en el tratamiento del tema desde la perspectiva del nuevo periodismo, para que la información presentada pueda ser recibida a cualquier nivel.

### **Justificación del medio: Periodismo escrito**

La libertad, es la condición *sine qua non* para que exista el periodismo. Desde la elección del tema, la manera de abordarlo, el tratamiento de la información y la forma de presentarla, son aspectos en los que el periodista debe desarrollar su estilo propio. Desde esta postura construirá su experiencia autónoma, motivando al lector a interpretar la realidad a partir de lo que el periodista observa de manera directa. Al respecto, María Casals, catedrática de la Universidad Complutense de Madrid opina que los mejores periodistas ayudarán mucho a los historiadores del futuro.<sup>15</sup>

En cuanto al tema que abordo en este trabajo, es fácil aludir a una de las ventajas que el editor general del diario ecuatoriano *El Universo*, Darío Buitrón, enuncia respecto al periodismo impreso aludiendo a su capacidad para convertirse en un documento de referencia,<sup>16</sup> el cual puede consultarse cada vez que sea necesario.

---

<sup>15</sup> CASALS Carro, María de Jesús, *La narrativa periodística o la retórica de la realidad construida*, en Estudios sobre el mensaje periodístico, nº 7, Universidad Complutense de Madrid, [En línea] Disponible en: [http://www.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-5-Inve/7-5-02.htm](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-02.htm) (12/07/2010).

<sup>16</sup> DARIO, Ruben, *Seis reflexiones sobre el periodismo impreso y periodismo digital*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Periodismo Digital, en Quito, del 24 al 28 de

Por otro lado, la vorágine de información que generan los medios electrónicos en su perenne actualización, gesta un público ávido de saber cada vez más en el menor tiempo posible. En este sentido, Darío Buitrón define al buen periodista como aquel “profesional atento a las necesidades del público, fiel y exacto en la descripción de los hechos y del rol que juegan cada uno de los actores activos y pasivos de esos hechos.”<sup>17</sup>

El tema de los reclusorios capitalinos es polémico y basto, cuyo tratamiento requiere que se incorporen elementos de análisis teórico-narrativos que le permitan reflejar los hechos que subyacen al prejuicio y al morbo que generan los medios audiovisuales. Es decir, medios como la televisión, que fundamentan el trabajo periodístico en el impacto visual, aluden a un lugar común: “una imagen dice más que mil palabras”. Entonces, bajo este lema saturan sus espacios informativos con imágenes en movimiento cuyo contexto es incierto; este hecho reduce al destinatario a simple espectador de una realidad a la que no pertenece pero que asume conocer porque la vio, la escuchó y además la interpretó bajo el famoso “júzguelo usted mismo”

En este sentido, con el objetivo de abarcar el tema en un aspecto lo más amplio posible, considero prudente presentar el trabajo en el terreno del periodismo escrito, alejado de los medios audiovisuales ya que, como lo plantea Julio Sherer: “La letra impresa teje su magia de otra manera. Los reporteros-redactores investigan la razón de los acontecimientos y la sinrazón de los conflictos que hacen de la existencia un azar, maravilloso y terrible a la vez. Su trabajo está en el centro del mar, tendido hacia un horizonte que nadie alcanza y hacia la profundidad a la que nadie llega.”<sup>18</sup>

---

noviembre del 2003, Sala de prensa, No. 79, mayo de 2005, [En línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art606.htm>, (04/08/2010).

<sup>17</sup> Idem.

<sup>18</sup> SHERER, Julio, en Delgado, Álvaro *El yunque, la ultraderecha en el poder*, Plaza yJanés, México, segunda edición, 2004, P. 9

En otras palabras, el periodismo escrito ha sabido sacar ventaja de sus carencias. Ante la imposibilidad de presentar materiales audiovisuales o información en tiempo real, los reporteros-redactores siguen echando mano de su capacidad descriptiva empleando a su favor la riqueza del lenguaje, con ello aluden directamente a la posibilidad imaginativa del lector para recrear los movimientos, ambientes, las escenas y los contextos, es decir, todo aquello que lo puede llevar a sentirse en el lugar de los hechos justo en el momento en el que se da la noticia.

No es mi intención descalificar ni mucho menos minimizar el trabajo periodístico que realizan los reporteros de televisión, ni de ningún otro medio. Por el contrario, es prudente retomar este esfuerzo, empleándolo como elemento comparativo. En otras palabras, en tanto que cada medio de comunicación presenta de diferente manera un mismo hecho, se puede retomar su experiencia para emplearla como conocimiento previo, guardando cuidadosamente las diferencias en cuanto al enfoque, mismo que responde a la naturaleza de cada medio.

Este trabajo alude a la dialéctica entre el hecho noticioso que presento y el lector, toda vez que éste último profundice más allá del consumo y asuma la responsabilidad activa de la interpretación. En otras palabras, el lector no debe quedarse con la descripción que el autor realiza de la noticia, por el contrario, al poseer el texto, se aproxima, lo aprehende y lo entiende siempre en función de su experiencia individual previa.

Siendo que el periodismo escrito ofrece al lector la posibilidad de involucrarse con los personajes que construyen el hecho noticioso, es posible identificar las causas emocionales, sociales y personales que subyacen a una noticia.

---

## **Justificación del género: Reportaje**

El mundo cambia constante, minuto a minuto se generan sucesos que cambian el panorama de la humanidad. Partamos de un hecho concreto: la realidad, en tanto vida cotidiana, no es estática ni lineal; las personas recorren grandes distancias, van y vienen todo el tiempo; insertándose, a veces, en la inercia de la cotidianidad, lo que resulta es la dificultad para observar lo que se presenta a simple vista, los detalles pierden su importancia.

Si analizamos esta tendencia comunicativa exprés de cara a la complejidad de la actual realidad digital, es posible identificar un problema de percepción por parte de los consumidores de noticias, quienes prefieren enterarse de los acontecimientos de “mayor importancia” aunque sea de manera superficial. Así por ejemplo, existen servicios de información como el portal electrónico Unonoticias.com, que publican las 10 noticias más relevantes del día. Además como un servicio gratuito para los usuarios de telefonía móvil *TELCEL*, envía un mensaje escueto con los encabezados de las secciones de internacional, nacional, espectáculos y deportes.

En esta línea, para el 06 de julio de 2010 a las 7:53 pm, el portal mencionado envió los siguientes encabezados a los usuarios de telefonía móvil registrados en su lista de distribución:

- **OBAMA INTERPONE DEMANDA CONTRA LEY ANTIMIGRANTE**
- **BELTRONES LLAMA A DIALOGO CON VISIÓN DE ESTADO**
- **LINDSAY LOHAN VA A CARCEL 90 DÍAS**
- **HOLANDA 3-2 URUGUAY**

Ese día, miles de mexicanos recibieron en sus teléfonos celulares estos datos que se presentan como elementos aislados y descontextualizados de la realidad nacional. Seguramente, para

cuando usted esté leyendo este documento, esa información habrá perdido cualquier rasgo de utilidad. Ya que, sin el entramado de hechos que dan origen a estas noticias, es imposible comprender su importancia. Probablemente el usuario desinformado entienda que son datos trascendentales porque se los han enviado, más no por el uso que pueda darles en su vida diaria. En esta línea, Rosa San Segundo, catedrática de la Universidad Carlos III, apunta que: “La información no puede definirse solo como lo que es, sino también, como aquello para lo que sirve.”<sup>19</sup> Desde una perspectiva crítica, en la que se inserta este trabajo, hay que señalar que información y vida cotidiana deben ser simbióticas, de tal suerte que una sirve para entender a la otra.

Entonces, si la realidad cambia de manera constante, es necesario mostrarla en su contexto para que pueda ser comprendida en todas sus dimensiones. En este sentido, el reportaje es un género informativo camaleónico, que incorpora características de otros géneros como la entrevista, la nota informativa y la crónica; incluso, emplea elementos metodológicos de la Historia y estilísticos de la Literatura. El periodista Carlos Marín opina que el reportaje “profundiza en las causas de los hechos, explica los pormenores, analiza caracteres, reproduce ambientes, sin distorsionar la información: ésta se presenta de forma amena, atractiva, de manera que capte la atención del público.”<sup>20</sup>

Más aún, el reportaje narrativo satisface la necesidad de movimiento en una narración. “No se plasman escenas fijas, sino en movimiento; no personajes estáticos sino una etapa de la vida de

---

<sup>19</sup> SAN SEGUNDO, Rosa, *Constitución de la Realidad en la era Tecnológica de la Pos información*, Razón y Palabra, Número 31, febrero-marzo de 2003, [En línea] Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n31/rsansegundo.html>, 29/06/10.

<sup>20</sup> MARÍN, Carlos, *Manual de periodismo*, Debolsillo, México, 2006 p. 225.

estos cuando ocurre una transformación”<sup>21</sup> He aquí la necesidad de interpretar la vida cotidiana desde un género periodístico versátil, que permita retratar el movimiento de los detalles, los cuales serán herramientas fundamentales para discernir la información que se le presenta al lector.

Por ejemplo, Álvaro Delgado, en su reportaje *El Yunque*<sup>22</sup>, describe pormenorizadamente una ceremonia de iniciación, poniendo especial énfasis en el escenario dónde se lleva a cabo:

“Iluminada apenas por un par de velas, colocadas en una mesa cubierta con un mantel blanco —dispuestos sobre ella un crucifijo, una Biblia y un rosario—, la habitación del aula escolar acogía a no más de ocho personas, la mayoría muchachos veinteañeros.

Un hombre mayor, que presidía la reunión y que ostentaba un brazalete negro, dispuso los detalles. Los jóvenes colocaron, a los costados de la mesa, dos banderas: la nacional y otra de entorno rojo y fondo blanco, en cuyo centro —bordado en negro— se dibujaba una "Y" mayúscula con una cruz atravesada.

Solemne la consulta al grupo, aprobados los requisitos de su ingreso, el "padrino" fue por el muchacho, quien entró a la habitación con paso marcial y, con la misma disciplina, saludó: en firmes, dio un golpe con el puño del brazo derecho en el pecho y después lo extendió, recto.

El adulto le explicó los fines de la Organización —¿Estás dispuesto a cumplir con los ideales de nuestra organización y aceptar sus principios de primordialidad, reserva y

---

<sup>21</sup> Idem. p. 276.

<sup>22</sup> Organización político-religiosa de ideología ultraconservadora, que opera clandestinamente en México.

disciplina? —¡Sí, estoy dispuesto! —dijo el muchacho y en seguida se le hizo repetir ante el crucifijo y la Biblia: Yo, en pleno uso de mis facultades y sin reservas mentales de ninguna especie, juro por mi Dios y por mi honor de caballero cristiano, servir leal y patrióticamente a las actividades y propósitos de esta Organización, dándole primordialidad sobre cualquier otra y mantener en reserva su existencia y sus fines, así como los nombres de sus integrantes.

—¡Bienvenido, compañero militante!

El adulto que había presidido la ceremonia que llegaba a su fin, Gerardo Mosqueda Martínez, vecino también de León, ordenó el retiro y la escuela quedó otra vez silenciosa y a oscuras<sup>23</sup>

María Casals, de la Universidad Carlos III, argumenta que el reportaje es un género periodístico que tiene sus propias reglas, las cuales incluyen “la selección del tema para narrar, su enfoque, la selección de fuentes y las preguntas a esas fuentes, la tentación vencida de no inventar y la calidad literaria de su narración. Y, no menos importante, con una regla apriorística para destinatarios y periodistas: un reportaje no es la realidad total, no es la verdad y nada más que la verdad, no salva a nadie ni salva de nada, no demuestra, no prueba, no cambia el mundo ni la política ni libra de los corruptos.”<sup>24</sup> Es decir, un reportaje no presenta al lector la realidad noticiosa, sino una perspectiva detallada de los hechos.

---

<sup>23</sup> DELGADO, Álvaro *El yunque, la ultraderecha en el poder*, Plaza yJanés, México, segunda edición, 2004, Pp. 15- 17.

<sup>24</sup> CASALS, María de Jesús, *La narrativa periodística o la retórica de la realidad construida*, en Estudios sobre el mensaje periodístico, nº 7, Universidad Complutense de Madrid, [En línea] Disponible en: [http://www.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-5-Inve/7-5-02.htm](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-02.htm) (12/07/2010)

Al final de cuentas, el reportaje presenta en su narrativa los elementos suficientes que acercan al lector con el hecho mismo. Ahí termina el trabajo del periodista, lo que viene después corresponde al destinatario.

En este trabajo ofrezco un panorama lo más integral y profundo posible, para que el lector tenga un acercamiento a la vida intramuros de los penales del Distrito Federal y con ello obtenga los elementos cualitativos que le permitan interpretar de manera informada las noticias que se desprendan del tema.

Considero importante que la población ajena al tema esté bien informada respecto a lo que acontece al interior de los penales de la Ciudad de México. Tras dejar a un lado el morbo por conocer lo que hay detrás de esas altas paredes, se genera el interés y la opinión pública a partir de hechos concretos como la presentación de la perspectiva humana de los presos.

Así, este reportaje se convierte en el medio para que los de afuera conozcan a los de adentro; y los de adentro puedan mostrarse ante los de afuera como lo que son, seres humanos internados en una institución cuyo objetivo de readaptarlos es inalcanzable por la corrupción y la decadencia del sistema penal en la Ciudad de México.

### **Justificación del tema: La vida carcelaria**

A lo largo de la historia de la humanidad, ha sido abundante la tendencia a dividir y simplificar el mundo entre bueno y malo. Así en las sociedades modernas existen estereotipos y estigmas que signan a los sujetos que la componen. Juan Pegoraro, especialista en Sociología del Sistema Penal, dice que “el sistema carcelario es presentado como la contracara de la sociedad: en el afuera

existiría la libertad, existiría la educación, el trabajo remunerado y meritocrático [...] Y por otra parte, la cárcel es presentada como el lugar de castigo, como el último eslabón de una cadena iniciada con la violación de una norma penal”.<sup>25</sup>

En este sentido, sería importante destacar que la penalización de las acciones del sujeto, varían de una sociedad a otra. Así, lo que es concebido como un delito en una sociedad Oriental, no necesariamente lo es para una Occidental. En otras palabras, la realidad va más allá de lo bueno y lo malo; luego la cárcel, en tanto institución encargada de “corregir” las malas acciones, adquiere tintes de complejidad,<sup>26</sup> que la hace imposible de encasillar en un enfoque teórico.

En el caso del Distrito Federal, Porfirio Díaz inauguró en el año de 1900 la Penitenciaría de la Ciudad de México, primera edificación dedicada al castigo de los delincuentes. Antes de ello, existían edificios habilitados como prisiones, tal es el caso de la cárcel de la Acordada y la de Belem. Así, la nueva prisión, mejor conocida como “El Palacio Negro” de Lecumberri, era concebida como un “bastión de la lucha contra el mal”<sup>27</sup>, así queda de manifiesto en las bases generales para el reglamento de la penitenciaría, concretamente en su apartado *Aseo y lavado* donde a la letra dice: “La penitenciaría debe ser empleada no sólo para corregir a los delincuentes, sino también para mejorar sus hábitos y costumbres, especialmente tratándose de nuestro pueblo bajo y de la raza indígena [...]”.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> PEGORARO, Juan S., *Degradación y resistencia: dos formas de vivir en la cárcel*, ponencia preparada para el Workshop “El papel del derecho en los procesos de transición a la democracia” Gipuzcoa, Julio de 1991.

<sup>26</sup> FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2005, P- 276.

<sup>27</sup> SEGOB, *Lecumberri, penitenciaría de la Ciudad de México*, Archivo General de la Nación, México, 2000, P- 11.

<sup>28</sup> Idem, P- 149.

Comienza a apuntalarse un prejuicio moral respecto a los sujetos que infringen la ley, el cual se alimentó con mitos e historias urbanas como la de Goyo Cárdenas, “el estrangulador de Tacuba”, primer asesino serial de México, que mató y ultrajó a cuatro mujeres.

La psiquiatra, Ada Mendoza dice que “la línea divisoria entre el ‘delincuente’ y el ‘normal’ no siempre puede ser trazada con claridad o en forma definida”<sup>29</sup> en este punto es donde el desconocimiento y el miedo han generado tabúes que hacen notoria tal diferencia, estigmatizando socialmente a los transgresores de la ley. Dicho estigma se ha mantenido vigente a lo largo del tiempo, impactando de manera negativa cualquier intento de reforma realizada desde entonces. Michel Foucault explica que la división constante de lo normal y lo anormal, a que todo individuo está sometido, prolonga hasta nosotros [...] la existencia de todo un conjunto de técnicas y de instrucciones que se atribuyen como tarea medir, controlar y corregir a los anormales.<sup>30</sup>

Según la perspectiva social, el delincuente es un ser anormal en la medida de la gravedad del ilícito que debe ser aislado para su corrección. En torno a esta idea preconcebida, giran investigaciones que hay respecto a la prisión, abordándola desde las perspectivas jurídicas y psicológicas, principalmente haciendo a un lado la posibilidad de ofrecer un cambio en la concepción del transgresor.

Cuando se aborda el tema de la delincuencia en cualquier sociedad, los medios de comunicación, ya sean impresos, digitales o audiovisuales, presentan siempre las declaraciones de “las víctimas”, a menos que el caso sea escandaloso y de interés mediático, se le publican las declaraciones de los “victimarios”, ya que esto generará curiosidad en el receptor. Una vez que el delincuente es

---

<sup>29</sup>MENDOZA, Ada, *Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras*, México, Trillas, 2006 P- 15.

<sup>30</sup> FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2005, P- 203.

encerrado y ya no representa nada, es degradado en su individualidad<sup>31</sup> y por eso a nadie le interesa lo que tenga que decir. Menos aún importa su forma de vivir la prisión, lo único que quiere la sociedad es olvidarse de él.

Por tratarse de una investigación periodística, considero urgente y pertinente aludir al principio básico de equidad y justicia, brindando un espacio para que el sujeto internado en el reclusorio exprese su experiencia de vivir en prisión.

Alejado del terreno de lo jurídico y de la impartición de justicia en México, busco presentar un trabajo que muestre la realidad carcelaria vista desde la vida cotidiana de los sujetos que la construyen y con ello mostrar la cara oculta de los delincuentes, de sus familias y de los encargados de vigilar su estancia en un reclusorio.

Todos estos actores tienen algo que decir, una historia que contar y están ávidos de expresarlas. Por su parte, la sociedad externa, ajena a la temática penitenciaria, permanece en el desconocimiento total de la vida intramuros. Considero que este trabajo vincula el interior con el exterior a partir del diálogo que el lector establece con los relatos de los internos.

Con la finalidad de incluir las perspectivas de todos los involucrados, y para ayudar al lector a comprender adecuadamente la realidad penitenciaria, he organizado el trabajo en seis ejes temáticos que dan voz a cada uno de los diferentes representantes de la vida penitenciaria.

En el primer capítulo titulado “Tras de la puerta”, se plantea un contexto general de la forma de vida intramuros, se incluyen anécdotas, datos históricos y experiencias personales que se van desprendiendo de la descripción física del espacio, del camino y del proceso que se tiene que seguir para ingresar al reclusorio. Así también se describen algunas de las percepciones subjetivas

---

<sup>31</sup>GOFFMAN Erving, Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales, Buenos Aires, Amorroutu, 2004, P-27.

que las personas externas se generan respecto al reclusorio. Este apartado se construyó con base en los testimonios de los visitantes que han entrado al penal por primera vez. Para ello hubo la necesidad de realizar entrevistas que reflejaran su experiencia y sus sensaciones con respecto al espacio y sus habitantes. Queda de manifiesto el juego simbólico y el poder fáctico que existe entre las personas que conviven en ese espacio.

En el segundo apartado llamado “doce mil almas al desnudo”, se aborda el tema central de esta investigación: los aspectos particulares del interior. Se construye la narración a partir de las diferentes maneras de vivir la prisión, se incluyen los testimonios de las personas adineradas y las comodidades que pueden comprar; también se manifiestan los clasemedios, internos asalariados que trabajan para la institución. Y en la base de la pirámide, también se incluyen las experiencias de los que no tienen más que venderse a sí mismos para sobrevivir.

Para obtener la información necesaria, fue preciso implementar un trabajo de observación participante. Generar espacios de confianza en los que cada informante se sintiera cómodo y seguro para relatar sus vivencias. Aquí se muestra el constante intercambio de roles que se gestan en una sociedad intramuros a partir de la generación de su propia escala social. Asimismo, generan sus normas y también las condiciones para que se cumplan.

Una parte fundamental en la vida penitenciaria son los visitantes; a ellos y ellas, se ha dedicado el tercer capítulo en el que se palpa el sacrificio, físico, económico y emocional que tienen que realizar los que pretenden ingresar al penal para convivir con sus internos. En esta sección se presentan los testimonios de quienes ingresan al penal y cada día de visita y tienen que soportar las extorsiones y la prepotencia del personal, además de las largas filas en las que se pasan alrededor de cuatro horas esperando para entrar o salir, a veces bajo el sol y otras bajo la lluvia.

Relaciones de complicidad, de amor y de odio que se tejen entre visitantes, internos y personal de seguridad se revelan en este apartado.

Pero no todo gira en torno a los internos y su familia. Existe un tercer factor que interviene en la construcción de este fenómeno, se trata de los trabajadores, particularmente los custodios. Por ello en el capítulo tercero titulado “Cada quien su cruz: los de negro”, se plasman sus percepciones respecto a las condiciones en las que tienen que desarrollar su trabajo de manera efectiva, de tal manera que se enfrentan a la prisión desde una postura individualista y de supervivencia que se va permeando con las prácticas anquilosadas de los compañeros con más antigüedad. Este apartado, retrata la parte humana de los custodios; situándolos como parte de un mecanismo del que ellos mismos terminan siendo víctimas y victimarios al mismo tiempo.

Como complemento, se incluye un epílogo, que narra en primera persona el testimonio de una liberación. Éste, habla de las experiencias y sensaciones que experimenta un preso cuando está a punto de recobrar su libertad, aborda el recorrido que se plantea en el capítulo uno, sólo que desde la perspectiva de un interno que pasó más de ocho años en prisión.

Luego de pasar algún tiempo en la cárcel, algunas personas van aprendiendo un nuevo estilo de vida, y conciben la realidad de manera diferente. Todo va transformándose y los cambios se manifiestan de diferentes maneras: en el tipo de de comida y cómo se come, en la forma de dormir, en la vestimenta y la manera de comportarse de acuerdo al rol que le corresponde. Estas mutaciones en la conducta pueden ser matizadas una vez que el sujeto recobra su libertad y se reincorpora a su ritmo de vida. Pero hay algo que no tan fácil puede dejarse atrás: la manera de hablar se convierte en un código específico que delata a cualquiera que tenga o haya tenido contacto con el mundo penitenciario. Me refiero al lenguaje canero, que no es otra cosa más que la resemantización de las palabras.

En este trabajo se respetaron las expresiones originales de los informantes, por lo que el lector podrá encontrarse con esta de jerga tan característica de las prisiones del DF. Por ello, para facilitar la lectura, se han marcado en negritas las palabras incorporadas a un glosario al final del trabajo en el que se ofrece una interpretación de los términos carcelarios empleados en los testimonios.

Para el caso de este trabajo, son por lo menos tres áreas de la investigación con diversas fuentes:

La primera, aborda desde una perspectiva sociológica el tema de las prisiones y el impacto en la sociedad externa a partir de su acción correctora para los delincuentes. A través de Michel Foucault, en *Vigilar y castigar* se puede comprender la prisión como institución, entonces es necesario abordar a Michael Foucault: *Vigilar y castigar*, en el que. En su análisis incluye los estilos arquitectónicos que se han empleado a lo largo de la historia para construir las cárceles.

Para comprender desde adentro una prisión, se hace necesario recurrir a un experto como Erving Goffman, quien en *Internados*, analiza la situación de los sujetos recluidos en una institución total. Goffman estudia el proceso de adaptación y de cómo las personas agrupadas crean una sociedad particular en la que adoptan una postura identitaria acerca de la vida cotidiana. Aborda temas sustanciales como las estructuras sociales y las formas de control por parte de la institución hacia los internos de una institución total.

Foucault y Goffman nos presentan la realidad penitenciaria en una panorámica general y distante entre sí pero que se convierten en las piezas de un rompecabezas que iremos armando a lo largo de este trabajo. De esta manera, se suman otras importantes aportaciones como las de Herlinda Enríquez, quien en su tesis doctoral *Los sistemas normativos que coexisten en la vida cotidiana intracarcelaria* analiza los sistemas jerárquicos de organización internos. Enríquez aporta una

perspectiva más actual sobre la vida cotidiana de la prisión y una clasificación de los tres sistemas intramuros de control.

- Sistema normativo “A”, es decir, los reglamentos institucionales.
- Sistema normativo “B”, que alude a las formas de dominación por parte del personal de seguridad y custodia.
- Sistema normativo “C”, es el que han instaurado los propios internos.

A esto se suma la investigación del catedrático de la Universidad de Buenos Aires, Juan S. Pegoraro quien establece dos formas de vivir la prisión:

- La degradación.
- La resistencia.

En un análisis comparativo de lo que presentan Goffman y Foucault, los estilos de vida que describen distan mucho de la actualidad que abordan Enríquez y Pegoraro, sin embargo, logran identificarse rasgos compartidos que se han mantenido a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Así, las fuentes periodísticas que abordan el tema de la prisión, se han identificado claras analogías entre las descripciones teóricas y las empíricas realizadas por los periodistas. Particularmente son dos mujeres quienes realizan trabajo constante al respecto: Claudia Bolaños y Yáscara López de los rotativos *El Universal* y *El Reforma*, respectivamente.

Son estos dos periódicos los que principalmente se ocupan de darle un espacio al tema de reclusorios. Ambos presentan notas aisladas cuando existe un suceso de “interés público”. Por sí mismas, no representan información de calidad, no obstante, si se leen de manera cronológica y se contemplan como parte de un mismo contexto, pueden convertirse en piezas clave para

entender las características sociales, económicas y culturales que componen la realidad penitenciaria vista desde afuera.

En el caso particular de las ediciones del 7 al 11 de enero de 2008 del periódico *Reforma*, publicaron los fragmentos de una carta anónima escrita por un interno anónimo. Se trata de un testimonio a manera de anecdotario en el que se detallan algunas escenas y experiencias personales del autor.

En el ámbito de la literatura, se pueden encontrar las obras de algunos escritores que vivieron la experiencia de vivir la cárcel. En *Memorias de la casa muerta* publicada en 1862, Dostoievski describe las circunstancias más deplorables y extremas que se viven en una prisión de Siberia. Se trata de un relato autobiográfico que escribe luego de pasar cinco años como prisionero. Más allá de ser un testimonio, refleja las condiciones de vida en las cárceles, implícitamente acentúa el relato en los fallos de la justicia y el abuso de poder en los presidios. Uno de los elementos a retomar de esta obra, es la idea de que en prisión, “los hombres dejan de ser hombres para ser únicamente criminales”.

Poco más de un siglo después, José Revueltas hace lo mismo durante su estancia en Lecumberri en 1968, un año más tarde publica *El apando*, en el que describe de manera sobresaliente las escenas cotidianas de la vida en aquella penitenciaría porfiriana, lo importante a destacar es que en la actualidad esas escenas se repiten cotidianamente, por ejemplo, la técnica de esconder droga en los genitales femeninos para introducirla a las prisiones. A pesar de ser etiquetada como una obra literaria, *El apando* alcanza a convertirse en un testimonio histórico que ayuda a contextualizar el origen de muchas de las conductas adoptadas por los presos en la actualidad. Destaca el planteamiento de que tanto delincuentes como trabajadores son igualmente presos de la misma cárcel.

En el terreno de lo normativo, los aportes han sido sustanciales si se miran de cara a que los manuales y reglamentos deben regir la vida de los internos y trabajadores al interior de los centros penitenciarios. Destaca el *reglamento para los centros de prevención y readaptación social del Distrito Federal*, en donde se estipulan de manera general las limitantes y atribuciones del personal, así como del tratamiento que deben recibir los internos; reglamenta las relaciones interno-interno e interno-trabajador. Así mismo, está el *Manual operativo del personal de seguridad y custodia* que determina las acciones preventivas y restrictivas que deben atender los encargados de la seguridad institucional ante cualquier eventualidad. Y finalmente el *Manual administrativo*, el cual aborda los diversos procedimientos que deben seguirse para mantener operativo cualquier penal preventivo.

Igual de importante es el documento *Derechos humanos y sistema penitenciario*, publicado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) porque presenta un esquema de reglas mínimas de tratamiento de los reclusos. Representa un parte aguas en la manera de cómo se concibe al preso y como el preso se concibe a sí mismo a partir de saberse protegido en sus derechos elementales. Esta situación modificó necesariamente la relación trabajador-interno, toda vez que el primero debe garantizar el cumplimiento de las garantías del segundo.

\*\*\*

Hasta este punto he planteado un panorama general del trabajo que presento, sin embargo, a la hora de hablar de los lectores, considero que este trabajo encontrará un buen nivel de aceptación entre el los interesados en el tema e investigadores de los sistemas penitenciarios.

Tomando en cuenta que dentro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no se han realizado investigaciones de corte periodístico sobre este tema, pienso que es prudente integrar a los estudiantes y académicos dentro de los posibles destinatarios del trabajo; esto con la finalidad de fomentar el interés por investigar los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales que se gestan al interior de estos espacios, a los que Erving Goffman califica como instituciones totales<sup>32</sup> En un segundo plano, me interesa que mi trabajo llegue a las autoridades encargadas de administrar los penales de la Ciudad de México, con el afán de generar un clima de reflexión en torno a las denuncias y testimonios intramuros que se plasman en este documento.

En virtud de que el presente trabajo propone un enfoque innovador sobre un tema de interés social, es importante lograr su efectiva difusión para que el público en general lo conozca. Para ello buscaré reforzarlo e innovarlo literariamente, con el fin de lograr su publicación en formato de libro, cuya edición podría quedar en manos de instituciones, especializadas en el tema o alguna editorial interesada en la cuestión. En este escenario, es posible acudir al Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), que tiene dentro de su organigrama un área de publicaciones en la que divulgan numerosos trabajos que abordan el tema de los sistemas penitenciarios del país. Asimismo, la propia Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Distrito Federal, posee en su portal electrónico, una sección de publicaciones denominada *penitenciarismo*, cuya finalidad es la de “es proporcionar algunos lineamientos básicos que puedan servir de referencia y que ayuden a la comprensión de la vida intramuros del penitenciarismo en México y en particular en el Distrito Federal”.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Véase: GOFFMAN, Erving, *Internados: Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Amorrortu, Buenos Aires, 2004.

<sup>33</sup> <http://www.reclusorios.df.gob.mx/penitenciarismo/penitenciarismo.html>

Por otra parte, en el terreno de lo competitivo, he considerado la opción de inscribir el reportaje para participar en algún concurso periodístico. En México existe el Premio Nacional de Tesis o el Concurso Nacional de Crónica Urbana Manuel Gutiérrez Nájera, organizado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), por ejemplo.

En el plano internacional, resultan atractivos los Premios de Periodismo Rey de España, que convoca a periodistas de los países iberoamericanos. También he considerado los Premios Ortega y Gasset de Periodismo, igualmente de España. Otra opción es el Premio Nuevo Periodismo iberoamericano, prestigioso concurso que se realiza en Colombia.

Asimismo, considero que también podría tener buena aceptación en países como Argentina y Brasil, puesto que en estas naciones el tema de las prisiones es un problema de orden público.

El proceso de elaboración<sup>34</sup> de este reportaje incluye investigación previa y trabajo de redacción desde 2009, el cual se ha programado de acuerdo con las fechas propuestas en el cronograma de actividades que se agrega al final.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> Véase anexo 1.

<sup>35</sup> Véase anexo 2.

*Quiero dedicar este esfuerzo a las personas que han estado a mi lado incondicionalmente.*

*A mi hija Valentina, gracias por ser la luz que me guía en medio de la oscuridad de la vida.*

*A mi madre Carmen y mi padre Miguel, mis primeros maestros, por su infinito amor y apoyo sin los cuales no hubiera podido cerrar este ciclo.*

*A mis hermanos Nancy, Daniel y Luis, que siempre han estado ahí cuando más los he necesitado.*

*A Elian, por hacerme el hombre verdadero.*

*A Martha, por devolverme la esperanza.*

*A mis carnales, amigos y compañeros que se han mantenido al pendiente de este proceso: Carlos, Carmen, Lalo, Alex, Yesenia, León, Anel, Hugo, Evelin, Víctor, Yadira, José Luis, Yarelli, Leonardo, Dax, Edgar, Aridai, Miguel.*

*Especialmente a mis maestros y maestras, quienes abonaron esta inquietud por conocer el mundo: Aleyda, Goovinda, Guiomar, Daniela, Maribel, Ernesto, Auxilio, Gaby.*

*A todos gracias por compartir conmigo el esfuerzo, el desvelo, el dolor, el sudor y la felicidad gracias por seguir a mi lado en los momentos más difíciles por las risas y el llanto, por lo simple y lo complejo.*

*Agradezco al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF) por el apoyo brindado con la beca de titulación.*

*La impresión que nos produce la realidad,  
siempre es más fuerte que un simple relato.*

F. Dostoievski, *Memorias de la casa muerta*

## **CANA: ENTRE MONOS, PANQUÉS Y MOSTROS**

### La vida en reclusión

Hacia finales de febrero de 2011, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario del Distrito Federal reportó 40 mil 804 personas en estado de reclusión, repartidas en los 10 centros de readaptación que alberga esta ciudad. ¿Qué hay detrás de los muros de la prisión? Hay vida, movimiento, historias, religiones, comercio, corrupción, vicios y virtudes. Aquí se retrata la experiencia de la cárcel vista desde adentro, en la vida cotidiana de sus protagonistas; presos, custodios, trabajadores y visitantes hablan de su experiencia con el mundo penitenciario.

Este reportaje elaborado entre los años 2009 y 2010, da cuenta de uno de los penales con más de 30 años de antigüedad: es el reclusorio preventivo varonil oriente ubicado en la delegación Iztapalapa. Ahí se albergan a más de 12 mil hombres, cifra que se incrementa hasta en un 300 por ciento cada día de visita. Es un esfuerzo por mostrar la realidad carcelaria relatada a partir de entrevistas e historias de vida de las personas que conviven día a día en un espacio cerrado.

“¿Tú crees en la readaptación?” me preguntó un interno durante una charla. No supe que contestarle, la respuesta la encontré sólo hasta que teclee el punto final de este reportaje.

## TRAS LA PUERTA

El lugar es imponente, en la Ciudad de México es lo más parecido a un castillo europeo de la era medieval, con altas paredes de concreto y torres desde donde los guardias, vestidos de negro, pueden vigilar el horizonte. La diferencia es que ahí no habita ninguna bella princesa, lo que resguarda ese sitio es a más de 12 mil personas privadas de su libertad, hombres que han cometido algún delito. Asesinos, narcotraficantes, secuestradores, violadores, defraudadores, asaltantes; culpables e inocentes viven y conviven ahí, donde entrar es fácil, lo difícil es salir.

La mañana es fresca, en el ambiente aún se siente la humedad de la lluvia nocturna que azotó la Ciudad de México. Para llegar al gran portón gris, aún hay que sortear los charcos de agua y lodo. Hay quien dice que el corazón avisa del peligro, que lo que hay ahí dentro no es nada grato; a veces el temor aumenta cuando algún visitante distraído encuentra que la puerta principal está agujerada, son las huellas de las balas que alguna vez fueron disparadas contra un hombre que casi logra escapar; en fuga, él fue quien más lejos ha llegado. Dicen que a dos metros de la puerta quedó su cadáver.

Desde la entrada se siente la hostilidad. Un sujeto de mediana estatura, vestido de negro con notable sobrepeso y mal encarado, le marca el alto a cualquier extraño, con un rifle de asalto R-15 a la espalda y sin escatimar prepotencia, pregunta en voz alta: “¿A dónde vas?”. Es inevitable no sentirse amenazado.

Una vez adentro, esperan unos torniquetes computarizados de identificación personal, cuyo sistema está inservible, es una primera muestra de la decadencia institucional. Adelante hay una barra donde se deposita cualquier tipo de portafolios, morral o bolsa que se tenga en las manos;

en ese lugar los custodios revisan el contenido con ayuda de una máquina de Rayos “X” a la que le llaman “El avión”.

Para ingresar es indispensable la revisión corporal; para ello, luego de depositar las pertenencias es necesario regresar algunos pasos y atravesar por un detector de metales que no detecta nada, pues no emite ningún sonido ni señal de alarma alguna. Para garantizar la integridad física de los visitantes, los hombres entran por la izquierda y por la derecha las mujeres; de cada lado hay un par de escritorios, en cada uno se sientan, a manera de recepcionistas, un supervisor de aduanas y un custodio o una supervisora y una custodia, según sea el caso.

Cualquiera puede entrar hasta ahí, esa es la aduana de personas. Sin embargo para seguir al interior, es requisito presentar una cédula y un nombramiento en el caso de los abogados; o en su caso, tener la autorización por escrito, firmada por el director o subdirector del penal, presentar una identificación con fotografía y respetar la indicación de no vestir de beige, blanco o negro. En ocasiones, cuando no se cumple el requisito de la vestimenta, los custodios ordenan al visitante a usar una desgastada casaca de color azul rey que a simple vista puede notarse que no ha sido lavada en mucho tiempo. Parece causarles mucha gracia la expresión de asco de quienes se ven obligados a usarlas.

A ambos costados de la aduana de personas hay cuatro cubículos, cada uno mide un metro cuadrado aproximadamente. Ahí es el espacio para llevar a cabo la revisión corporal, luego de eso despoja al visitante de su albedrío; al interior del penal, los custodios son los representantes de la autoridad, ellos están encargados de salvaguardar la integridad de los internos y visitantes, por ello hay que subordinarse a sus órdenes. La mayoría de las veces, la exploración de los cuerpos es desagradable, pues en su afán por encontrar teléfonos celulares, armas, droga o cualquier objeto prohibido que ponga en riesgo la seguridad institucional, los custodios realizan tocamientos

exhaustivos. En momentos como este, cualquiera puede sentirse despojado de su espacio individual.

Del otro lado de los cubículos, un pasillo conduce hasta la parte trasera de barra donde se revisan los objetos; tras recogerlos, hay que dirigirse hacia un escritorio donde un par de custodias sellan, con una tinta transparente, el antebrazo derecho de cualquier visitante. Hay que continuar la marcha y descender unas escaleras para toparse con la primera reja. Cuando es la primera vez que alguien ingresa, la respiración se puede tornar difícil al mirar la entrada al túnel de credenciales. En ese lugar se ha levantado un altar dedicado a la Virgen de Guadalupe, “madre de todos los mexicanos”, y a San Judas Tadeo, “santo patrono de los policías”, pero también de los rateros. Frente a los retablos, la mayoría detiene su marcha un par de minutos para decir una oración, mientras otros sólo se persignan y siguen su camino.

El túnel es subterráneo, tiene paredes de concreto de dos metros y medio de alto llenas de capas y capas de pintura blanca matizada por la mugre. En ambos costados, casi de extremo a extremo, están dispuestas unas barras de atención, donde se intercambia la identificación personal por un gafete de acrílico cuyo color determina el destino del visitante: rojo para el área de gobierno, esos los usan los abogados y visitantes de derechos humanos. El blanco para el módulo de máxima seguridad (MMS), donde están ubicados los internos con alto nivel de peligrosidad. El transparente es para las personas que visitan el servicio médico, donde están los internos que necesitan atención o vigilancia clínica. Los empleados del sistema penitenciario u otras instituciones utilizan uno café, mientras las personas que pasan a la visita familiar, deben llevar uno verde.

Los visitantes del dormitorio uno y dos usan el dorado, ahí están el programa de desintoxicación y los internos con alto nivel cultural y económico, respectivamente. A las mujeres que acuden a la

visita íntima les corresponde el azul. Para quienes se dirigen al dormitorio nueve, el anaranjado, donde se ubican los internos de la tercera edad y discapacitados. El negro es para los visitantes del Centro de Observación y Clasificación (COC), en ese lugar los internos son ubicados en el lugar que corresponde de acuerdo a su perfil y peligrosidad. Por último, el plateado pertenece a la zona de ingreso, el sitio de los **tiernos**.

El visitante inexperto o primerizo puede vacilar a lo largo del pasaje, el miedo aparece junto con la sensación de estar desprotegido ante lo que hay del otro lado de la puerta blindada que marca el final del túnel. La indicación es precisa y no está a discusión: “¡Póntelo en el cuello!”, ordena el custodio al tiempo que extiende el gafete. Nadie tiene tiempo o ánimo para lavar los cordones brillantados por la mugre y el sudor de las miles de personas que los han utilizado. Probablemente se pueda extraer, de cualquiera de ellos, suficiente ADN como para determinar la estructura genética de los mexicanos.

El año antepasado, en temporada de lluvias, el túnel se convirtió en algo parecido a un canal veneciano al estilo **canero**; las coladeras que debían drenar el agua, se transformaron en verdaderas fuentes de donde brotaron las aguas negras. Siempre, en la época de lluvias sucede lo mismo. Sin embargo, en una ocasión la anegación alcanzó el metro y medio de altura, provocando que la Virgen y el San Judas flotaran entre heces fecales y ratas ahogadas.

Antes de salir del túnel hay un último escritorio, generalmente en ese lugar atienden mujeres custodias; ellas le exigen a las personas, que entran y salen que metan la mano en una caja negra la cual se ve iluminada por dentro con luz neón morada, ésta revela la marca de tinta invisible dejada por los sellos que ponen en la entrada. —¡Métala bien!—, exigen con la misma prepotencia que el sujeto de la entrada. No hay más opción más que obedecer. Ellas sólo responden con un leve movimiento de cabeza, como asintiendo que ya vieron las marcas.

A veces ellas también cuestionan sobre la ropa que llevan puesta los visitantes, impidiéndoles el paso aún sin importar que ya se hayan formado hasta tres horas para poder llegar hasta ahí. Por supuesto que todo es distinto cuando les regalan una moneda, en ese caso son amables y hasta dan las gracias. Es un plan perverso en el que los custodios de la revisión corporal pasan por alto alguna prenda no permitida para que las custodias de la revisión de sellos también obtengan dádivas.

Al salir del túnel, unas escalinatas apostadas del lado izquierdo reciben a los visitantes y ya arriba logran verse algunos hombres vestidos de beige. Paso a paso se consume la distancia, detrás de una remendada malla ciclónica espera el mundo penitenciario.

La puerta de acceso es operada por un hombre vestido de beige. Su expresión facial denota enojo, sin embargo su actitud es distinta y adquiere la dualidad: cual anfitrión que da la bienvenida a su casa, es amable y cortés, brinda el saludo a los que atraviesan el umbral.

En ese momento, algunas personas sienten un cambio en la densidad del aire, dicen que respirar resulta más y más difícil cuando piensan que “los que violan la ley son malhechores”, “los malhechores van a la cárcel”, “todos los que ahí visten de beige son delincuentes”, “cualquiera podría ser un asesino”; todo esto puede generar paranoia en aquel que se aproxima a esta institución por primera vez.

El primer encuentro del visitante es con el “kilómetro”, uno de los pasillos techados que intercomunican las diferentes áreas y dormitorios del reclusorio; tiene dos metros de ancho y malla de ambos lados; su piso está agrietado, con varias capas de grasa alimenticia que se humedecen gracias las goteras del techo. Aquello es un peligro inminente.

Apenas hay tiempo para decir “buenos días”, porque de inmediato los internos rodean al de la calle cual marabunta y siguen su andar, pueden ser hasta 10 diez sujetos. Todos quieren algo de él, le preguntan la hora; uno quiere bolear sus zapatos; le piden un peso; le ofrecen figurillas de migajón o réplicas de la Basílica de Guadalupe; le preguntan que “cómo está la calle”. Uno de ellos comienza a platicarle de su caso; otro más le pregunta que “de qué barrio es usted”. Todos le llaman “licenciado” y algunos han desarrollado la capacidad de percibir la inseguridad del extraño.

“¡Mancha y quema banda... mancha y quema!”, pasan gritando unos seis internos. Algunos jalan mientras otros empujan un carro metálico con ruedas del mismo material, en él transportan cuatro peroles de aluminio que contienen arroz blanco, frijoles y algo que parece caldo de salchichas, es la comida que va para COC. Todo está muy caliente y a cada momento que una rueda cae en una de las grietas, el caldo salpica a discreción y contribuye al engrosamiento de la capa de grasa que impermeabiliza el piso.

Todos miran pasar la comida, unos con deprecio y otros con emoción. En una pausa que hacen los repartidores para tomar un respiro, se acercan un par de pepenadores que estaban esperando ese momento, meten en los peroles unos sucios y viejos botes de yogurt de un litro para quedarse con un poco de arroz y frijoles. Esa comida casi nadie la come, a algunos internos les traen alimentos sus familiares, otros compran lo necesario para preparársela o le pagan a alguien para que lo haga; los más, la compran hecha en algún puesto del interior. Sólo quienes no tienen dinero se alimentan del **rancho**.

Es un círculo vicioso, los encargados de la cocina, internos y empleados, hacen poca comida porque nadie la quiere comer, entonces se quedan con los suministros. O mejor dicho, se apoderan del abasto y dejan una pequeña porción para hacer la dieta del día. Con la cantidad de abarrotes, frutas, verduras, carne y todo lo que se roban, muchos han instalado tiendas y

cremerías particulares en sus domicilios; lo que no se llevan lo venden ahí mismo con ayuda de algunos internos. En puestos ambulantes se puede comprar parte de la mercancía que llega del presupuesto gubernamental, sólo que con el 75 por ciento de aumento comparado con el precio al público de las tiendas de afuera. Las ganancias son para los encargados, externos e internos.

“Estar en el almacén, recibiendo el abasto y repartiéndolo, es un negociazo”, dice Panchito, quien lleva trabajando en el penal desde su inauguración. “Todos los que han pasado por aquí se roban el abasto. Hace como 7 años estuvo un director que todos los días cuando llegaba el abasto, pedía que le mandaran las piernas de cerdo, al final de la jornada llevaba en la cajuela de su auto casi 200 kilos de carne. En menor escala lo hacen los trabajadores, pero esto se da y todo el mundo lo sabe pero nadie hace nada, supongo que porque así les ha funcionado todo este tiempo”, explica.

El abastecimiento es constante, pero con el paso del tiempo los funcionarios al cargo, han disminuido la calidad y también la cantidad. Por eso los internos buscan la manera de que sus familiares les ingresen despensa o verduras. Sin embargo, ha habido ocasiones en las que la comida escasea. Por ejemplo, en abril de 2009, durante la emergencia sanitaria por la epidemia de influenza AH1N1, se suspendió la visita a los centros de reclusión y el abasto de la familia era mínimo, sólo se permitían los **depósitos**, pero de nada servía el dinero cuando ya no quedaba nada que comprar. Entonces sucedió algo inesperado: comenzaron secuestrar los carros del rancho, incluso el reparto debía ser vigilado por el personal de seguridad. Quienes no tenían la posibilidad de mandar a comprar algo de la calle, querían un poco de comida.

A la vista de cualquier observador, resalta el problema de la sobrepoblación, a donde quiera que se voltee, se ve y se escucha gente. En un lugar como éste, con capacidad para albergar a cuatro mil 500 personas, habitado por más de 12 mil, es difícil encontrar un espacio sin personas. Todos

tienen algo que hacer; es un constante ir y venir, y en medio de la multitud es difícil identificar los rasgos particulares, todo parece una enorme mancha beige.

Al agudizar la atención, se perciben diferencias socioeconómicas entre los sujetos que conviven en este centro de reclusión; por ejemplo, hay quienes lucen limpios y planchados, con ropa de diseño y zapatos o tenis de reconocidas marcas. También los hay quienes visten con ropa no muy elegante, pero limpia como ellos. Y en la escala más baja, están los que visten ropas sucias, viejas y que muchas veces no son de su talla; y es claro que no se han bañado en varios días. Todos visten el color reglamentario.

“¡Ábranse!, ¡no quiere nada!, ¡órale, hijo de la chingada, que te abras!”, se escucha la voz de un interno que se impone ante los demás y se ofrece para acompañar al extraño hasta su destino, camina frente a él abriéndole paso entre la muchedumbre que lo azora. Su andar cambia, se le nota más seguro, al sentirse acompañado por una especie de Virgilio Dantesco quien no deja pasar la oportunidad de preguntarle “cómo está la calle” y mucho menos pedirle una moneda. Ya en su destino, el visitante saca una moneda de dos pesos; el de beige la recibe y de inmediato se va.

Cualquier agente extraño al paisaje cotidiano genera incertidumbre y crea desconfianza entre los presos; hay quienes dejan de **quemar** y otros que tratan de alejarse rápido para ocultar que andan **moneando**. Sentirse pequeño como en el primer día de clases es una sensación constante en el visitante inexperto; en un lugar donde no se conoce a nadie a pesar del gran esfuerzo por reconocer algún rostro familiar, pero nada. Entonces aparece, la sensación de desnudez ante las miradas que lo siguen a donde quiera que vaya.

Con el paso del tiempo y la constancia, cualquiera puede integrarse, voluntaria o involuntariamente a la vida cotidiana de la prisión. Casi todos los que trabajan ahí se incorporan al sistema de relaciones sociales, todos terminan por insertarse en la misma dinámica de vicios, usos

y costumbres que predominan entre los internos. Se trata de un sistema penitenciario permeado por las prácticas criminales.

Dicho en palabras de Foucault, en Vigilar y castigar, “la prisión no puede dejar de fabricar delincuentes. Los fabrica por el tipo de existencia que hace llevar a los detenidos: ya se los aísla en celdas o se les imponga un trabajo inútil, para el cual no encontrarán empleo, es de todos modos no `pensar en el hombre en sociedad; es crear una existencia contra natura inútil y peligrosa”

## DOCE MIL ALMAS AL DESNUDO

El tiempo pierde el sentido en la prisión, la vida se va sin prisa, así pasan los días, los meses y los años, todo es igual siempre. A primera vista el panorama resulta agresivo a los sentidos, pero gradualmente cualquiera que ingrese tendrá que integrarse a la cotidianidad. Entonces la costumbre provoca que pase desapercibido el penetrante olor a humedad, a orines, a comida, a basura y a mota. No importa el lugar, siempre habrá alguien que observe cuando el otro se baña, mientras come o defeca. La hora del día es lo de menos; en el ambiente siempre se escuchará un susurro constante, como si fuera un gran panal.

Según el portal electrónico de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CNDHDF), en la Ciudad de México están ubicados los penales más hacinados de toda América Latina. Los varoniles, por ejemplo, están diseñados para reguardar a 5 mil 604 personas, pero hospedan en promedio a 12 mil sujetos distribuidos en nueve dormitorios, un Módulo de Máxima Seguridad (MMS), seis anexos y seis **changueras**. Cada dormitorio es paralelo a otro; en arquitectura se le llama de peine a este tipo de construcciones, según dicen, facilita la vigilancia. Paradójicamente es el mismo estilo que se emplea para edificar escuelas y hospitales.

El sociólogo Erving Goffman define las instituciones totales como aquellas en las que los sujetos se encuentran en situación de internamiento, alejados del mundo social al que pertenecían. Los reclusorios pueden analizarse desde este concepto. Esto implica para el sujeto iniciar un proceso en el que desaparece su estilo de vida, asimismo, la manera de relacionarse con los demás en el exterior, al tiempo que va conociendo y aprehendiendo las formas de sobrevivencia al interior de la prisión.

La vida dentro de un reclusorio es como la de un pequeño pueblo mexicano, con sus tienditas, su tortillería y panadería, con su pequeño tianguis al que le llaman “jamaiquita”, en honor al Mercado de Jamaica de la Ciudad de México. Igualmente tienen una explanada a la que le llaman “El Zócalo”, le dicen así porque en otros tiempos, cuando los directores eran generales del Ejército, ahí se hacían los honores a la bandera. “Hay otra plancha a la que llamamos Chapultepec, porque hay unas figuras despostilladas de concreto, con forma animales, también había árboles pero ya están muy viejos y no dan sombra, aquí nos reunimos con nuestras familias”, advierte un interno, lo suficientemente suspicaz como para no revelar su nombre.

Durante los días de visita, los olores y colores inundan ambas explanadas; es como una gran fiesta. Hay puestos de todo, los internos venden quesadillas, tacos, dulces, tortas. El paisaje se asemeja a un día de tianguis. Todos visten sus mejores ropas para recibir a sus madres, esposas o hijos. Con anticipación, algunos apartan una mesa para sentarse a comer en una de las seis salas, que son como pequeños restaurantes, aunque eso sólo lo hacen quienes tienen la posibilidad de pagar entre 40 y hasta 200 pesos por ello, dependiendo del día y la ubicación, siempre es más caro en los días festivos.

Desde muy temprano, “Alan”, preso por robo calificado, aparta su mesa en la sala tres; cada ocho días recibe a su mamá y a veces a su hija; su situación es privilegiada ya que ha establecido un estrecho vínculo con “Sarita”, una trabajadora administrativa que constantemente le trae comida de la calle. Él vive la prisión de manera relajada, no con lujos pero sí con la suficiente liquidez como para no pedirle a su familia. Trabaja como comisionado en una de las áreas del reclusorio, con un horario de nueve de la mañana a ocho de la noche, de lunes a domingo. Tiene 25 años y está a punto de alcanzar el beneficio de preliberación.

En el reclusorio, la responsabilidad de su buen funcionamiento recae en los externos, es decir, los empleados que contrata el Gobierno del Distrito Federal. Sin embargo, ante la sobrepoblación se han visto obligados a incorporar a los internos al trabajo: a éstos se les llama comisionados. Ellos son la parte media de la escala social. Son aproximadamente unos tres mil internos que trabajan al servicio de la institución en sus diferentes áreas. Hacen tareas administrativas, de estafetas, de cocina, limpieza e inclusive de vigilancia. Además la institución les expide un gafete que hace oficial la labor que desempeñan, esto se traduce en un acenso en la escala social, ya que les proporciona dinero, poder y jerarquía sobre otros.

“Este gafete es como una charola –dice Rodolfo, comisionado del centro escolar–, con él puedo entrar a donde sea; los custodios la piensan dos veces antes de pegarme, porque se dan cuenta que tengo un jefe externo que me va a defender. Además, hay quienes pueden ganar dinero con los *bisnes*, algunos **generan** como para mantener a su familia, o para cubrir las necesidades básicas de sus hijos y esposa”.

“Alan”, por ejemplo, es de los que ganan un promedio de tres mil 500 pesos semanales, pero para poder trabajar, tiene que pagarle la **renta** a su jefe “el licenciado Rodríguez”, quien se lleva de rentas un promedio de seis mil pesos semanales libres de impuestos. Antes de caer en la cárcel, “Alan” trabajaba en una tienda de celulares y paralelamente estudiaba ingeniería en sistemas en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Es divorciado, su esposa lo dejó ocho días después de que nació su hija, cuando lo detuvieron.

Aún era muy pequeño en el momento que su padre enfermó de alcoholismo y los abandonó. Él y su hermana quedaron al cuidado de su madre. “Alan” fue dándose cuenta de cómo gradualmente decaía su estilo de vida. Un día su mamá llegó a casa llorando porque la habían despedido de la

fábrica donde trabajaba. Por ser el hijo mayor se sintió con la obligación de ayudar con los gastos de la casa.

“Yo comencé a andar de **lacroso** a los 18 años –comenta despreocupado–. Me sentía bien **chato** al ver a mis **vales** (andar) en buenas naves y paseando a las chavas más buenas de la unidad (habitacional); y yo, más pendejo, que trabajaba y estudiaba, tenía que andar en micro y sólo me alcanzaba el dinero para los gastos de la escuela. De qué te sirve estudiar ingeniería si eso no te da dinero, yo lo que quería era verme igual a mis vales del barrio: buenas naves, bien vestidos, buenas chavas, vivían en la fiesta, parecía que nada les preocupaba”.

Un día que tomaba cerveza con sus amigos lo invitaron a “trabajar”. Por fin vio su oportunidad para ayudar a su madre. Era su primer **jale** y le dieron un revólver sin balas, para que no le fuera a jalar por los nervios. El objetivo era robar a un cuentahabiente. “La adrenalina que sientes es algo incomparable; te sientes chingón y en ese momento como que el tiempo se detiene. Lo mejor fue que en una sola tarde obtuve el doble de lo que ganaba a la semana vendiendo teléfonos. Al principio me sentí mal. Esa noche no pude dormir pensando en todo lo que tuvo que trabajar ese cabrón para tener su dinero, pero luego, cuando vi la emoción de mi jefa, se me pasó”, dice con cierta emoción y brillo en los ojos.

En menos de un año “Alan” compró un automóvil de mediano lujo, un departamento en la colonia Cerro de la Estrella, en Iztapalapa, y lo amuebló para su entonces segunda esposa, que estaba a punto de dar a luz. Todavía alcanzó a pagar el parto en un hospital privado.

“Todo estaba saliendo bien –continúa su relato–. Para robar tienes que tener los huevos bien puestos porque no sabes en qué momento alguien le va a sacar ribete, no debes calentarte, siempre hay que pensar con la sangre bien fría para no embarcarte con un muertito, porque eso ya está más cabrón. Yo robaba cuentahabientes: les quitaba el dinero y el auto, a veces sólo era la

nave”. Había un comprador en Puebla que por llevar los autos hasta allá le daba un bono de cinco mil pesos, y de siete hasta Coatzacoalcos, Veracruz. Apenas estaba comenzando y veía su vida hecha, llena de lujos y dinero fácil. “A los 18 años no piensas, actúas como por impulso –comenta con sensatez–; por mi mente nunca pasó dejar de trabajar en eso y menos porque mi hija estaba por nacer”.

El día en el que lo agarraron, su vale ya había **puesto el tiro**, iban a robar un camión de medicinas. Ya tenían el comprador y todo. Aún no sabe qué salió mal. Lo habían planeado con una semana de anticipación, observaron todos los detalles y se dividieron las tareas: cuando la camioneta hiciera su parada obligatoria en la Farmacia de Dios, “Alan” pediría las llaves al repartidor. Entonces su vale amagaría y desarmaría al vigilante, en caso de que hubiera bronca le metería unos cachazos.

Todo se hizo conforme al plan, sólo que se olvidaron de un pequeño detalle: no tomaron en cuenta al señor que atendía la farmacia, quien de inmediato llamó a una patrulla que por casualidad pasaba por la zona al momento de la huída. “De pronto ya teníamos a la **tira** encima, nos corretearon, le dimos en la madre a la camioneta y no nos llevamos nada. Dejé a mi hija recién nacida, nos agarraron y ahora estoy aquí en **cana**, de a **pinocho**”.

“Durante el primer año todavía hueles a calle y muchos guardan la esperanza de salir rápido. Los abogados son culeros: se aprovechan de ese sentimiento. Son como buitres que merodean y esperan a que las ilusiones mueran. Después de eso simplemente desaparecen. Siempre piden y piden dinero con la promesa ‘sales en el juicio’, ‘te saco en la apelación’, ‘no importa, te saco en el amparo’. Pero después del amparo, nada, poco a poco te vas acostumbrando a la cárcel y te vas dando cuenta que no vas a salir”.

A su llegada al reclusorio, “Alan” recibió el mismo trato que todos los **primos**. Hizo lo que cualquier nuevo sin dinero hace al llegar a una estancia, acarreó agua para los demás, lavó la ropa

y trastes de los otros ocupantes de la estancia, se encargó de mantener limpia la celda y soportó todos los malos tratos de quienes ya tenían más tiempo.

“Cuando llegas al reclu, tienes que aprender rápido, aguantar y aceptar que eres el nuevo, y sólo por eso tienes que obedecer a los más antiguos. Para poder crecer en la escala, debes relacionarte con gente de más nivel que el tuyo, aceptar tu lugar, pero no dejarte de ellos, porque si te ven pendejo no te dejan subir”.

En un penal el tiempo no se mide igual que en la calle, la edad no importa. Los más viejos no son los de mayor edad, sino quienes tienen más tiempo adentro. Eso es lo que cualquier interno debe aprender y entenderlo rápido, para respetar y hacer que lo respeten. No importa si a la estancia llega un hombre de 45 años, si otro lleva más tiempo ahí, aunque tenga 24, él va a ser el patrón.

“Aquí muchos vienen a hacer lo que no hacían allá en la **lleca**. Por ejemplo, si no sabes planchar, pues tienes que aprender, y lo haces a puro garrotazo con el **bam-bam**. El nuevo siempre tiene que hacerla de **mostro** y de él dependerá si lo hace por mucho tiempo... si te adaptas rápido y aprendes las normas y las obedeces, la **mamá** se dará por bien servida, tienes que mostrar que sabes a lo que vienes y aceptarlo. Porque si llegas queriendo ser un chingón o pidiendo respeto, pues te **atterizan** y luego te **leen el cartón**”.

“Alan” inició lavando la ropa de la mamá de su estancia. Se refiere a sí mismo, en esa época, como un “gordito cagado”, presa fácil para los abusivos, nada más que él es un **dolor de huevos** de los que se **ribetean**. En una ocasión, se estaba burlando de uno de los que vivían en el **cantón**, pero éste no aguantó la carrilla y lo retó a una pelea. Entre el intercambio de golpes “Alan” superó a su oponente aventajado por su complexión robusta. Al ver la situación, uno de los amigos del vencido quiso **tirarle un paro** pero también corrió con la misma suerte: un ojo morado y la nariz rota.

Los gritos y alaridos de los observadores llamaron la atención del custodio que se acercó para saber lo que estaba pasando y cuando interrogó al triunfador sobre los ojos moreteados de sus compañeros, él no dijo nada, simplemente guardó silencio. El custodio lo amenazó: “Te voy a **mandar a chingar** si no me dices lo que pasó”, pero él siguió en la misma postura.

Entre la comunidad interna, ser **borrega** es el peor defecto que puede tener una persona, es lo más ínfimo de un delincuente; porque para muchos irse a **ponchar** es muestra de debilidad, es demostrar que no se es digno de confianza y que se es traicionero. Por eso, ser borrega es un recurso de supervivencia para los más débiles; los de beige tienen bien identificados a quienes a la menor provocación van a poncharse con los custodios, en ese caso es mejor abstenerse de golpearlos o de hacer algo frente a ellos, a veces es mejor callar o cambiar el tema de conversación frente a ellos.

Pero “Alan” supo aguantar y por esa demostración de valentía y la capacidad de soportar la presión, se ganó el respeto de la jefa, quien le otorgó el derecho de elegir un **camarote** y además la libertad de irse a generar.

La vida de la prisión está marcada por la organización de una estructura jerárquica, que se fundamenta en la fuerza y más tarde en el poder. Elias Canetti explica que en “sociedades primitivas la fuerza está vinculada al poder físico, y con el tiempo esta fuerza se convierte en poder, que se legitima mediante la coerción del más débil”. Por su parte, Foucault señala que el poder es oscilante, ya que se ejerce desde varios puntos, iniciando un juego de relaciones móviles y no igualitarias. Esto supone que cada integrante conoce y asume su rol, el cual es adjudicado en función de las capacidades físicas, económicas e intelectuales.

“Esta ya es mi tercera cana –dice el “Piporro” mientras bolea las botas de un custodio–, en la pasada me aventé 15 años, este recluso ya es como mi casa. Yo soy canero, por eso sé que lo importante es estar **entero**, prefiero trabajar que pedir y en vez de comprarme droga, prefiero gastar mi dinero en un licuado o en una torta, algo para el cuerpo, porque si te ven todo **piedroso**, **fumado** o **moneado**, todo pendejo, pa’ que me entiendas, pues no va a faltar el que te empuje o se quiera dar un pasón de verga. Así pues tal vez me quieran robar mi cajón (de bolero) pero no les va ser fácil; no digo que les voy a ganar, pero si los chavitos te ven entero la piensan dos veces”.

Entre los internos, el aspecto físico es fundamental; un cuerpo ejercitado es objeto de respeto y admiración, por el contrario un cuerpo débil es un blanco fácil para recibir todo tipo de abusos. Sin embargo, el dinero puede invertir la situación, de tal forma que la fuerza cobra un significado distinto, enfocándose hacia lo simbólico. Es un constante intercambio de favores y saberes, todo tiene un precio, todo se compra y se vende. Si no se paga, se cobra con sangre.

También esto lo aprendió rápidamente “Alan”, cuando un día llegó a su cantón y notó que el **causa** de un compañero de celda llegó corriendo y muy agitado a su estancia, pidiéndole con urgencia que le prestara dinero porque los del **vicio** le estaban cobrando y amenazaban con secuestrar a su mamá. “Alan” vio como en ese momento, llegaron dos sujetos no muy altos pero si bien **enteros**, que sin mediar palabra comenzaron a golpear al atemorizado sujeto. Le dieron una paliza. Cuando dejaron de oírse los quejidos, alcanzó a ver el brillo metálico de algo que parecía un picahielos. Cerró los ojos, quizá por instinto no quería ser testigo de una muerte a sangre fría. Si hubiera podido, también hubiera dejado de escuchar los gritos y gemidos de dolor.

Cuando percibió que todo estaba calmado, intentó mirar al hombre que yacía en el piso; estaba irreconocible. Entonces alcanzó a mirar a los verdugos salir de la estancia y darle un billete de 200

pesos al custodio para que no dijera nada. De pronto, uno de ellos regresó y sentenció: “¡Esto sólo es a cuenta, puto!, queremos el resto para la próxima visita”.

“Aquí la vida es culera –dice Alan–, si no eres vicioso aquí te puedes hacer. Es inevitable respirar lo que los demás están fumando; en un espacio de menos de 20 metros cuadrados a veces meten a 30 personas. Imagínate que de esos, más de 10 fuman mota o piedra. En un espacio tan pequeño, los demás se vuelven fumadores pasivos y a huevo que también les hace efecto. En este pinche lugar puedes tener toda la droga que quieras, te la venden en cada dormitorio, la ponen en mesitas como si fueran dulces y la venden al grito de ‘sí hay piedra y mota’, si no tienes dinero te la fían y al final, si no tienes para pagar te la cobran a **metidones**.

“Siempre hay otra alternativa para pagar las deudas, eso todo el mundo lo sabe –explica–, y en eso tienen que ver mucho las mamás que siguen solapando a sus pinches hijitos viciositos que son reputos. Siempre que la deuda crece demasiado, llaman a su casa para pedir dinero, diciéndoles a sus jefas que los van a matar si no pagan el dinero para la próxima visita, la respuesta es clara por parte de ellas: ‘Dile que le pago en la **cabaña**’”.

A la siguiente visita, siempre llega la madre, la esposa, la hermana o la hija a pagar la deuda.

–Sí, se paga con sexo.

### **No todo lo que es oro brilla**

En prisión la competencia por sobrevivir es cruel. Es un microcosmos en el que se involucran intelectuales con narcotraficantes, violadores con asaltabancos, defraudadores con asesinos, secuestradores con presos políticos, y el resultado es incierto. A veces de esa llamada universidad del crimen egresan delincuentes mejor organizados, con técnicas delictivas más sofisticadas y

perfeccionadas. Entre malhechores, el tema de plática siempre gira en torno a sus experiencias delictivas; intercambian opiniones y se dan consejos entre sí para no cometer los errores del otro. En ocasiones un asaltante aprende la técnica de un secuestrador exprés y de un extorsionador; por si esto fuera poco, puede aprender a usar armas a partir de la charla con algún ex comandante del ejército.

Pablo "N" llegó al reclusorio en 2005 por el delito de daños contra la salud en su modalidad de posesión, obtuvo una sentencia de cinco años y 6 meses, al tratarse de un delito del fuero federal no es candidato a la obtención de algún beneficio de remisión parcial de la pena o de libertad anticipada. Ante esta situación decidió emplearse como mostro de algún **panqué**. Trabajó para el líder de una banda de secuestradores que seguía operando desde adentro.

Pablo tiene 29 años y tenía el hábito de fumar mariguana. El día que lo detuvieron salía de la escuela y se dirigía a una fiesta en casa de su primo, llevaba sólo un par de porros para su consumo personal. Ahora que está a punto de cumplir su sentencia, se da cuenta de lo que perdió y de lo que obtuvo: abandonó sus estudios universitarios, pero aprendió a secuestrar; perdió la oportunidad de encontrar un buen empleo por sus antecedentes penales, pero se ganó la confianza del líder de la banda y ahora ya tiene un lugar seguro dentro de la organización delictiva; también perdió el contacto con su familia, pero ahora estará al frente de una célula de la banda.

"Alan" ha sabido mantenerse al margen de muchas situaciones que pondrían en riesgo su voluntad de salir pronto del reclusorio y no regresar jamás. Por el contrario, encontró la posibilidad de relacionarse con personas que pueden aportarle conocimientos y contactos que le ayudarán a mejorar su estilo de vida cuando obtenga su libertad.

Este chico tiene una forma de ser que lo ha mantenido a la mitad de la escala social, por un lado es comprensivo, bondadoso y a veces caritativo con las personas que tienen menos recursos, les

tiene cierto apego. Estas cualidades son las que lo separan del resto de los delincuentes comunes, sin embargo, en un reclusorio esto no le sirve de mucho, porque siempre habrá alguien que se quiera aprovechar de él. Por ello trata de equilibrar su actitud, en ocasiones tiene que abusar de su fuerza y de su posición, se burla y humilla a otros para demostrar su poder. “Tengo que hacerlo para que no se crean muy vergas y quieran pasarse. Al principio no me sentía bien haciéndolo, pero ahora hay veces que lo disfruto”.

En cierta ocasión, al terminar de comer, “Alan” juntó en un plato viejo los huesos y sobras del pollo rostizado y con un marcador, de esos *Sterbook*, le escribió el apodo de su mostro: “Porky”. Mientras reía, lo mostró al resto de los comensales y entonces todos estallaron en risa. Luego, cuando las risas se detuvieron, “Alan” llamó con un grito al “Porky”, quien acudió casi de inmediato preguntándole qué necesitaba; todos con cierto silencio malicioso, observaron el momento cuando el patrón le preguntó al mostro si tenía hambre. Claro que tenía; los mostros en ocasiones comen sólo una vez al día, y a veces ni eso. Entonces le señaló el plato que ya estaba en un rincón en el piso y le ordenó que comiera. Ese fue el momento en el que las risotadas estallaron hasta el punto de las lágrimas. Sin embargo al “Porky” no pareció causarle mucho empacho, pero acostumbrado a ser tratado de esa manera, sólo dijo que algo así se imaginaba y fue. Eso, en vez de provocar compasión, dio pie a la última ronda de risas estruendosas.

“Para poder vivir tranquila tu cana, tienes que saber tu rol –dice “Alan”– yo por ejemplo soy un hijo de mi puta madre; soy culero porque así tengo que ser. La gente no entiende si les hablas bonito. A los mostros les gusta que los humilles porque a eso están acostumbrados, a ser maltratados, si los tratas bien van a intentar pasarse de verga, por eso hay que mantenerlos en su lugar. Pero también sé que tengo que agachar la cabeza ante los que tienen más dinero y jerarquía

que yo, bueno, agachas la cabeza sin que te vean pendejo, para que la piensen dos veces antes de pasarse de verga. El secreto es saber mediar las cosas”.

Por ejemplo, “Alan” constantemente está al pendiente de su jefe, “el licenciado Rodríguez”, Se preocupa por su salud, esta siempre dispuesto a atender cualquier necesidad; lo cuida como si fuera su papá. Igualmente lo respeta, y no contradice sus decisiones ni sus órdenes, simplemente las sigue al pie de la letra. Y eso mismo exige él de sus subordinados.

La ventaja de Alan para no recibir trato de mostro por parte de quienes poseen más dinero, es trabajar como comisionado en una de las áreas fundamentales para la readaptación de los internos. Según el artículo octavo del reglamento de los centros de reclusión del Distrito Federal, publicado en la gaceta oficial del DF, la readaptación social de los internos está fundamentada en tres pilares: la educación, el trabajo y la capacitación. Él trabaja en uno de estos pilares. Esta situación le da preeminencia para recibir un trato de respeto, ya que es indispensable que los internos, con dinero o sin él, demuestren que trabajan, estudian o se capacitan.

Entre los casi 13 mil internos de este centro penitenciario, siempre hay quienes no quieren participar en alguna de estas actividades, ya sea porque no les interesa o porque prefieren trabajar en algo que les reditúe dinero, para pagar por su **lista**. Entonces, para que un interno pueda demostrar que trabaja, se capacita o estudia, es necesario que registre su asistencia mediante mecanismos internos de cada área, y son los comisionados quienes llevan el control de las listas. De esta forma, si se quiere el beneficio pero no se está dispuesto a perder el tiempo en un aula, siempre está abierta la posibilidad de pagar para no ser dado de baja. Cada asistencia se cobra en 10 pesos por clase: cuatro son para “el Licenciado Rodríguez”, cuatro para el comisionado y dos se quedan para las necesidades del área. Todos están de acuerdo en esta organización económica y respetan la norma porque de ahí generan el suficiente dinero para

pagar sus listas, comer o comprarse buena ropa, inclusive hay quienes obtienen suficientes recursos para mantener desde adentro a su familia.

A pesar de su cara de pocos amigos, "Alan" es un tipo noble, cada noche habla por teléfono con su hija, con su mamá y con su hermana, de todas está al pendiente, a las tres les manda dinero, o por lo menos se esfuerza por hacer menores sus carestías. Aún en la cárcel, su madre y su hermana siempre le piden su opinión antes de tomar una decisión y él asume la responsabilidad de ser "el hombre de la casa".

La mayoría de los internos dicen que están ahí por equivocación, que ellos no fueron o que los inculparon, si así fuera, entonces "la prisión está llena de mentirosos", dice el director de cine Arturo Ripstein, quien realizó un documental sobre los estilos de vida Lecumberri. Sin embargo, las personas como este joven, son honestas al aceptar su delito, casi siempre son gentiles con los demás, evitan los problemas al máximo y por el contrario, sirven como elementos conciliatorios en los conflictos. La mayoría cuenta con nivel educativo superior. Para muchos, en un primer acercamiento, es desconcertante ver en prisión a personas con estas características que pueden llegar a manejar un código de conducta: "Un delincuente de carrera no va a matar y menos va a robar al trabajador; no, él va a asaltar un banco o una **panana**, porque el dinero está asegurado. Un pince raterillo culero es el que se sube al micro a robarle a los jodidos, pero de esos son de los que hay que cuidarse, porque les tiemblan los huevos, se asustan y sueltan balazos a lo pendejo. Para ser delincuente no necesitas ser una mala persona, hasta en eso hay que ser profesional", explica "Leo", preso por delincuencia organizada.

## Cuando la jaula es de oro

Lo primero que se debe aprender al llegar al reclusorio es a olvidar. Aquí nada es lo que parece, ni uno mismo lo es. Al paso del tiempo los sujetos se van desconociendo a sí mismos: hay que dejar de lado lo que se era afuera y aprender lo que se es aquí adentro. A veces las circunstancias provocan que la vida parezca una imagen surrealista; es una realidad casi onírica en la que se puede ver a un gato atemorizado por una rata gigante que se queda con las sobras del rancho.

Esta imagen representa las relaciones de poder que existen al interior de los centros penitenciarios. En ocasiones es perturbador ver cómo el dinero alcanza su máxima expresión simbólica y se impone sobre otras “cualidades”. El dinero todo lo puede ahí adentro: compra amistad y paga protección; los favores tienen precio y también el silencio. Si no se posee nada para vender, tampoco hay nada para pagar, en el último de los casos se vende el cuerpo, la dignidad, la “fuerza de trabajo”, como diría Marx.

“Goyo” es un delincuente nato, su carrera delictiva inició a los 13 años, cuando se salía de la secundaria con su primo para ir a hurtar autopartes. Luego, a los 17, compró un arma y se dedicaron al robo a cuentahabientes. Durante más de diez años lo hicieron dos o tres veces por semana y en cada robo se llevaba por lo menos de 30 mil pesos. Dice que por menos de eso no se balacea con la tira.

“En el reclusorio la vida es muy cara y para sacar bien tu cana necesitas una cartera bien gorda – dice “Goyo” mientras toca, con cierta presunción, su bolsillo abultado—. Cuando llegué a ingreso **paré de culo** el cantón, pagué para no hacer la **fajina**, pagué por un camarote y le pagué a un par de mostros para que me cuidaran, hasta le di dinero a un custodio para me trajera unas tortas y un refresco. La neta los más jodidos son los pinches mostros que no tienen para pagar y tienen que

venderse, hacen todo lo que les pide para que no les peguen, aceptan humillaciones y lo peor es que por eso se ganan unas monedas”.

Un día Goyo estaba jugando con, una navaja de las llamadas 007, y entre broma y broma amenazaba con clavársela en la espalda al “Cheto”, uno de los mostros que lo cuidaba; le daba pequeños piquetes sin lastimarlo demasiado. Pero en una de éstas se le pasó la mano, le enterró el metal a una profundidad de cinco centímetros en un omoplato; y la sangre comenzó a brotar. Lo único que hizo Goyo fue decirle al “Cheto” que “**aguantara la verga**”. La borrega no esperó nada, de inmediato corrió a avisarle al **mono**. Cuando llegó el custodio comenzó a preguntar qué había pasado “El Cheto” no dijo nada, sólo que se había caído; se lo llevó al servicio médico. En el camino vigilante y herido hicieron una parada en **la 20**, en donde emplearon sus particulares métodos de persuasión para conocer la identidad de quién lo había picado.

Muchos custodios se esmeran en investigar accidentes como estos, porque lejos de preocuparles el bienestar de los internos, pueden obtener hasta 10 mil pesos producto de la extorsión al agresor o agresores, a cambio de no enviarlos al castigo.

Luego de un par de horas regresó el mostro con los ojos morados, lastimado de una pierna, con la nariz inflamada, sin un diente y con su gasa en la espalda, llegó sonriendo en busca de su patrón. Cuando lo vio, le dijo con singular alegría: “Sí aguanté, patrón, me dieron **rock**, pero si aguanté toda la verga”, entonces “Goyo” le extendió un pedazo de torta, 500 pesos en billetes de 100 y un par de piedras de cocaína, todo eso como pago por no poncharse. “El Cheto” se quedó feliz y le refrendó sus servicios, “para lo que sea patrón, aquí estoy”, comentó mientras se sentaba en el piso a comer.

Esta es la tercera vez que “Goyo” pisa un reclusorio y probablemente sea la última, ya que en esta ocasión llegó a los 23 años; le pesa mucho haber perdido nueve años de su vida. “No sé qué es lo

que voy a hacer ahora que salga –comenta despreocupadamente–. Me la voy a llevar relax; yo creo que pondré un negocio de algo, no puedo pensar en dejar de robar, la neta no sé cómo van a estar las cosas allá afuera ahora que salga”.

En su experiencia “Goyo” sabe que en COC es donde más dinero hay que invertir, ahí es donde deciden a qué dormitorio va cada interno dependiendo de su grado de peligrosidad, de su perfil psicológico, de su nivel académico, social y económico. Dicen que por “respeto” a los derechos humanos, existen lugares específicos para los grupos vulnerables; así, los indígenas se van al anexo tres, los viejitos y discapacitados al nueve, los indigentes al dormitorio cuatro, los homosexuales al anexo ocho. De ahí en fuera, es posible llegar a un acuerdo económico con el jefe o jefa de esa oficina, para no ser ubicado en un dormitorio de ambiente difícil. Así por ejemplo, a él le correspondía estar en el dormitorio cuatro, en donde están los reincidentes habituales y con antecedentes en penitenciaría; cinco mil pesos bastaron para que lo ubicaran en el anexo siete, el de los primodelincuentes, donde conoció a “Alan”.

Hay muchos más ejemplos que muestran el poder del dinero; por supuesto que la cantidad es proporcional a la autoridad que se detenta, y todo ese dominio se concentra en un dormitorio: el número dos. Ahí están ubicados los internos que arrojan poder económico, y son ellos mismos quienes “cooperan” para vivir en las mejores condiciones posibles, el pasto de las áreas verdes siempre está bien cortado, como un campo de golf, los árboles están bien podados y encalados, las paredes no tienen leyendas obscenas ni huelen a orines. No se ve nada fuera de su sitio. Tienen una cancha de frontón y una de tenis; en el patio han instalado algunas carpas que fungen a manera de pequeños restaurantes y algunas cafeterías en donde dan servicio exclusivo a los habitantes de ese dormitorio y muchas veces también a los directivos del reclusorio.

El contraste que existe entre ese dormitorio y los demás, deja notar a simple vista que es como una cárcel privada. Incluso el sonido ambiental se transforma, ahí no se escuchan las grabadoras a alto volumen ni a los estafetas que llaman a gritos a “Juan Pérez de la 9-11”, ahí, cuando alguien es requerido lo van a buscar personalmente hasta su estancia. El estilo de vida es otro, en esa parte del penal, predominan los **panqués**, siempre llevan su ropa planchada; los baños y las estancias siempre están bien aseadas, no hay hacinamiento, por el contrario, las celdas no tienen más de cuatro ocupantes y en algunas ocasiones son individuales. No se escuchan gritos ni maltratos, la mayoría de los que ahí viven son respetados por los custodios, por el personal y por los otros internos. Inclusive, son los únicos internos que reciben a sus visitas en la “comodidad” de sus celdas.

Dicen que las cárceles son el reflejo del tipo de sociedad de un país. Quienes afirman esto quizá tengan razón si se piensa en la brecha económica que separa a los poco ricos de los miles de pobres; los separa en todos sentidos: en lo social, en lo cultural y por supuesto, también en lo legal. Todos los que están aquí adentro saben que los ricos no llegan a la cárcel y no lo hacen porque pueden pagar por su libertad; corrompen al sistema judicial y obtienen un juicio lleno de irregularidades, o en el peor de los casos salen bajo fianza. Es el poder del dinero.

A “Juanito” lo detuvieron por robar un kilo de huevo, dos litros de leche y un pan *Bimbo*. Él manejaba un bici taxi en la zona de Tláhuac, dice que ese día no había sacado ni lo de la cuenta. “Uno tiene que llevar la comida sea como sea. Lo que pasa es que ese culero de la tienda ya no me quiso fiar más, me dijo que mi cuenta ya estaba muy grande, que primero tenía que pagarle algo. Pues uno se desespera al saber que la familia esta esperándote a que llegues con la comida”, comenta afligido.

El reclusorio está lleno de personas como “Juanito”, que tienen una sentencia de entre uno y cuatro años de cárcel. Por tratarse de delitos sin violencia tienen derecho a la libertad bajo fianza, la cual según un tabulador varía de los dos mil hasta las 40 mil pesos. Pero casi nadie de los que roban cosas baratas tiene dinero para pagar esa cantidad, prefieren quedarse en el reclusorio y trabajar de mostros para alguien que tenga mayores posibilidades económicas.

En un cálculo estimativo, alrededor del 50 por ciento de la población penitenciaria vive en estado de pobreza, cerca del 40 por ciento es de clase media baja y el resto pertenece a un sector económicamente privilegiado. Son pocas las personas adineradas que están en prisión. Quienes llegan al penal es porque su caso está “politizado” y llama la atención de los medios de comunicación. Nunca son ubicados en donde están los indígenas, los indigentes, ni los presos comunes.

La gente adinerada llega prácticamente a un hotel de tres estrellas. Una investigación del periódico *El Universal*, del 16 de mayo de 2009 consigna que: “Los presos privilegiados habitan en los dormitorios número 9 de los reclusorios Norte, Oriente y Sur, en donde tradicionalmente están alojados los padrinos o gente con poder económico. Se indica de precios de hasta más de 50 mil pesos que se pagan para ocupar una de esas celdas sin otros compañeros. Esas rentas por el uso de espacios, es una práctica que viene desde Lecumberri, cuentan custodios más viejos. Las puertas y rejas de dichas celdas están recubiertas con madera, y en su interior hay frigobares, libreros, computadoras, televisores de plasma, peceras y hasta baños con azulejo”

Dentro de la vida cotidiana de un reclusorio de la Ciudad de México, esta información es moneda corriente, ya que por todos es bien sabido que existen redes de corrupción que permiten la renta de privilegios. Para abonar a lo que informa el rotativo, también hay algunas celdas con pisos laminados, camarotes modificados a tamaño matrimonial, *clósets*, teléfonos celulares, hornos de

micro ondas y regaderas con agua caliente. Eso sin contar los animales exóticos y en peligro de extinción, que tienen como mascotas. Aquí el negocio es que las autoridades remodelan y preparan las celdas para “recibir” a visitantes distinguidos, y cuando éstos llegan, pagan la renta de las habitaciones que necesitan.

En el dormitorio número nueve y luego en el dos, estuvo ubicado un interno al que todos llaman simplemente “Lic.” Él es ex funcionario público de larga trayectoria nacional, cuya identidad ha pedido sea guardada bajo el secreto periodístico, ya que en el puesto donde desempeñaba sus funciones le obligó establecer nexos con el Chapo Guzmán. Esta relación involuntaria con uno de los narcotraficantes más sobresalientes de México es la que ocasionó su encarcelamiento. Adentro del penal no pretende ejercer las influencias que tiene en las altas esferas del Gobierno, en cambio, se maneja con un perfil bajo, respeta las normas y acata las disposiciones institucionales, aun así, es respetado por lo que fue.

En los últimos tres años, cuatro funcionarios han ocupado el despacho de la dirección del reclusorio, y con los cuatro se ha entrevistado en privado; intercambian saludos y algunos comentarios, como buenos amigos, siempre se ponen a las órdenes del otro. No obstante, a pesar de haber conocido a los directivos, no recibe ningún trato especial ni privilegio. “Luego de salir de este sitio, me mudaré a algún estado de la República a trabajar en mi oficio, tal vez ponga algún negocio, quiero vivir mi vejez tranquilo con mi esposa. No, no tengo planes de regresar a la esfera política, aprendí que ese ambiente está lleno de transas y traiciones”, se le escucha seguro.

Aquí también se encuentra uno de los ex lugartenientes del legendario narcotraficante Caro Quintero, del cártel de Sinaloa, ignorado por los medios de comunicación. Al interior es conocido como “Don Joaquín”, tiene alrededor de 55 años de edad y aunque ya tiene mucho tiempo en la cárcel, hasta hace algunos años todavía dominaba parte del movimiento de cocaína en México. Él

no vive con muchos lujos, sólo ocupa dos estancias, en una acondicionó un pequeño recibidor donde hay una sala de espera, una mesita de centro y un frigo bar. En la otra está su recámara, donde tiene una televisión de pantalla plana y un teatro en casa, con sistema de televisión de paga. Además, hizo quitar los camarotes de concreto para instalar una cama más confortable. El lujo que se le pudiera adjudicar, sería la instalación de una cocina en la planta baja del dormitorio, en la que cuenta con todo lo necesario para dar un servicio digno de un restaurante de cinco estrellas, hay refrigeradores y congeladores tipo comercial en donde guarda la carne y los pescados. También tiene una pequeña cava con vinos especiales para acompañar la comida *gourmet* que se prepara en ese lugar.

Quizá uno de los huéspedes más destacados de este penal es el llamado “Mondragón”, un capo y sicario del Cártel del Golfo, quien a su llegada, a mediados de los noventa, inició una lucha encarnizada con “Don Joaquín” por el control del penal. Luego de algunos meses y una veintena de muertos, se reunieron para pactar una tregua, este pacto de paz llegó más lejos, ya que además se asociaron y controlaron el movimiento económico del reclusorio: compraron los negocios más prolíficos, dominaron la venta de alcohol, cerveza, marihuana y cocaína.

Hay quien cree que de esta alianza surgió una más grande. Uno de los internos más allegados a “Mondragón”, menciona que gracias a este entendimiento, las altas esferas del crimen, representadas por los capos de los cárteles del Golfo y de Sinaloa pudieron pactar una alianza que dejó como resultado el incremento en el movimiento y exportación de droga en los años 90.

“Mondragón” es lo opuesto a “Don Joaquín”, a él si le gusta la opulencia, antes de ser trasladado a un penal federal, su celda era la última de la zona, estaba al final del pasillo y la modificó de tal manera que se apropió del pedazo de corredor que estaba al frente. Ahí tenía un escritorio donde atendía sus negocios, una televisión de plasma de 40 pulgadas, un teatro en casa, televisión

satelital, consolas de juegos de video; también había un minicomponente y una pecera equipada adecuadamente con algunos peces exóticos. Hasta el fondo de la celda estaba apostada su cama de tamaño matrimonial, en una pared un closet de madera y en el techo un par de lámparas-ventiladores.

“Mondragón” siempre trae sus **riendotas** de oro, esclavas y anillos no faltan. Nunca sale del dormitorio, no tiene la necesidad de conocer el lado feo de la cárcel, parece como esos reyes autócratas de la edad media, que dominaban al pueblo sin importarles la miseria en la que vivían. Él en lo único que piensa es en la riqueza que puede generar y acumular mediante el tráfico de drogas.

A veces a estos personajes se les ve conviviendo, charlando, intercambiando experiencias. Uno a otro se piden consejos y favores pero guardando siempre una distancia prudente para evitar conflictos entre sí. Es decir, tienen claro que es mejor sumar amigos que enemigos.

En una ocasión, cuando fue el cumpleaños de “Mondragón”, asistieron las familias de todos los internos que tenían relación personal con él. Instalaron unas carpas en los jardines y ahí sirvieron para la comida un menú elegante en tres tiempos, con vinos y cervezas. Tocaron músicos internos pero también externos, contratados especialmente para el evento. Ese día los visitantes del dormitorio nueve tuvieron la concesión de salir dos horas más tarde de lo permitido. Fue una gran fiesta familiar.

Dentro del reclusorio, todo el mundo sabe que hay algo que nunca se debe olvidar: jamás hay que confiar ciegamente en nadie, esa es una regla de oro para la supervivencia. En el ambiente se percibe el miedo a la traición y por ello la fidelidad tiene precio. Esta podría ser la razón por la cual en este dormitorio, los habitantes más sobresalientes, sólo tienen un mostro que los acompaña,

trabaja como mayordomo, mensajero, cocinero y guardaespaldas; seguramente hay más personas que los cuidan, pero sólo uno es el de confianza.

Muchos de estos personajes ya han pasado tanto tiempo en la cárcel que incluso han perdido la intención de seguir delinquiendo y se dedican a buscar actividades que les sirvan para pasar el tiempo de una manera menos tediosa. Se crean una ocupación que les sirva de terapia. Para muchos internos, la cárcel es un estilo de vida, se la han pasado entrando y saliendo de distintos reclusorios, algunos terminan por acostumbrarse a estar en prisión, pero para otros es una situación a la cual se niegan y buscan alternativas para no entenderse a sí mismos como parte de la prisión.

En los pasatiempos también hay diferencias sociales, los mostros juntan cajetillas de cigarros vacías, las doblan y tejen bolsas, monederos o cinturones; en ocasiones, con un poco de hilo de *nylon* hilan pulseras o collares con la imagen de la Santa Muerte o de San Judas Tadeo que luego venderán en los días de visita. Para los que tienen un poco más de dinero, está la opción de convertirse en artesanos, reproducen imágenes en diversas técnicas como el repujado, el arenado o el pirograbado y dependiendo de la habilidad y del dinero que se le invierta, será la calidad del cuadro, ya enmarcados, algunos llegan a ser verdaderas obras de arte cuyo precio puede alcanzar los cinco mil pesos. Estos trabajos a veces se los lleva la familia del interno para venderlos afuera y así obtener un poco del dinero que tienen que invertir en cada día de visita.

En otro plano, quienes más dinero tienen se dedican a hornear pasteles o panecillos, lo hacen sólo por *hobbie*, a veces mandan a sus empleados a venderlos o los envían de regalo a algún amigo. Los más jóvenes, con otro ímpetu, practican algún deporte y hay hasta los que han decidido distraerse mediante el apoyo a causas que a primera vista son nobles, invierten dinero para la remodelación

y mejoramiento de algunas aéreas de las que pueden obtener luego alguna ganancia, por ejemplo, remodelan ciertas habitaciones donde se lleva a cabo la visita íntima, para después rentarlas.

En algún tiempo estuvo recluido un narco *junior*, le llamaban por su apellido, Cedillo. Él tenía en buena parte el control de las anfetaminas que se vendían en las grandes ciudades del país, cuando llegó al reclusorio seguía controlando su negocio desde dentro. Era un apasionado del fútbol y en alguna ocasión decidió formar un equipo amateur que incluso logró inscribir en una liguilla; ese era su pasatiempo y lo disfrutaba, alimentaba adecuadamente sus jugadores, les pagaba un buen médico, les mandó a hacer uniformes de primera calidad y llegó a contratar a un entrenador privado. Cuando en las apuestas comenzaban a aumentar los ceros, la presión sobre los jugadores también creció, a tal grado que antes de cada partido, Cedillo drogaba a su equipo para que rindiera más en la cancha. Un día lo descubrieron y ahí terminó el juego.

Obligado a desintegrar su equipo, se deprimió lo suficiente como para acercarse al grupo de los cristianos, él solía decir que eso le ayudó mucho a darse cuenta de sus errores. Alardeaba de su cambio, asegurando que Cristo había tocado su corazón, una frase que se dice mucho en el reclusorio, pero casi nadie cree que un delincuente pueda cambiar de pronto, por el contrario, se considera una muestra de hipocresía. Eso es motivo de burlas entre los que no pertenecen a esa religión, por supuesto que el panqué no se escapaba de las bromas, con todo y su poder al interior del penal, solían llamarle “Hermano Cedillo”, en tono burlón. Pero él seguía actuando conforme a lo que dictan los cánones de esa religión, ayudar al prójimo y alabar a Dios. Invertía su dinero en las actividades que involucraran al grupo de los cristianos, y hay quien dice que encontró ahí una forma de hacer algún **enjuague** con las aportaciones voluntarias de los creyentes. Sólo él sabe si realmente cambió su vida, o como muchos otros, actúa así para obtener un beneficio legal y muestra una doble cara, la misma doble cara que tiene el reclusorio de día y de noche.

## **Lo que se hace de noche... de día se calla**

Las noches en la cárcel son una extensión del día, muchos se la pasan hablando, comiendo, ven películas, escuchan música o juegan **poliana** hasta el amanecer. Muy pocos duermen.

Es increíble que en un espacio de 20 metros cuadrados puedan meter a más de 40 personas; parecería como esos camiones que transportan cerdos, todos van amontonados unos con otros, ensuciándose de porquería entre sí. Es ahí cuando la dimensión de espacio personal pierde sentido. Durante el día no hay problema porque todos salen a recorrer el penal y a realizar sus actividades, lo difícil comienza a las ocho de la noche, a partir de esta hora el reclusorio cobra una nueva dimensión pues ya todos los internos deben estar en sus dormitorios. Una hora más tarde, deben estar encerrados con candado. Mantener la reja abierta tiene un precio que muchos están dispuestos a pagar.

“Alan”, por ejemplo, paga 50 pesos diarios al custodio de su dormitorio para que no lo encierren y poder salir a la hora que quiera y las veces que quiera. En su celda sólo viven siete hombres que pueden adaptarse cómodamente. Aunque “Mondragón” ni siquiera tiene la necesidad de hacer eso, ha puesto sus propios vigilantes en su celda particular, son internos que cierran por la seguridad de su patrón. No cierran para que no se salga, sino para que nadie entre.

Pero no todos tienen la misma suerte, en las changueras, por ejemplo, las noches son insoportables, ahí están los más pobres de todos los internos, los que no se bañan, los que tienen lepra o cualquier tipo de enfermedad cutánea. Ellos son los más sucios y también los más pobres. Viven entre pulgas, cucarachas, chinches, piojos, **laicos**, ratas, ratones y un sinfín de plagas e infecciones de todo tipo. Algunos ya están más que acostumbrados, todas las mañanas salen a sacudir sus cobijas y a asolear sus cuerpos decadentes como para que se les caigan los insectos del cuerpo.

En las celdas más hacinadas, dormir es imposible, no sólo por la inclemencia de la falta de espacio, también por el ataque de los insectos, también por la inclemencia de la falta de espacio. Generalmente los más antiguos o los que pagan, tienen un camarote que les proporciona cierta privacidad, los más nuevos tienen que dormir en el piso, algunos se acomodan como tacos dorados, uno junto al otro. Cuando son muchos, entonces se duermen recargados uno en la espalda de otro, a veces cuelgan una hamaca que da la oportunidad de dormir más cómodamente a un par más. Lo difícil es cuando el espacio ni así alcanza, entonces aparecen los murciélagos, personas que se amarran por debajo de los brazos a la reja de la estancia con un lazo o un cinturón y duermen parados. Entonces los internos comienzan a sufrir ulceraciones en las piernas, luego estas heridas se infectan y dadas las condiciones de insalubridad, es fácil la aparición de gangrena; para cuando la enfermedad es diagnosticada, es demasiado tarde y entonces tendrán que amputar el miembro.

Cada noche durante toda la semana sucede lo mismo, se acaba un mes y luego otro y nada cambia, quizá lo único que puede mejorar es la época del año, algunas estaciones son más odiadas que otras. Por ejemplo, durante el verano, la lluvia se anega y favorece la proliferación de mosquitos; enjambres enteros de estos insectos afectan el sueño de quienes aún guardan la esperanza de dormir. En las celdas que se ubican en la planta alta del dormitorio, el agua se filtra entre las grietas del techo, haciendo de la noche una experiencia intolerable.

En primavera el calor es insoportable. El sudor añejado en los cuerpos, el olor del activo, los baños sin agua, la basura orgánica acumulada y la comida descompuesta generan un olor enfadoso que hace pensar en uno de los siete infiernos de Dante. Estos sujetos, los más pobres, pasan la noche apandados, sin poder salir de su celda, la mayoría esperan con ansia la mañana siguiente, para

salir a dormir un poco en la explanada del auditorio, en las gradas del campo de fútbol o en el pasto fresco del centro escolar.

En cualquier hábitat existen distintos hábitos nocturnos. El dormitorio siete, no es la excepción, durante el día es tan silencioso como un panteón, pero de noche parece cantina, la mayoría se la pasa escuchando música en alto volumen, se oyen de manera aleatoria las carcajadas, las mentadas de madre y las amenazas de muerte. Casi todos estos alaridos son producto de un juego, la poliana.

Al interior del reclusorio están prohibidos las actividades de azar, particularmente el juego de dominó y la baraja son actividades intolerables, ya que el cruce de apuestas ha generado que las deudas se paguen con la vida. No obstante, la poliana ameniza noches enteras, con el cual también se apuesta. Su origen geográfico es incierto, nadie sabe quien lo inventó, pero todos están seguros de que surgió en la cárcel, es un juego canero cien por ciento.

Igual que cada noche, se escucha el sonido que hacen los dados cuando son arrojados, huele a comida, es la que se está preparando para la velada que concluirá hasta las cinco o seis de la mañana, hora en la que todos regresarán a sus celdas para descansar hasta pasado el medio día, así viven toda la semana, los meses y a veces hasta años completos; "Goyo", por ejemplo, pasó los primeros ocho años de su sentencia con ese estilo de vida.

Pero esto no es nada en comparación con las grandes fiestas que se organizan en el dormitorio nueve, ahí todo comienza desde las 8 de la noche, todos los padrinos han hecho una alguna vez, entre la población se dice que a estas fiestas han asistido los comandantes del cuerpo de seguridad y custodia. Alcohol y droga nunca faltan, y como a eso de las dos de la mañana llegan las "muchachas" en camionetas de la institución designadas para el traslado de los internos de un penal a otro.

Se emborrachan y se **periquean** toda la noche, tienen sexo con las prostitutas externas contratadas para la ocasión y a veces obligan a los músicos para que amenicen la reunión a pesar de su cansancio. Según el testimonio de un custodio ya jubilado, quien solicita omitir su nombre, cuando los femeniles estaban junto a los varoniles, era cotidiano que las internas fueran llevadas a través de los túneles de juzgados para participar en estas celebraciones.

Todos los que tienen cierto poder económico alguna vez han soñado con hacer una fiesta de este tipo, y hay quienes las hacen a menor escala. Nunca faltan los dos primeros ingredientes, pero el dinero no llega como para pagar el ingreso de mujeres. Sin embargo, la vida canera siempre brinda una alternativa para cubrir las necesidades. A veces da lo mismo comer con pan que con tortilla, en ocasiones para el terreno erótico no hay diferencias de género.

### **La jaula de las locas**

Si la cárcel es como un pequeño pueblo, como todo pueblo también tiene sus burdeles, en este caso se trata del anexo ocho, donde están ubicados los homosexuales y travestis. Algunos han recibido algún tipo de tratamiento médico en el exterior que les ha permitido desarrollar senos o glúteos voluptuosos, muchos se inyectan colágeno en los labios. Casi todos se maquillan y usan el cabello largo, la mayoría lo trae teñido. De pronto la imagen puede resultar grotesca cuando se trata de un hombre de edad mayor o uno que ya tiene mucho tiempo en el reclusorio. Pero, cuando se trata de alguien joven, en ocasiones el empeño que ponen en su aspecto personal alcanza niveles de belleza que pudieran confundir a cualquiera.

Entre ellos se dicen: “La belleza tiene un precio”, que puede pagarse con la vida. Había un chavo al que le llamaban la “Ratona” porque tenía saltones los dientes frontales. Ingresó al reclusorio por

homicidio. Él solía decir que sólo se defendió de un tipo que siempre lo iba a molestar a su estética, le robaba y de paso le pellizcaba los pezones. Un día ya no soportó el acoso y se le fue encima con una navaja de afeitar.

Cuando la “Ratona” llegó al penal, ya tenía desarrollados los senos por un tratamiento hormonal, este tipo de medicación es muy costosa y estando en el reclusorio difícilmente podía costearse las inyecciones de estrógenos. Con el cuerpo que tenía hubiera podido hacer lo que lo que hace la mayoría de los jóvenes, prostituirse para costear sus tratamientos, pero no, él prefirió recurrir a la alternativa canera: bonito, barato y muy arriesgado.

Ni adentro ni afuera, a nadie le gusta un cuerpo desatendido y entonces entre la carestía de recursos económicos, muchos recurren a un método poco ortodoxo: se inyectan aceite para bebés *menen* o aceite de cocina. El resultado es el incremento de talla de la zona en la que se inyecte, no obstante con el paso del tiempo, algunos años quizá, el aceite obedece a las leyes de la gravedad y comienza a acumularse en las piernas y pies del sujeto.

Desafortunadamente la “Ratona” no tuvo suerte, murió el mismo día que “inició su tratamiento”. El parte médico indicó un infarto al miocardio. Pasó que el aceite le entró en una vena del trasero y le llegó al corazón. Dicen que de inmediato comenzó con malestares y acudió al servicio médico, le pusieron un suero intravenoso pero no alcanzaron a hacer más, en menos de una hora ya había fallecido.

Sin importar esta experiencia fatal y otras desgracias, muchos hombres siguen realizando el procedimiento, pues viven de su cuerpo, esperan en los rincones o en los baños y cuando alguien entra se le aproximan sutilmente y le proponen en voz baja, pero seguros de sí mismos: “Te cobro de a diez pesos la mamada”. Entre el regateo pueden acordar que sea por la mitad. Unos cuantos

acceden ante la necesidad de sentir placer. En un espacio como este, la homosexualidad es bien tolerada, a veces hasta celebrada y otras agradecida.

Cuando los internos heterosexuales, pasan mucho tiempo sin estar con una mujer en la intimidad, los tabús, prejuicios y fobias hacia la homosexualidad se desvanecen. Algunos recurren a ella para satisfacer sus necesidades sexuales o sentimentales. Así, hay hombres que “salen del clóset” y se vuelven a meter, según su conveniencia. Entre amigos se dan los intercambios de manos, es decir, uno le propone a otro: “Tú me haces una chaqueta y luego yo te la hago a ti”, sin flirteo, ni besos, ni caricias ni nada, sólo un favor sexual. Con el paso del tiempo, los jóvenes van perdiendo su belleza, en el caso de los travestis, también pierden gracia y frescura. Cuando llegan son carne nueva y en ocasiones son los consentidos de algún padrino o de uno que otro comandante, pero como todo, poco a poco se van marchitando y al igual que las flores del jarrón son cambiadas, ellos también dejan de ser los preferidos de los que tienen dinero como para sostener sus tratamientos, luego alguien con menos dinero los adopta como pareja sexual, después viene otro y luego otro, en cada cambio el cuerpo se deteriora porque el dinero es menos.

“En las noches nuestros servicios son muy requeridos –dice “Heidi”, interno homosexual del anexo ocho–, pueden ser internos o custodios los que requieran tus servicios: los internos a veces son más gentiles, siempre pagan; pero los monos, a veces son bien ojetes, te mandan llamar y ya sabes a lo que vas; si no quieres no les importa, más vale que aflojes porque si no te obligan; de todas formas ni te van a pagar. Hay otros que son hasta cariñosos, todos son lo mismo, putos **tapiñados**”.

Unos más juegan un rol intermitente, tal es el caso de un pelirrojo al que todos llaman la “Roja”; él es un sujeto fornido con 1.80 metros de altura. Todos los martes y jueves recibe la visita de su esposa y de sus hijos, parece que es un buen padre de familia y se nota que es un esposo amoroso

con su mujer. En una situación contraria, los demás días de la semana, actúa amaneradamente, cambia el tono de voz y juega un rol pasivo en la relación que mantiene con su pareja interna.

Probablemente para muchos espectadores ajenos a este medio, resulte agresivo conocer el tipo de relaciones que se construyen entre los internos y sus familias, casos como el de la "Roja" es parte de la cotidianidad, nadie lo reprueba ni lo censura. No obstante existen prácticas que logran escandalizar a la comunidad interna, una en particular es la que generó revuelo y dio paso a comentarios de todo tipo.

Hace aproximadamente un par de años ingresó al reclusorio uno que no pasaba de los 40, era culpable del delito de abuso sexual. Entre bandidos se dice que todo es posible, se vale secuestrar, asesinar, extorsionar, traficar, todo es permitido menos ser **violín**, dentro de la escala criminal, los violadores son los más estigmatizados y por tanto los menos aceptados para la convivencia. A veces cuando llega alguien por este delito lo sodomizan a manera de escarmiento. El caso es que este señor del que sólo se conoce su primer nombre, "José", invirtió una buena cantidad de dinero para no recibir los maltratos, las vejaciones y la sodomía con la que son tratados los que tienen ese delito. Pagó un guardaespaldas, "Javier", un chavo como de unos 25 años, físicamente atractivo. Al pasar tanto tiempo juntos e involucrarse en sus asuntos sexuales, el más joven rápidamente dejó de ser escolta para convertirse en la pareja sexual de su jefe.

El tiempo pasó y la relación entre ellos se volvió tan retorcida que pareciera una de las perversiones de Calígula. Cada día de visita, José recibe a su esposa y a su hija de unos 24 años; después de comer, "Javier" se va a la cabaña y se ve como entra detrás de él "José" luego, cuando sale, entra "Rosa", la esposa de éste, y al final entra "María", con ella esta apunto de tener un hijo. María es hija de "José" y "Rosa".

## LA VISITA: CALVARIO SEMANAL

Nada es tan importante en la cárcel como los días de visita; para bien o para mal, cada martes y jueves, igual que cada fin de semana se tejen las historias más crueles, pero también las que más llenan de ilusión. En esos días circulan entre las personas noticias de muerte o nacimiento, de enfermedad o salud, de pobreza o riqueza, son días de fiesta y de luto al mismo tiempo. Durante el tiempo que dure la convivencia, todos, internos y visitantes son como una gran familia, el espacio deja de ser una prisión y abre sus puertas para que los sujetos disfruten unas cuantas horas de libertad simbólica.

Para alcanzar este momento se requiere de mucha paciencia y un gran sacrificio por parte de los familiares, que comienzan a llegar desde muy temprano, algunos arriban antes del amanecer, traen consigo cobijas para acostarse en el portón del penal y ser de los primeros en recibir un “pase” que garantice su lugar en la fila y por lo tanto, su acceso. Todos saben que pronto la cantidad de personas será semejante a la de una fila para ver un partido de futbol en el Estadio Azteca o un concierto en el Foro Sol. Cada día se visita serán casi 40 mil personas que entrarán y saldrán durante todo el día, 70 por ciento serán mujeres que querrán ingresar al reclusorio para ver a su interno.

La hora de entrada es siempre la misma, a las 10 de la mañana pasan los discapacitados y las personas de la tercera edad; después de ellos viene el turno de la **visita** general. En la fila nada importa, la edad, la discapacidad, ni el género; no tienen relevancia la condición social o racial, ni siquiera el dinero puede eximir a los involucrados de una consigna: “Todos deben formarse”. En una larga fila de personas embravecidas por permanecer bajo lluvia o el rayo de sol durante más de tres horas, intentar colarse sería una provocación que puede costar muy caro.

Formarse es sólo el comienzo, lo que viene después es más complicado que atravesar la Ciudad de México en transporte público cargando la comida, ropa y otros artículos personales para sus hijos o esposos. No importa si algo se olvida, en las inmediaciones de la puerta principal, invariablemente hay vendedores ambulantes que ofrecen ropa del color reglamentario del uniforme, cigarros “americanos”, tenis, comida de todo tipo y un sinfín de productos que son requeridos al interior del penal.

Aquello se convierte en un tianguis, gritos de “bolsas, vasos, platos cucharas”, de “tamales calientitos” o “¿vas a llevar tarjeta?, tarjeta ladatel” se escuchan siempre y a cada momento. También hay vecinos que transformaron su casa para ofrecer servicios de paquetería, donde se pueden encargar los objetos con los que no se permite pasar, así como sanitarios públicos para toda eventualidad.

El día se pasa entre filas. Primero en la entrada, para recoger los pases, en espera de la revisión y de los alimentos; hay otra fila antes de entrar al túnel de credenciales. Aquello parece un hormiguero, a la hora de la salida, también hay que hacer largas filas. Sandy es una mujer de unos 35 años que visita a su hijo y comenta con enfado “para poder pasar al reclu, tenemos que invertirle mucho tiempo, somos tantos que es imposible entrar o salir rápido, para todo hay que formarse siempre”.

“Dicen que entre gitanos no nos leemos la mano –comenta con desaire Claudia–, pero aquí hay que estar a las vivas porque en una de esas te pueden robar la bolsa con la comida que traes para ese día. Una ocasión ya me pasó y pues la verdad me dio mucha pena con la señito, pero le pedí el paro a los custodios para que me dejaran darle en la madre en un cuartito, la neta me sentí chido. Bueno, yo porque la vi cuando se llevaba la comida de mi viejo, pero otras nunca saben quien fue”. Claudia es una mujer de Tepito que visita a su esposo desde hace 6 años.

Todas las hileras son problemáticas y en cada una de ellas se presentan inconformidades de los familiares: por el tipo de ropa que se lleva puesta, porque los alimentos no están permitidos, porque la credencial no está vigente, porque no pusieron bien el sello, porque no hay parecido con la fotografía de la credencial, y mas razones que emplean para pedir dinero; pero hay una en especial donde cada ocho días se escuchan amenazas de golpes, cuyo destinatario son las trabajadoras sociales. Ellas estan las encargadas de revisar el kardex, un documento donde se anota el nombre de las personas autorizadas por el interno para que lo visiten y cuando los internos hacen cambios en dicho documento y borran a alguien, surgen los problemas.

Antes, las trabajadoras sociales atendían a los visitantes detrás de una barra de concreto y en ocasiones, cuando había algún descontento, algunas esposas, madres o hermanas de los internos, amenazaban con esperarlas a la hora de la salida para darles “en su pinche madre”. Intimidaciones que muchas veces se han cumplido. O peor aún, las agresiones se consumaban en el mismo instante: ciertas mujeres embravecidas atacaban a las trabajadoras sujetándolas del cabello y azotando su cabeza contra la plancha de cemento colado. Actualmente, después de muchas narices rotas y ojos morados, ya están protegidas por una malla que se asemeja a un gallinero, la cual impide los ataques. Por esta razón, algunas empleadas se retiran temprano de sus labores, aprovechan mientras las visitantes están dentro del reclusorio para irse antes del fin de su jornada y evitar una confrontación a la hora de la salida, pues a las ocho de la noche, cuando sale todo el personal, la oscuridad y soledad de la calle pueden alentar un atentado.

El ritmo del ingreso al reclusorio se mueve por la inercia que la corrupción ha generado durante más de tres décadas, ya que desde el momento de entrar, se comienza a pagar por un pase de entrada, luego si pretende ingresar con comida hay que darles una propina a los custodios encargados de la supervisión que oscila entre los cinco y 10 pesos; en la revisión corporal es lo

mismo, si no les dan, ellos lo piden. En el escritorio donde ponen los sellos también hay que dejar una cantidad semejante, y luego en el túnel de credenciales, otra más. Hasta este punto la visita habrá tenido que invertir entre 150 y 200 pesos. Por este motivo, la visita es quien se frustra y actúa con violencia cuando no puede arreglar con dinero su ingreso o la introducción de algún objeto prohibido, generalmente aparatos eléctricos o algunos alimentos.

“Eso sin contar al coyote, cuando hay algo que no me dejan pasar y que mi hijo necesita, pues le tengo que pagar a “don Cheto” para que me lo pase, todo depende de lo que quiera pasar y a dónde lo lleve él, por ejemplo el otro día me cobró 150 pesos por pasarme unas pastillas para el desarrollo muscular”, comenta Isabel, esposa de un interno que practica fisiculturismo.

Una vez adentro, los internos rodean a la visita para ofrecerse a cargar el **barco** “¿le ayudo con las bolsas jefecita?”, dicen mientras ya están sujetando las bolsas; en ocasiones su insistencia termina por convencer a los familiares, quienes pasan junto a limosneros que con voz lastimera preguntan “¿no hay nada para el **erizo**?”, al tiempo que extienden un vaso sucio o su mano. “Esto es otro pinche gastito, basta con que les des un día y luego estos cabrones piensan que es obligación de uno estarlos manteniendo”, dice con enfado don Raúl, padre de un interno artesano.

Pero seguramente todo esto valdrá la pena cuando se encuentre frente a frente con su familiar interno. En realidad este momento no es el fin, sino el comienzo de una gran telaraña que enreda al mundo de la cárcel con el de afuera. Cinthya conoció a su novio mientras hacía su servicio social en el Centro Escolar, ahora lo visita cada día, “no es fácil estar formada tanto tiempo, cuando llueve me dan ganas de salirme de la fila y regresarme a mi casa, pero me aguanto; todo depende del amor que se le tenga a la persona. Para aguantar las largas filas, hago que mi mente se fugue, pienso en mis libros y me voy, cuando estoy adentro hago lo mismo con mi novio, me lo llevo de paseo”.

En su interior, el reclusorio también sufre una metamorfosis, todos los martes, jueves, sábados y domingos, desde las 8 de la mañana los hombres comienzan el aseo de las explanadas de visita familiar, otros más acarrear lonas y lazos, o mejor dicho, tiras de cobijas trenzadas que emplean para armar las carpas con las que deben techar el área. La visita debe quedar bien resguardada del sol y de la lluvia; nadie quiere que su familia se la pase mal, el “Mojarra” es **cabañero** y se muestra comprensivo con la visita, “ya de por sí es un pinche sacrificio que uno esté aquí, luego allá afuera ya se asolearon o se mojaron, por lo menos aquí que se sientan los más a gusto posible”, afirma.

La zona de convivencia se transforma en un tianguis de domingo, o en una kermes donde se puede ver a los hombres de beige abrazando a sus esposas o cargando a sus hijos. En ocasiones, caminan alrededor de la explanada observando los puestos de dulces, antojitos o artesanías; unos cuantos les compran algo a sus hijos, como si fuera un *souvenir* de feria. Otros, permanecen sentados en una mesa previamente aparatada dentro de una sala ahí, en medio del barullo, el olor a comida y el bochorno, comen y platican, quienes tienen la posibilidad instalan un televisor o un videojuego, el ambiente es parecido a un mercado popular. Evidentemente la intimidad es imposible, siempre habrá alguien que llegue a saludar o a tratar de vender algo.

Si es la pareja quien visita al interno con intenciones de un poco de privacidad, puede recurrir al servicio de cabañas, que son cuartos improvisados y desmontables, contruidos con cobijas y lazos; en ese lugar se encuentran los cuerpos desnudos para entregarse al amor y la lujuria; eso es un verdadero hotel ambulante. Oficialmente, este servicio está prohibido, sin embargo, de no existir las cabañas, crecería la tensión entre la población penitenciaria ya que el edificio construido para la visita íntima es insuficiente para atender la demanda ante la sobrepoblación del penal. Eso sin contar que la renta de estos cuartitos va desde los 80 hasta los 300 pesos por día, generando así importantes ganancias para los comandantes.

Estas improvisadas habitaciones tienen el espacio suficiente para que la pareja pueda estar de pie, su costo es proporcional al tamaño y los servicios que ofrecen, así hay unas que permiten la instalación de una mesita, donde pueden poner su comida, otras ofrecen una conexión a la corriente eléctrica que permite enchufar una grabadora, una televisión o un reproductor de DVD portátil. En cualquiera cabe un hule espuma cortado a la medida de un colchón individual. Por higiene, cada huésped debe llevar sus propios juegos de sábanas y cobijas. También hay quien renta dos cabañas sin división entre sí, lo hacen para mantener a su familia alejada del bullicio.

Desde temprano Jonathan va a ver al cabañero y le aparta una de la orilla, “luego voy a buscar quién me rente una gabacha, una tele o una pantalla, si rento la pantalla pues busco al “Dorado” para que me venda unas películas, rocío Suavitel a las sábanas para que huelan chido y preparo todo bien acá para que mi morra se sienta a gusto. Me ha salido **guerrera** y no la quiero perder”, dice con emoción el interno que trabaja como estafeta.

Desafortunadamente, estos espacios también se prestan para otro tipo de actividades menos habituales. Cierto día, un interno recibió la visita de su esposa y su hijastra de nueve años, cuando terminaron de comer, la pareja se fue a la cabaña dejando a la pequeña bajo el cuidado de otro interno. Luego del acto sexual, la mujer le dijo a su marido que ésa era la última vez que lo vería, ya que después de 10 años, estaba cansada del trayecto, las filas, los gastos y había conocido a otro hombre. Aquel tipo, que tenía sospechas de la infidelidad de su mujer, ya había previsto una **punta** que de inmediato sacó para clavarla por lo menos 20 veces en el pecho de su pareja. Luego la envolvió en una cobija y llamó a su hijastra. La niña entró al cuarto, él le dijo que no hiciera ruido porque su mamá estaba dormida, luego comenzó a desnudarla, pretendía abusar sexualmente de ella. Dicen los testigos que al parecer la niña ya estaba acostumbrada a este tipo de actos, porque gritó sólo hasta que descubrió el cuerpo ensangrentado de su madre.

La niña fue rescatada por los internos vecinos que escucharon sus gritos de terror. El hombre fue golpeado hasta el punto de la agonía, primero por los presos indignados por un acto tan cobarde como éste y luego por los custodios enardecidos porque sobre ellos recaería la responsabilidad: finalmente el hombre fue trasladado al Hospital de Xoco, donde atienden a los internos cuyo estado de salud es grave.

A más de tres años del suceso, los involucrados aún recuerdan los hechos. “Lo que pasa es que el culero ese no entendió que esto no es un hotel o una escuela, ya sabía que tenía que generar por lo menos para darle un cambio a su esposa, pero no, el güey ese se la pasaba de a panqué y a huevo que la vieja se iba a cansar de mantener un puto huevón. Hay una regla fundamental en este lugar, ‘la visita es sagrada’ y parece que al puto ese se le olvidó y por eso todavía es despreciado, ¿te imaginas sentir el odio de más de 10 mil cabrones?”, comenta el “Charly”, el interno que sacó a la niña de la cabaña y propinó el primer golpe al agresor.

Historias similares se dan durante los días de visita. En ocasiones son los propios hijos quienes delatan a las madres, un día un niño de cuatro años le dijo a su padre: “Oye papá, un señor va a visitar a mi mamá”. Luego de cuestionar al respecto, el hombre actuó con violencia contra su esposa, nadie dice nada porque no es raro ver escenas de agresiones físicas y psicológicas en las que la mujer se lleva la peor parte; salen del reclusorio con los ojos enrojecidos por el llanto y hematomas en las piernas y brazos. Los agresores nunca golpean en un lugar visible para no generarse problemas.

Por todo esto, hay quien piensa que la visita se lleva la peor parte de la cárcel. Deben soportar abusos de autoridad, corrupción, inclemencias del tiempo y aún así, hay internos que no comprenden la magnitud del sacrificio y propinan malos tratos a sus familiares. A veces

simplemente los esperan para recibir dinero en efectivo u objetos que puedan vender adentro, para ir corriendo a los **fumaderos** o a pagar sus cuentas con los del vicio.

“Yo antes venía a ver a mi esposo –dice “Sahara”–, pero la verdad me cansé de que sólo quería que le trajera dinero o cosas; cada semana era lo mismo, él me decía que le habían robado los tenis y me pedía unos nuevos, pero quería “Jordan”, luego su compadre me dijo que se los fumaba, y yo no entendía qué era eso hasta que comenzó a enflacar. Pinche cabrón, me pedía tenis de mil 500 pesos para venderlos en 800 y tener dinero para comprar su puta droga mientras sus hijos andan con los zapatos viejos y rotos, ahora vengo a ver a su compadre que sí trabaja, me da mi gasto y hasta para que me vaya en taxi”.

Es curioso el cambio en el comportamiento de las mujeres cuando sus esposos caen en la cárcel, muchas de ellas adquieren la independencia que no tenían cuando su pareja estaba en libertad; otras, por el contrario, generan mayor dependencia hacia ellos quienes desde adentro gobiernan. No obstante, hay un punto en el que cualquier hombre, libre o preso se comporta con sumisión, se trata del momento en el que persigue una relación sexual.

“Antes de que mi esposo cayera en la cárcel, él era el que mandaba en la casa, yo no podía hacer nada sin pedirle permiso; al principio era igual, se la pasaba llamando a la casa para comprobar que ahí estuviera, pero cuando se fue acabando el dinero que había dejado pues tuve que salir de la casa para trabajar, ahora hasta le traigo 500 pesos a la semana para que a complete sus gastos”, comenta entre risas Lourdes Vázquez.

## **A corazón frío, manos ardientes**

La visita íntima es un beneficio que sólo es posible obtener por buena conducta y para ello es necesario que el interno demuestre que tiene más de seis meses trabajando y estudiando, presentar certificados médicos que den fe del estado de salud de los solicitantes, además es requisito indispensable demostrar un vínculo legal con la pareja, ya sea mediante un acta que legalice su relación de pareja o el nacimiento de algún hijo en común.

Los horarios están distribuidos a lo largo del día de tal manera que la primera inicia a las ocho de la mañana y concluye a la una de la tarde; porque a las dos, da inicio el segundo turno que finaliza hasta las siete de la noche; una hora más tarde, comienza el tercer turno que terminará hasta las siete de la mañana del día siguiente. Muchos custodios y una que otra custodia disfrutan de ver desfilar a las mujeres que llegan para pasar la noche con su pareja, la mayoría de ellas se perfuma y viste sus mejores prendas para la ocasión, unas cuantas traen consigo una bolsa con alimentos para compartir con su cónyuge.

En torno a “las íntimas”, como se les llama comúnmente, hay muchas historias, tal vez la que más circula entre los internos es que en la comandancia se puede consultar un catálogo de mujeres, por 7 mil pesos se elige una y esa noche la llevan hasta una de las habitaciones, es un secreto a voces que nadie quiere confirmar pero todos saben que es posible. Lo cierto es que es posible comprar una íntima clandestina, “aquí el negocio es de los custodios, ellos cobran 600 pesos y te dan un horario, que puede ser en la mañana o en la tarde, el nocturno imposible. Él –el custodio de la visita íntima– avisa por el radio a sus compañeros del túnel de credenciales, da el nombre para que dejen pasar a tu visita y no haya problemas con su acceso. “Tú tienes que avisarle al custodio de tu dormitorio y pagarle el pase de la lista a él también, son como 50 pesos lo que él te pide”, apunta Rodrigo “n”, **borrega** del custodio de **la íntima**.

En más de una ocasión ha ocurrido que alguna visitante se convierte en el objeto de deseo de algún guardia, y éste se da a la tarea de seducirla, lo cierto es que hay quienes antes de llegar a la habitación donde las espera un interno, hacen una escala para intimar con algún custodio. Es poco común, pero sucede también que, luego de salir de la íntima con su esposo, hay señoras que pasan al **pueblo** para entrar a la cabaña con otro preso.

Laura Martínez es una mujer de 35 años, tiene tres hijos en edad escolar a los que debe mantener con las ganancias que obtiene de la venta de frituras y dulces en la entrada de una primaria. Cuando su esposo cayó preso, conoció a un señor que poco a poco la fue convenciendo de hacer un “trabajito muy sencillo y ganar dinero fácil”. El trabajo consistía en acudir todos los domingos a una cabaña en específico y “atender” a los clientes que él le mandaría, al finalizar la visita le pagaría 150 pesos por cada cliente que recibiera. “A veces me traigo hasta mil 500 en una tarde, lo que gano en una semana vendiendo, ya sabes lo que dicen, `vergüenza es robar y que te atrapen`, eso ya lo deben saber todos estos cabrones”, comenta entre risas.

En la historia penitenciaria del Distrito Federal, la visita íntima entre homosexuales no estaba autorizada. A más de tres décadas de existir las prisiones preventivas, el 8 de febrero de 2007, la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) emitió la recomendación 1/2007 en la que sugería a la entonces Dirección General de Prevención y Readaptación Social (DGPRS), realizar las adecuaciones pertinentes a fin de regular y garantizar la seguridad, privacidad y el cumplimiento de sus derechos para los solicitantes del beneficio. Para ello se pidió a los involucrados presentar un acta bajo la ley de Sociedad de Convivencia que respaldara jurídicamente una relación de pareja. De tal forma que en ese mismo mes se autorizó la primera visita íntima personas del mismo género. Aunque esto no garantiza que se cumpla satisfactoriamente este derecho.

Hombres y mujeres pueden disfrutar un momento de privacidad, a veces lejos de sostener una relación sexual, lo que buscan es un espacio para platicar sobre la situación de la familia o dormir una noche abrazando a su pareja; aunque claro, no deja de ser una cárcel porque deben respetarse las medidas de seguridad establecidas por la institución: deben responder dos veces cuando se les llama al pase de lista. Cuando ambos miembros de la pareja están en calidad de presos, los dos deben atender al llamado. Aquellas habitaciones son prácticamente unas celdas sin barrotes, nadie puede estar saliendo del lugar en donde se celebran los encuentros maritales. Por otro lado, las propias parejas deben procurar su integridad para evitar que se les vaya a meter un **nahual** y les robe la comida, la grabadora o la televisión.

Hay ocasiones en las que la pareja está involucrada en actos ilícitos, y si ambos caen presos también tienen la posibilidad de frecuentarse mediante la solicitud de dos beneficios: la visita íntima interreclorios y la visita familiar interreclusorios. La primera se lleva a cabo los días lunes, siempre son las mujeres las que salen, quizá porque son más tranquilas o porque son menos, pero invariablemente son ellas las que cada semana son trasladadas al varonil para pasar la noche con sus respectivas parejas. La cita es en uno de los dos edificios destinados para ello. A esta área se le conoce simplemente como “la íntima”. Ahí están apostadas las habitaciones que semejan el diseño de un hotel, cada una tiene una base de concreto tamaño matrimonial con un colchón viejo o un hule espuma cortado a la medida; se supone que todas deberían tener un WC y una ducha, pero al igual que el resto del penal, el uso de las habitaciones, la naturaleza de sus ocupantes y la falta de mantenimiento, han ocasionado un avanzado deterioro del inmueble.

Ya no hay regaderas, en su lugar sólo queda un tubo oxidado por donde brota el agua fría que proviene de un tinaco de concreto lleno de moho; con un poco de ingenio hay internos que instalan una regadera eléctrica, que calienta el agua a su paso y la quitan cuando terminan de usar

el cuarto. En su mayoría, las habitaciones huelen a humo de cigarrillo, todas tienen en las ventanas cortinas viejas y polvosas que cubren los vidrios pintados de color blanco con esmalte de aceite.

Cada edificio está rodeado con una vieja malla ciclónica que tiene escaso alambre de púas en la parte superior. En la inferior, dos perros custodian el perímetro de cada uno, aparentemente son perros de ataque, pero su mala alimentación y falta de atención veterinaria los hace ver cansados y enfermos constantemente. También ellos muestran la decadencia de un sistema de readaptación social fallido.

Los sábados son los días de visita por excelencia, hay visitas en para la población general, visitas íntimas y una que es particularmente interesante, la visita inter-reclusorios, la cual se lleva a cabo cuando un interno tiene una familiar igualmente encarcelada puede ser su esposa, madre o hermana. Para tales efectos se lleva a cabo una convivencia familiar en la que las internas de **Tepepan** o **Santa Martha**, son trasladadas a bordo de un autobús blanco, con rejas en las ventanillas. “Es bien chido salir por lo menos una vez a la semana, no podemos bajar del camión pero por lo menos vemos la calle. Yo hasta disfruto el tráfico porque tardamos un poco más”, dice la señora Juana “N”, interna del Centro Femenil de Readaptación Social (CEFERESO), de Santa Martha.

Cada sábado, se reúnen en los jardines del centro escolar ya que es un lugar adecuado para que los custodios mantengan el control de los internos y de las internas, además de los familiares externos, ya que en este día los reclusos pueden convivir con su familia. Así por ejemplo, “Jorge” y su esposa “Joana”, están presos por el delito de extorsión, se ven dos veces por semana, el lunes en la visita íntima y el sábado, día en el que conviven con su hijo de 8 años y su abuela, la madre de “Jorge”, quien cuida al pequeño.

Puntalmente las internas llegan a las 10 de la mañana y permanecen ahí hasta las 5 de la tarde; a la entrada y salida pasan por una exhaustiva revisión corporal, para evitar que porten armas o drogas. Algunas realizan el servicio de mensajería, a cambio de una cuota llevan y traen cartas, dinero o comida. “La verdad es que la vida en cana no es fácil y para nada es barata, todas tenemos que buscar la manera de generar un cambio, la lista y la comida no se pagan solas, aunque los chavos de aquí sean mis valecitos o las de allá sean mis valecitas, tengo que cobrarles por los encargos y nadie lo ve mal, porque todos estamos en el mismo barco”, comenta la una mujer que se presenta como la “Gorda”, dice que en el femenil de Santa Martha la conocen por su apodo; “aquí y allá”, refiriéndose al varonil y al femenil.

A las cinco de la tarde se termina la visita y todo el mundo debe comenzar a salir, a veces es necesario que los custodios ejerzan presión sobre los familiares para que se despidan pronto de su interno y se encaminen a la puerta de salida. Es un trabajo difícil separar a una anciana de su hijo, pero alguien tiene que hacerlo.

Salir del penal es igualmente tormentoso que el ingreso. “También es una pérdida de tiempo, filas y más filas, la diferencia es que a la entrada tenemos la ilusión de ver a nuestro interno y a la salida ya se ha convertido muchas veces en desilusión, yo venía bien contenta porque mi hijo me llamó para decirme que ya había terminado su secundaria, pero lo ví y estaba todo flaco y mugroso, todo por la **pedra**”, comenta angustiada Vicky, visitante de la tercera edad.

Luego que se han ido todos los visitantes hay que contar y recontar a los internos para verificar que nadie ha escapado o desaparecido. Poco a poco comienzan a sonar entre los radios de los custodios: “Estamos en 40, 40 en amarillo”, es la clave que emplean para notificar que todo está tranquilo, pero se mantienen alerta.

## CADA QUIEN SU CRUZ: LOS DE NEGRO

Trabajar en un reclusorio es un albur, todos los empleados conocen la hora en la que deben registrar su entrada, sin embargo la hora de salida es incierta; durante su estancia en el interior, viven “con el Jesús en la boca” porque nadie sabe lo que le espera ahí dentro. Los custodios son los que llevan la mayor responsabilidad de resguardar a los internos, visitantes, trabajadores e instalaciones.

En el penal hay en promedio 360 custodios divididos en tres turnos, es decir 120 en cada uno, los cuales se reemplazan siguiendo un rol de 24 por 48 horas, es decir, trabajan un día y descansan dos. Ellos son los encargados de resguardar a más de 12 mil internos; frente a esta proporción de uno a cien, se emplea el abuso de poder para mantener el control de la población. “Cuando yo entré a trabajar (al reclusorio) traté de ser honesto y gentil, pero estos cabrones no entienden de eso, si te ven así, te tratan de pendejo y te pierden el respeto, pero si se dan cuenta que tienes los huevos bien puestos te respetan, porque entonces entienden que no te tiembla la mano. A veces hasta los mismos comandantes te obligan a que madrees a alguien frente a los demás, para que les quede claro quién manda”, dice José, joven custodio con apenas un año de antigüedad.

Los custodios del penal están estigmatizados socialmente, muchas las personas los tachan de rateros y golpeadores, pero pocos toman en consideración lo duro que puede llegar a ser un trabajo como éste; implica sacrificios y un gran esfuerzo personal que termina por endurecer su carácter. De ellos depende vigilar en ingreso de la visita, hecho que a muchos les genera ingresos económicos, pero también problemas del orden legal. “Nosotros somos los culeros, sí, lo sabemos, pero es el papel que nos toca jugar, aquí por ejemplo (en la aduana de personas) es un pedo bien **chancho**, cuando detectamos droga en la revisión corporal, todo puede suceder: si la dejamos pasar, nos visten de beige porque dicen que ‘nos prestamos para la mamada’, pero si la

detenemos, allá afuera nos andan matando”, comenta Claudia, custodia a quien el médico le diagnosticó alteraciones en el sistema nervioso, ocasionadas por desajustes en el ritmo de vida vinculados al estrés laboral.

Quizá en el marco de lo legal, es un reto para los trabajadores mantenerse ajenos al flujo de la corrupción. Sin embargo, en el terreno de lo emocional los desafíos son aún mayores, ya que gradualmente van perdiendo la capacidad de asombro y así, poco a poco se va desgastando la calidad humana, muchos olvidan el sentido de la dignidad y el respeto por los otros seres humanos. Es un proceso lento y doloroso, en el que se van enfrentado a situaciones tan duras como tener que separar a una pequeña que se sujeta con fuerza de la pierna de su padre interno. Tal vez sea traumático las primeras veces, pero esta sensación se va incorporando gradualmente a la rutina.

Cuando perece algún miembro de la familia del interno, por ejemplo, éste tiene derecho a ver el cuerpo, para ello la familia debe notificar a las autoridades del reclusorio sobre el suceso y el deseo de que su interno vea por última vez al fallecido; a la llegada de la carroza fúnebre, se deben adoptar las medidas de seguridad pertinentes y toca a algún custodio revisar los restos.

Torres trabaja como guardia desde hace más de 15 años y comenta que la primera vez que le tocó hacer la exploración de un cadáver, se trataba de una pequeñita como de tres años. “En seguida me acordé de mi hija, que era de la misma edad, sentí cómo se me hizo un nudo en la garganta que no me dejaba decir nada, casi lloro al notar el sufrimiento de la madre mientras yo revisaba debajo del vestidito blanco de la pequeña. Aún no puedo olvidar el rostro de la nena, esa noche no pude dormir y luego me dio una depresión bien cabrona, ya no quería volver, pero necesitaba el empleo. Ahora ya no me cuesta trabajo, lo hago con solemnidad por respeto a los deudos, pero ya no me causa ningún impacto”, comenta el hombre con voz cansada.

Los internos son llevados hasta el patio de acceso, ahí llega la carroza, entonces bajan la caja y la acomodan en los atriles para destaparla. “Es duro ver a un cabrón derrumbarse en llanto, ni asesinos, secuestradores, rateros ni nadie resiste la pérdida de un hijo. Nosotros tenemos que hacer nuestro trabajo, nos pagan para observar escenas como éstas y pues lo tenemos que hacer, nos guste o no”.

Hay poco que hacer, ya que ante la falta de capacitación y atención psicológica, cada sujeto enfrenta las eventualidades de manera particular, esto conlleva a que la mayoría haga uso de sustancias tóxicas a veces para hacer ameno el trabajo nocturno o relajarse y poder dormir. Marihuana y perico es lo que más consumen una buena parte de los custodios, otros más son alcohólicos. Todos fuman. En un intento por limpiar la imagen institucional, el 17 de mayo de 2010, la Subsecretaría de Sistema Penitenciario publicó en su portal de internet que serán dados de baja 34 elementos del cuerpo de seguridad y custodia por dar positivo a los exámenes *antidoping*, practicados hace más de un año. Sin embargo esta es una cifra poco real, ya que en la realidad, durante la noche se puede observar a varios trabajando y consumiendo estupefacientes, en algunas ocasiones los internos los acompañan y comparten la droga.

El “Güero” es custodio porque su compadre lo recomendó para entrar al sistema hace siete años; quiere renunciar pero no puede, porque con su edad y sus estudios de secundaria sabe que tiene pocas oportunidades. “Este trabajo es culero, sí robamos, pero porque tenemos que entregar cuentas allá arriba, además nosotros tenemos que comprar nuestros uniformes y botas. Cuando toca vigilar las torres la entrada o el túnel, nos dan un arma, pero esas armas a veces ni sirven. Debemos mantener el penal tranquilo, para eso a veces tenemos que pegarles a los chavos. Son delincuentes: rateros, asesinos, violadores, secuestradores, cuando los agarran hasta quieren aplicarles la pena de muerte, pero pisan el reclusorio y llegan los de derechos humanos para

cuidarlos y protegerlos de que nada les pase, de que tengan su comidita caliente y agüita para bañarse.

“Uno hace su trabajo y debe respetar sus derechos porque si no, podemos perder nuestro empleo y hasta nuestra libertad, lo que esos cabrones de los derechos humanos no entienden es que es muy difícil mantener controlados a los 12 mil culeros con puras palabritas, no tenemos ni armamento de control, mucho menos de represión, lo que yo no sé, es ¿quién vela por nuestros derechos humanos?”, pregunta al tiempo que extiende la mano para recibir una moneda.

Efectivamente, según el artículo 69 del reglamento para los Centros de Prevención y Readaptación Social, “el personal de seguridad al interior de los Centros de Reclusión no deberá estar armado, salvo en casos de emergencia y fuerza mayor”. Así, en un recorrido realizado por las diferentes áreas del penal, se pudo constatar que esta norma se cumple en tanto ningún custodio posee armas de fuego. “No tenemos ni un puto tolete para apaciguar a estos culeros, por suerte algunos ya agarran la onda y no hay que estarlos amansando a cada rato, hay otros que no entienden ni a putazos, a esos güeyes hasta hueva da pegarles; ah, pero los más chidos son los que reciben los putazos y se aguantan, para eso tenemos el **bam bam**, cada quien hace el suyo como puede”, afirma “Rodríguez”, un custodio de edad avanzada y notable sobrepeso, mientras presume con orgullo un garrote con la leyenda, “aquí estan tus derechos umanos (sic)”.

Además de enfrentar la proporción de uno a cien y la inexistente seguridad personal, los trabajadores se enfrentan a un sueldo escaso, por ejemplo, según el portal ciudadano del Gobierno del Distrito Federal, en la nómina del mes de abril de 2010, un custodio común cobró cinco mil193.14 pesos y un jefe de custodios cinco mil 245.73, un sueldo bajo comparado con las rentas que deben entregar, las cuales oscilan entre los mil y mil 200 pesos por turno. Así que cobran, piden, exigen porque ellos deben cumplir con su rol en la cadena de corrupción en la que

el custodio le reporta al supervisor, el supervisor al subjefe de grupo, éste al jefe de grupo, quien entrega cuentas al jefe de seguridad y de ahí a los subdirectores y directores de seguridad.

“Sólo saca cuentas –dice Pérez en tono altanero– si son más de 12 culeros de a 5 pesos cada uno, al día salen 60 mil pesos diarios, más lo de las visitas, más los *bisnes*, y las rentas... ¡puta! es un chingo de dinero lo que sale de aquí”, comenta con una sonrisa chimuela. Se le ve malicia en la mirada.

### **En la penitencia está el pecado**

Para muchos trabajadores resulta difícil mantenerse al margen del contacto con los internos, por el motivo que sea, siempre se establecen nexos de trabajo, de amistad e incluso relaciones del tipo sexual y sentimental entre internos y externos. En todos los casos son relaciones prohibidas por las normas de seguridad institucional, sin embargo, basta un sólo sesgo de confianza para que el interno se gane al externo.

Los trabajadores más viejos saben que por naturaleza los presos son maestros del engaño y el chantaje, “siempre se acercan y comienzan por platicar su historia y cómo es que llegaron aquí, luego pasarán los días y buscarán cualquier pretexto para acercarse a saludar, invariablemente hacen preguntas: ‘¿Cómo está la calle?’ o ‘¿De qué barrio es usted?’, y de ahí se agarran para sacar el tema de conversación con el que lograrán el acercamiento”, afirma el “Chulo”, un trabajador de la tercera edad que tiene más de 25 años de laborar en el penal.

De esta forma, los internos encuentran el lado más descuidado de las personas, generalmente cuando se trata de mujeres, advierten que muchas de ellas se sienten solas y entonces es cuando se logra el *click*. Es decir, un hombre alejado del contacto con las mujeres y una mujer con

sentimiento de abandono, inician una relación en la que ambos satisfacen sus necesidades físicas y afectivas. “Aquí la banda es especial –opina Sánchez, trabajador social con 10 años de experiencia–, como que todos cuando están en cana se convierten en conquistadores, hasta el pinche bolero así, todo chimuelo anda con una señora, está toda eriza la jefa, pero por lo menos lo viene a ver y le trae el **bajón** chulo”.

Se dio el caso de una joven, prestadora de servicio social, que tenía labio leporino y sus facciones estaban alejadas del estereotipo tradicional de belleza occidental; al principio se le notaba tímida y retraída, sin embargo, con el paso del tiempo fue cambiando su carácter convirtiéndose en una chava extrovertida. Enrique González, quien hace su servicio social apoyando a la subdirección jurídica explica que “aquí la chava es un culo, allá afuera ni la **topan** pero aquí todos la han de estar **sobres**, consintiéndola, todos los que se le acercan han de querer con ella, le dicen piropos y la enamoran, yo creo que eso a cualquiera le sube el autoestima”.

Efectivamente, tiempo después se descubrió a la chica manteniendo una relación amorosa con un interno, de acuerdo al procedimiento, se canceló la autorización de ingreso como prestadora de servicio social, sin embargo ella siguió entrando como visitante, cada sábado y domingo visita a su novio. Actualmente se les puede ver sentados en la sala 6, ella siempre le lleva de comer y él le da un poco del dinero que gana como tortero, ya están pensando en la boda; quizá sea para la próxima campaña de matrimonios que emprenda la Subsecretaría de Sistema Penitenciario y el Registro Civil, como lo hace cada año.

Como la anterior, hay muchas historias en las que el desenlace no siempre es bueno. Todos conocen el caso de “Miriam”, una trabajadora social que tenía 20 años cuando entró a trabajar al reclusorio, a principios de los 90; ahí dentro conoció a un hombre mayor que ella, él era un padrino que movía la droga en aquel tiempo. Él la enamoró poco a poco, prometiéndole

matrimonio. Entonces “Miriam” y el “Padrino” iniciaron una relación sentimental. Un día él le pidió a ella que recogiera un “paquete”, que lo metiera al penal y se lo entregara, así lo hizo la joven y a cambio recibió 200 millones de los viejos pesos, probablemente a ella le gustó el dinero fácil porque lo hizo dos veces al mes casi durante un año hasta que se le acabó la suerte. Una mañana la detuvieron en la aduana tratando de meter dos kilos de cocaína.

“Son para el Padrino”, trató de justificar “Miriam”, sin embargo cuando le preguntaron al respecto, el tipo aquel no hizo sino negarlo, y negarla a ella, diciendo que ni la conocía. Con 6 meses de embarazo, la mujer fue remitida al Ministerio Público y consignada al reclusorio para mujeres; recientemente alcanzó un beneficio que le permitió recobrar su libertad. El hijo de esa relación es ahora un joven que no quiere saber nada de su madre.

A veces, cuando se establece un vínculo estrecho entre las personas, la amistad o el amor superan las circunstancias en las que se gesta la relación. Así, se han dado casos de trabajadores o trabajadoras que entablan una relación con algún interno, dicha relación, para bien o para mal, prevalece lo suficiente como para continuar, incluso después que el preso recupera su libertad.

También sucede que cuando el interno se va libre, se gestan en el **externo** sentimientos encontrados, se extraña al amigo de beige y de alguna manera se desea que siga ahí dentro para verlo igual que antes, pero al mismo tiempo se está feliz por él porque se reincorpora al núcleo al que pertenece. “Es una sensación rara cuando se te acerca un interno al que le tenías cierto aprecio y te dice ‘ya me voy libre, jefe, gracias por todo’, sientes tristeza y al mismo tiempo alegría, entonces lo abrazas y le dices que se cuide que no lo quieres volver a ver de beige”, confiesa Juan, trabajador de mantenimiento desde hace 15 años.

Aunque el reglamento en su artículo 82, prohíbe las relaciones afectivas entre trabajadores e internos: “es imposible no sentir aprecio por los muchachos, a veces se convierten en nuestros

amigos, nos comparten sus penas y alegrías, nos ayudan con el trabajo, y a veces hasta nos defienden de otros internos”, admite el empleado mientras conecta unos cables de luz.

### **El que nada teme, nada debe**

Es conocida la historia de un asesinato ocurrido al sur de la Ciudad de México, sobre el cual el periódico *El Universal*, el 28 de julio de 2007 a las 13:11 hrs. publicó en su versión electrónica: “Encuentran cadáver dentro de vehículo en Xochimilco”. Un par de horas después confirmaron la noticia: se trataba de Saúl Alfaro Martínez, de 44 años, el subdirector técnico del Reclusorio Oriente, que fue asesinado de dos balazos mientras se dirigía a su casa después de salir del penal.

Muchos trabajadores enfrentan un problema de paranoia, pues no saben en qué momento puedan encontrarse con algún ex interno resentido; los custodios por ejemplo salen en grupo y se acompañan hasta el estacionamiento, ya que en más de una ocasión han sido víctimas de atentados y otras amenazas. Como las que el “Jony” confesó en entrevista. “Yo, saliendo voy a juntar a mi gente, le voy a poner campana a ese culero y en una de esas le voy a dar el cerrón con dos camionetas, lo voy a bajar de su carcacha y le voy a decir `quiubolas, puto ¿te acuerdas de lo culero que te portaste allá adentro? A poco pensaste que nunca iba a salir’. Nomás como para que le mida y baje los pies, no lo voy a robar ni nada, pero sí voy a hacerlo que se cague el culero ese”, vocifera agresivamente sin mencionar el nombre de su futura víctima.

Quienes no tratan mal a los internos también sufren de cierto delirio de persecución, ya que en más de una ocasión han escuchado el *modus operandi* de los bandidos. Martita, por ejemplo, confianza vivir asustada de que su hijo ande sólo en la calle: “Siempre me reprocha que no sea tan paranoica porque le pido que cierre con llave la puerta en la noche, que tenga cuidado a quien le

da su número telefónico. A veces me despierto a media noche y reviso habitación por habitación, cerciorándome que todas las ventanas estén bien cerradas”.

Mary es secretaria y piensa que trabajar en un sitio de esta clase la marcó para toda su vida, “yo entré a trabajar aquí, pensando `mientras termino la carrera y encuentro algo mejor’, pero este sistema te absorbe y cuando te das cuenta de eso ya estás inmerso en la burocracia. Soy pedagoga, pero aquí no hay oportunidad de crecimiento, puedo ejercer, lo que significa aumento de responsabilidades pero no de salario.” Agrega que “a veces, por todo lo que sale en la tele, me avergüenza decir en dónde trabajo; en otros lugares piden experiencia laboral, pero nadie nos quiere contratar cuando se enteran que trabajamos en un reclusorio; es una mala carta curricular, como si nosotros fuéramos los presos”.

Efectivamente, ellos viven su propia cárcel, ya que según las reformas a la ley del ISSSTE, para la jubilación es necesario trabajar 30 años en el caso de las mujeres y 35 los hombres. De alguna manera es una sentencia que deben pagar y muchos lo saben. Inclusive algunos internos se burlan de ello diciéndole a los trabajadores: “yo en tres años me voy, pero a ti te quedan otros 15 para salir de esta madre”.

## CAMINO A LA LIBERTAD: LAS HORAS MÁS LARGAS

Desde el momento en el que **caí**, comencé a pensar en regresar a la lleca. Para muchos, la esperanza de irse libre se va perdiendo al paso tiempo; primero todos creen que van a **ganar** rápido, pero pasan días, meses y años aquí siguen. Los abogados me **prendieron** igual que han prendido a mucha banda; algunos venden casas, carros, joyas y lo que sea para pagarle al abogado. Pero esos culeros, luego de llevarse el dinero, también se cogen a la esposa y terminan dejándote en la cárcel, como le pasó a mi **compadre**.

Me quedé bien **tranzado** cuando vi que algunos **cábulas** con los que llegué y que la **traían más pelada** salieron primero que yo: ¿a poco yo más pendejo? Luego me quedé más chato que *porky*, cuando noté que regresaron en menos de seis meses, son pinches mostros que se la viven entrando y saliendo. Lo único que yo quería era buscar mi salida.

Me pasé unos años escuchando a los estafetas que andaban bien **tendos** gritando de dormitorio en dormitorio, de cantón en cantón: “¡ese Fulanito Pérez!, ¡Fulanito Pérez!”; sea donde sea, hay que contestar con un ¡sí!, para recibir el recado: “Te buscan en locutorios”. Hay que estar enteros física y emocionalmente para recibir la notificación. Puede ser cualquier cosa, “te **botó otro pedo** otro juzgado”, “el juez te negó el amparo”, “el MP apeló la resolución”, te confirmaron la sentencia”. Pero yo, como cualquier tierno, pensé que en la primera vez que me llamaron iba a ser para escuchar un “te vas libre”.

Estando en cana, poco a poco nos vamos acostumbrando a recibir malas noticias, pasa el tiempo y vamos aceptando que ésta es nuestra nueva casa; a mí se me fue clavando la idea de que estaría aquí por mucho tiempo. Estoy chavo –pensé como para consolarme–, **saco ésta y otra**, a uno que otro le da lo mismo, algunos incluso están mejor adentro que afuera. Como Don Chucho, la mamá

del pulque, que se tenía que ir un diciembre pero pagó para que lo dejaran quedarse hasta enero, pasando la fiesta del año nuevo. ¡A huevo!, en esas fechas está lo **chulo**, ya tenía sus tinacos bien **entuzados** en el jardín, ese era su mayor genere. Imagínate, después de ser **aquel**, ni modo de pasarse la navidad bien erizo, ese ruco se la sabía. Pero no todos aguantan la verga, cuando en la tele pasan los anuncios navideños o que de pronto en las oficinas ponen su arbolitos o sus luces, algunos se **canean** y sólo están pensando en **corbatearse**. A mí poco a poco me fue dando **pa'riba**, todo depende del tiempo que tarden en adaptarse a la vida en la cárcel. Nunca falta el grito: "ánimo delincuencia", que es como una palmada en la espalda.

Lo que toca es **echarle huevos** hasta que se cumpla el plazo, y hay de dos sopas: obtener un beneficio o purgarlos. A los reincidentes sólo nos queda la segunda opción, yo tengo que pagarles de punta a cola hasta el último día. Aquí adentro pasa el tiempo lento, entre las pláticas, a huevo que todos aprendemos de leyes, por lo menos lo básico para calcular cuándo nos tocará salir. A veces se hacen los debates tan intensos que terminan en peleas porque nunca falta el que quiere **hablar bien artista**. Todos sabemos cuándo nos tocará y cada quien hace sus planes a partir de eso. Tal vez lo más pesado, de cualquier cana, son las últimas horas, porque comienzan los pensamientos de duda. Yo por ejemplo de pronto pensé que no me iba.

Desde un día antes comencé las despedidas; visité a mis **vales**, les heredé mis cosas porque en su momento me tiraron un paro y estoy **entrado** con ellos. Me fui despidiendo de todos los que me salieron al paso. Mientras recorría el reclusorio, sentí que también me estaba despidiendo de él; en mi mente comenzó a pasar toda la película desde que llegué, en esta última cana sí me **chingué** unos años con tantos recuerdos que me estaba dando **pa'bajo**, caminé por los pasillos, los dormitorios y las celdas con la firme ida de no volver jamás a pasar por ahí.

Algunos me invitaron a comer, pensé que tal vez sería como una última cena canera; comí, aunque la emoción no me permitía sentir hambre. Otros más realizaron algún ritual “para que no regreses”, me advirtieron antes de que me patearan o nalguearan el culo. Creo que es una manera de hacer menos emotiva la despedida. Pero nunca faltan las de cocodrilo que brotan como cuando un hijo se gradúa de la universidad, son lágrimas de alegría impregnadas con melancolía. Estando entre puros cabrones muchos se las aguantan para no quedar como **putones**.

Por fin llegó la noche, me **eché un riego** y me recosté un rato; en el cantón todos los compañeros están al pendiente del llamado, puede suceder en cualquier momento. En el ambiente flotaba el nerviosismo, escuché consejos, promesas y una que otra instrucción, yo hice lo mismo. “¡Fulanito Pérez... ese Fulanito Pérez!”, cuando oí mi nombre, sentí mi corazón más tendido que nunca. Siempre hay tiempo para un último abrazo, me levanté del camarote y salí **juído**.

En el pasillo escuché mentadas de madre, felicitaciones y toda clase de gritos, algunos sacaron **vaisas** para despedirse. “Nunca voltees”, me advirtieron antes de salir del cantón, porque mirar hacia atrás es de mala suerte; yo no soy **culón**, ni creo en esas **mamadas**, pero preferí no arriesgarme.

Cualquiera tiene un mejor amigo, un carnal, como se le dice en cana, él me acompañó hasta el jurídico y se esperó conmigo hasta que se lo permitieron los monos, pasó el tiempo y tuvo que regresar a su estancia, que ya no era más mía. Nos despedimos estrechando vaisas con la promesa de encontrarnos allá afuera. Me quedé sólo con los otros cábulas que también se irían esa noche.

Todos sabíamos que sería hasta a la media noche cuando abran las puertas; es a esa hora porque aprovechan hasta el último minuto en buscar que nadie tenga otras condenas u otros delitos que pagar, porque si es así, entonces hay que **salirle a la bronca**. En eso pensaba mientras hacía un recuento para comprobarme a mí mismo que ya no les debo nada, que ya les pagué todo, incluso

pagué unos mil pesos para ser el primero en ser llamado y recibir mi boleta de libertad. Es inevitable sentirse nervioso, en esto nada es seguro.

Me llamaron como las 11:30, “eres un ciudadano libre”, me dijeron y recibí un papel que acredita que ya pagué los delitos cometidos en contra de la sociedad. Ahora eso me vale madre, lo único en lo que pienso es en salir de este pinche lugar.

Un custodio, al que le decimos el “gato”, se acercó para felicitarme y recordar la promesa que me hizo un día: “Yo te voy a llevar hasta la puerta de la calle”, esa noche estaba ahí para cumplir su promesa. Sentí que el corazón me latía en la garganta, en los oídos y en todo mi cuerpo, *tum tum... tum tum... tum tum*; por primera vez, desde mi llegada, me hablaron con respeto. Caminamos juntos hacia la salida y bajamos por unas escaleras que están detrás del edificio de la íntima; apenas podía creerlo, no iba esposado ni escuchaba insultos. Seguí sin mirar hacia atrás.

Mientras cruzábamos el túnel de credenciales, escuché palabras de aliento por parte de algunos custodios, otros permanecieron apáticos o concentrados en su televisor, pero me valió madre porque desde que atravesé la puerta blindada clavé la mirada en un altar que está en la última reja. Ahí detuve la marcha por unos minutos, cerré los ojos para agradecerles a la Virgen y a San Judas Tadeo; sentí que el corazón me latía más fuerte, respiré hondo y seguí adelante.

El *lobby* del reclusorio estaba en silencio, sólo se escuchaba el eco de una televisión y una **gabacha**, toda la vida recordaré la canción que resonaba esa noche; *Ruby tuesday*. Era imposible ocultar la felicidad que sentía, atravesé la aduana de personas y entonces me topé de frente con el gran portón gris. Quise salir rápido, pensar que en el **jurídico** se pudieron haber equivocado en algo y pudieran regresarme me **paniquió**.

El camino me pareció largo, porque sentí pesados los pies y respirar me costaba trabajo, miré al mono que estaba sentado en una silla sin respaldo junto a la salida; después de ocho años él también es canero, de negro pero lo es. Volteó a verme y me ofreció un **delincuente**, mientras encendía el cigarrillo me dijo con tono amenazante: “No quiero volverte aquí, cabrón; por lo menos no vestido de ese pinche color tan culero”, me abrazó, y en seguida mi acompañante también lo hizo. Cuando los miré alcancé a notar una lágrima en los ojos del “Gato”, “cuídate y no mires atrás”, me dijeron ambos.

Abrieron la puerta y miré arremolinadas a las personas que esperaban a sus familiares, tratando de ver si detrás de mí venía alguien más; entonces se escucharon algunos aplausos, como si los que salimos fuéramos cualquier cosa menos delincuentes. Volteé mirando a todas partes buscando a alguien que me topara o me **hiciera un iris**, un rostro familiar; pero lo único podía ver era a los otros que se quitaban la ropa beige. Algunos la tiraron o la dejaron abandonada en un rincón, otros la quemaron en una fogata improvisada; incineraron también los zapatos y todo lo que podía representar una liga con la cárcel.

Caminé hacia la explanada, como un ratoncito paniqueado, le di el jalón al rastro de *smog* que dejó un vocho viejo a su paso y lo inhalé con el extraño placer que genera la añoranza; sentí una alegría infantil semejante a la que experimenté cuando era chavito en una mañana de 6 de enero. Seguí **campaneando** a ver si encontraba a alguien, la búsqueda terminó cuando me di cuenta que habías venido por mí. Al mirarte fue incontrolable el impulso y te abracé, fue un abrazo fuerte, sólo pude musitar un “gracias, carnal”. Tu respuesta fue contundente: “No mire hacia atrás”.

## GLOSARIO

**Aguantar la verga:** Afrontar alguna situación adversa sin quejarse.

**Ánimo delincuencia:** Frase de motivación.

**Aquel:** ser alguien importante o depositario de respeto.

**Aterrizar:** Hacer entrar en razón, *poner los pies en la tierra*.

**Bajón:** Comida.

**Bam-bam:** Palo o garrote para golpear.

**Barco:** Provisiones que la familia le lleva al interno en cada visita.

**Borrega:** Aquel que reporta cualquier cosa que esta fuera del reglamento, que no sabe guardar un secreto o abstenerse de contar algo. Generalmente trabajan al servicio de los custodios.

**Botar otro pedo:** Hay un proceso abierto por otro delito.

**Cabañero:** interno encargado de rentar o vigilar las cabañas.

**Cábula:** Alusivo a un personaje mañoso.

**Caer:** Llegar a la prisión.

**Camarote:** Plataformas de concreto o metal empotradas en las paredes de las celdas, son del tamaño de un catre individual y sirve para dormir.

**Campanear:** En la jerga policiaca pero también en la de los ladrones, es la acción de asechar, vigilar o buscar al objetivo, esperando el momento de arrestar, asaltar o secuestrar, según sea el caso.

**Cana:** Cárcel. En muchos países latinoamericanos se usa como referencia a la cárcel.

Probablemente sea un apócope de cadena: CAdeNA

**Caneado:** Estar o sentirse deprimido.

**Canero:** que se refiera a la cárcel.

**Cantón:** Celda.

**Causa:** Cómplice.

**Chancho:** Grande.

**Changuera:** Comedores adaptados como dormitorios. Ahí están los internos con menor calidad de vida.

**Chato:** Estar o sentirse en estado de frustración o impotencia.

**Chingarse:** Estar en la cárcel o en el castigo.

**Chulo:** Lo mejor, bonito.

**Compadre:** Amigo cercano.

**Corbatearse:** Suicidarse ahorcado.

**Culón:** Miedoso.

**Delincuente:** Cigarro de la marca *Delicados*.

**Depósito:** Dinero que los familiares depositan en las cuentas de algunos internos como pago por un préstamo con réditos de 10 pesos por cada 100.

**Dolor de huevos:** Molesto, enfadoso.

**Echarle huevos:** Esforzarse, no rendirse, actuar como hombre.

**Echarse un riego:** Bañarse.

**Enjuague:** Lavado de dinero.

**Entero:** Estar fuerte física o emocionalmente.

**Entrado:** Comprometido, en deuda.

**Entuzar:** Esconder.

**Erizo:** Pobre, sin dinero o feo.

**Estar de a pinocho:** Estar encarcelado.

**Externo:** Calificativo, genérico para referirse a los trabajadores o visitantes de otras instituciones.

**Fajina:** Actividad de limpieza que se realiza a marchas forzadas, en ínfimas condiciones.

**Fumadero:** Cuartucho elaborado con cobijas o lonas en dónde los adictos pueden entrar a fumar marihuana.

**Fumado:** Estar bajo los efectos de la marihuana.

**Gabacha:** Grabadora.

**Ganar:** Obtener la libertad.

**Generar:** Obtener dinero.

**Guerrera:** Mujer que no se rinde ante las adversidades y le es fiel a su hombre aún estando en la cárcel.

**Hablar bien artista:** Sentirse que se conoce mucho de algún tema.

**Hacer un iris:** Ver.

**Jale:** Trabajo.

**Juido:** azorado.

**Jurídico:** Calificativo genérico para llamarle a la subdirección jurídica del reclusorio.

**La 20:** Es la comandancia, se le llama así porque le corresponde esa nomenclatura.

**La íntima:** Se le llama así a la visita conyugal, pero también al espacio en dónde se desarrolla ésta.

**Lacroso/a:** Persona dedicada al delinquir.

**Laicos:** Piojo blanco que vive entre prendas de vestir y las cobijas.

**Leer el Cartón:** Se dice que se lee el cartón cuando se le establecen las normas de comportamiento a alguien, es una advertencia.

**Lista:** Pago del interno al custodio de su dormitorio por cada conteo que se realiza a lo largo del día o en las tareas de readaptación.

**Lleca:** Inversión silábica de calle.

**Mamá, Madre, Jefa:** En prisión la figura de la madre alcanza su mayor nivel en cuanto simbolismo ya que representa una figura de respeto, la cual implica relación de poder por un parte y sumisión por la otra. Para el caso, cuando alguien se refiere a otra persona con este adjetivo, está demostrando sumisión por lo tanto reconoce el poder del otro.

**Mamada:** Tontería, acto irresponsable.

**Mandar a chingar:** Es la cárcel de la cárcel. Es decir el módulo de castigo, donde van los internos que provocan algún conflicto y los más peligrosos.

**Metidón:** Herida por arma punzocortante.

**Moneado:** Bajo los efectos de la inhalación de algún solvente.

**Mono:** Custodio.

**Mostro:** Interno que finge como esclavo o ayudante en general.

**Nahual:** Ladrón.

**Pa, bajo:** Deprimirse.

**Pa'riba:** Sobreponerse.

**Panana:** Camioneta que transporta valores. Se les llama así por la compañía *panamericana*, una de las más reconocidas en la Ciudad de México.

**Paniquiarse:** Asustarse.

**Panqués:** También conocidos como payos son los internos cuya posición económica les permite vivir cómodamente sin la necesidad de trabajar. La mayoría son delincuentes de cuello blanco, presos políticos o narcotraficantes.

**Parar de Culo:** Imponerse por medio del poder.

**Piedroso:** Aquel que fuma piedra de cocaína.

**Poliana:** Juego de mesa de mano factura carcelaria que evoca la huida del preso y la persecución del custodio por todo el penal..

**Poncharse:** No saber aguantar alguna situación adversa.

**Poner el tiro:** Planear detalladamente una acción.

**Prender:** Engañar.

**Primos:** Internos cuyo delito los ha llevado por primera vez a la cárcel.

**Pueblo:** Población general.

**Punta:** Arma blanca de fabricación artesanal o navaja.

**Putón:** Débil, cobarde.

**Quemar:** Fumar marihuana.

**Rancho:** Es la comida que preparan en la cocina de la institución, con mal sabor y nula higiene. Se prepara con materias primas de mala calidad por lo que su valor nutricional es bajo.

**Renta:** Tributo clandestino o pago de derechos.

**Ribetearse, Sacar ribete,** Defenderse.

**Rienda:** Cadena o gargantilla elaborada de algún metal valioso.

**Rock:** Golpiza.

**Sacar ésta y otra:** Sentirse con la capacidad de superar la presente condena y otra más.

**Salirle a la bronca:** Enfrentar los problemas.

**Sobres:** Al pendiente.

**Tapiñados:** Disimulados.

**Tendo:** Rápido.

**Tiernos:** Recién llegados al reclusorio, pueden ser por vez primera o reincidencia.

**Tira:** Policía

**Tirar un paro:** Ayudar.

**Topar:** Hacer caso.

**Traerla pelada:** Tener una larga sentencia y con pocas probabilidades de buen término.

**Tranzado:** Sorprendido.

**Vaisas:** Manos.

**Vale:** Apocope de valedor, amigo.

**Vicio:** Cualquier tipo de droga.

**Violín, Violento:** Persona que está presa por abuso sexual y/o violación.

**Visita:** Adjetivo genérico para los familiares que ingresan al penal.

**Visita:** Se le llama así, de manera genérica a los visitantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- \_\_\_\_\_ *Lecumberri, penitenciaría de la Ciudad de México*, Archivo General de la Nación, SEGOB, México, 2000.
- BAGÚ Sergio, *Tiempo realidad social y conocimiento*, Siglo XXI, México, 2003.
- BAYO, Eliseo, *Estrictamente prohibido. Reportajes censurados y otros relatos de la España negra*. Barcelona, Editorial Prensa Ibérica, 1998.
- BERGER, Peter y Luckmann Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrourtu, Buenos Aires, 2006.
- CAPOTE, Truman, *A sangre fría*, Editorial Anagrama, España, 2008.
- CASALS, Carro, María Jesús, *El arte de la realidad: perspectivas sobre la racionalidad periodística*, en Revista *Estudios sobre el mensaje periodístico*. Madrid, Servicio de Publicaciones de la Universidad Complutense, 1999 .
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1, La sociedad red. Alianza Editorial, Madrid, 1997.
- DELGADO, Álvaro *El yunque, la ultraderecha en el poder*, Plaza yJanés, México, segunda edición, 2004.
- DOSTOIEVSKI, Fiódor, *Memorias de la casa muerta*, México, Debolsillo, 2006.
- ECHEVARRÍA, Llompart, Begoña, *Las W's del reportaje*. Valencia, Fundación Universitaria San Pablo C.E.U. 1998.
- FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar, el nacimiento de la prisión*, México, Siglo XXI, 2005.

- FRUS, Phyllis, *The politics and poetics of Journalistic Narrative. The timely and the timeless*. Cambridge University Press, 1994.
- GARCÍA, Sergio, *La prisión*, Fondo de Cultura Económica y UNAM; México, 1975.
- GARCÍA, Sergio, *Manual de prisiones*, Botas, México, 1970.
- GOFFMAN, Erving, *Internados, Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorroutu, 2004.
- LEÑERO, Vicente, *Los periodistas*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1992.
- MALO, Gustavo, *Historia de las cárceles en México*, INACIPE, México, 1979.
- MARÍN, Carlos, *Manual de periodismo*, Debolsillo, México, 2006.
- MARTÍNEZ, José, *El lenguaje periodístico*, Madrid, Paraninfo, 1989.
- MENDOZA, Ada, *Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras*, México, Trillas, 2006.
- PADILLA, Antonio, *De Belem a Lecumberri: Pensamiento social y penal en el México decimonónico*, Archivo General de la Nación, México, 2001.
- PEGORARO, Juan S., *Degradación y resistencia: dos formas de vivir en la cárcel*, ponencia preparada para el Workshop “El papel del derecho en los procesos de transición a la democracia”, Gipuzcoa, Julio de 1991.
- QUINTERO, Carlos, José Benavides, *Escribir en prensa*, Pearson Prentice Hall,
- S.J. TAYLOR y R. Bogdan, *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, PAIDÓS, Barcelona, 2002.
- THOMPSON, Jhon, *Ideología y cultura moderna: Teoría crítica social en la era de las comunicaciones de masas*, UAM- X, México, 2006.

- WARREN, Carl N, *Géneros periodísticos informativos*, Barcelona, ATE. 1975.

#### Recursos electrónicos

- \_\_\_\_\_ *'Caníbal' murió por homicidio, dice su novia* [En línea] Disponible en: <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/686050.html>, dic. 11, 2007.
- CASALS, Carro, María de Jesús, *La narrativa periodística o la retórica de la realidad construida*, en Estudios sobre el mensaje periodístico, nº 7, Universidad Complutense de Madrid [En línea] Disponible en: [http://www.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-5-Inve/7-5-02.htm](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-5-Inve/7-5-02.htm)
- Darío, Ruben, *Seis reflexiones sobre el periodismo impreso y periodismo digital*, ponencia presentada en el Seminario Internacional sobre Periodismo Digital, en Quito, del 24 al 28 de noviembre del 2003, Sala de prensa, No. 79, mayo de 2005, [En línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art606>.
- EDITORIAL ¿De quién son las cárceles?, Editorial EL UNIVERSAL, 12 de diciembre de 2007 [En línea] <http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/39220.html>.
- GARCÍA, Gabriel, *El mejor oficio del Mundo*, Discurso pronunciado ante la 52a Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa en Los Angeles, California, 7 de octubre de 1996, [En línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art425.htm>.

- GIL, Juan, *Herencias Literarias para un Periodismo Diferente*, Razón y Palabra, número 31, febrero-marzo de 2003, [En línea] Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n31/jgil.html>.
- SAAD, Anuar, *El periodismo literario (o la novela de no ficción)*, Sala de Prensa, Vol. 2, Noviembre de 1999, [En Línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art83.htm>.
- SAN SEGUNDO, Rosa, *Constitución de la Realidad en la era Tecnológica de la Pos información*, Razón y Palabra, Número 31, febrero-marzo de 2003, [En línea] Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n31/rsansegundo.html>.
- TORRICO, Erikc, *El sensacionalismo Algunos elementos para su comprensión y análisis*, Sala de prensa, Núm 45, julio de 2002 [en línea] Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art374.htm>.
- VILLANUEVA, Julio, *El que enciende la luz, apuntes sobre el oficio de un cronista*, Letras Libres, agosto de 2005, [En línea] Disponible en: <http://www.letraslibres.com/index.php?art=10658>.

#### **Hemerografía**

- ANÓNIMO, *Vivir en prisión, primera parte: Aquí a huevo te vas a drogar*, Reforma, 07 de enero de 2008, sección Justicia, P.7.
- ANÓNIMO, *Vivir en prisión, segunda parte: Entre murciélagos, Shakiras y Paulinas*, Reforma, 08 de enero de 2008, sección Justicia, P.6.

- ANÓNIMO, *Vivir en prisión, tercera parte: Como animales en estampida*, Reforma, 09 de enero de 2008, sección Justicia, P.5.
- ANÓNIMO, *Vivir en prisión, cuarta parte: El Chito, Don Felix y el reino del celular*, Reforma, 10 de enero de 2008, sección Justicia, P.6.
- ANÓNIMO, *Vivir en prisión, quinta parte: Según el sapo es la pedrada*, Reforma, 11 de enero de 2008, sección Justicia, P.8.
- BOLAÑOS, Claudia, *Acusan que 'El Caníbal' era extorsionado por presos*, DF, El Universal, miércoles 12 de diciembre de 2007, sección Ciudad, Pp. 1.
- CRUZ, Alejandro, *Los túneles del Reclusorio Oriente, zona roja auspiciada por autoridades*, La Jornada, México, núm, 9346, 20 de agosto de 2010, P. 37.
- DÁVILA, Patricia, *150 minutos de sangre y muerte...*, PROCESO, No. 1691 29 de marzo de 2009, P. 6.
- DIAZ, Gloria Leticia, *Bomba de tiempo*, PROCESO, No. 1616, 21 de octubre de 2007, P.34.
- LAGUNAS, Icela *'Caníbal' habló todo el tiempo de suicidio*, El Universal, México 12 de diciembre de 2007, sección Ciudad, Pp. 1 y 5.
- LEÓN, Gabriel, *En las cárceles del país, hasta mayo había 9 mil 14 presos acusados de secuestro*, La Jornada, 1 de noviembre de 2009, P.15.
- MARTÍNEZ, Diana, *Florece prostitución en túneles de penales*, Reforma, 14 de septiembre de 2010, P. 8.
- MERGIER, Anne Marie, *Los calabozos de la CIA*, PROCESO, No.1519, 11 de diciembre de 2005, P.40.

- MONGE, Raúl, *En las cárceles, el poder narco*, PROCESO, No. 1503, 21 de agosto de 2005, P. 36.
- RAVELO, Ricardo, *No pueden con la palma*, PROCESO, No. 1508, 25 de septiembre de 2005, P. 24.
- RAVELO, Ricardo, *Una fuga perfecta*, PROCESO, No.1515, 13 de noviembre de 2005, P.36.
- VERÓNICA, Espinoza, *Así se perpetró la fuga...*, PROCESO, No. 1699, 24 de mayo de 2009. P. 12.
- VILLANUEVA, Ernesto, *¿Regreso a la censura?*, PROCESO, No. 1563, 15 de octubre de 2006, P. 76.
- VILLANUEVA, Ernesto, *Responsabilidad mediática*, PROCESO, No. 1583, 04 de marzo de 2007, P. 66.
- YAÑEZ, Israel, *Y cuando despertaron, El Caníbal estaba muerto*, ciudad, la crónica de hoy, 12 de diciembre de 2007, P. 18.

### **Legislaciones**

- \_\_\_\_\_ *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, Porrúa, México, 2010.
- \_\_\_\_\_ *Derechos Humanos y Sistema Penitenciario*, CNDH, folleto 5, Ediciones Corunda, 2006.
- \_\_\_\_\_ *Reglamento de Centros de Readaptación Social del Distrito Federal*, Gaceta oficial del Distrito Federal No 98-BIS, 24 de septiembre de 2004, P.2.

## Otros recursos

- \_\_\_\_\_ *Manual administrativo*, DGPRS, México, 2000.
- \_\_\_\_\_ *Nuevo modelo para el sistema penitenciario del Distrito Federal*, Secretaría de Gobierno, México, 2008.
- \_\_\_\_\_ *Primer congreso sobre la prevención del delito y tratamiento del delincuente*, celebrado en Ginebra Suiza el 30 de agosto de 1955.
- \_\_\_\_\_ CNDH, *Diagnóstico de las prisiones de México*. Serie Folletos, México, 1991/12.
- \_\_\_\_\_ *Protocolo de Estambul, manual para la investigación y documentación eficaces de la tortura y otros tratos o penas crueles inhumanos o degradantes*, NACIONES UNIDAS, Nueva York y Ginebra, 2001.
- ENRIQUÉZ Rubio Herlinda, *Los sistemas normativos que coexisten en la vida cotidiana intracarcelaria*, [Tesis doctoral] Director: Dra. Angélica Cuellar Vázquez. Ciudad Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 2005.
- SÁNCHEZ Pérez Leonardo, *Lo que eran, lo que hicieron y lo que son reportaje de servidores públicos en reclusión*, [Tesina de licenciatura] Director: Maestra Lucía Elena Acosta Ugalde. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF, 2007.

## ANEXO 1 Proceso de producción

Abril- mayo de 2009

Hacia finales de abril de 2009, la Secretaría de Salud, en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó estado de alerta mundial ante los brotes de influenza H1N1. Como medida precautoria en la Ciudad de México se prohibió el acceso a los visitantes de los reclusorios capitalinos<sup>36</sup>. Esta situación propició que la organización interna de los penales colapsara hasta el punto de provocar diversos conatos de violencia, lo que me llevó a cuestionar sobre el papel que juegan los visitantes dentro de una organización interna.

Mayo-junio de 2009

En este contexto, aproveche la cercanía laboral que tengo con el espacio para comenzar a indagar sobre el tema. Me despertó el interés por conocer a profundidad los mecanismos de socialización de los internos.

Junio de 2009

El tema de la construcción de una sociedad intramuros y la acción de los actores que participan en ella, me motivó a realizar una búsqueda exhaustiva de bibliografía que abordara la cuestión. Ente los más importantes destacaron el de Internados de Evering Goffman y Vigilar y castigar de Michael Foucault.

Julio-agosto de 2009

---

<sup>36</sup> SUBSECRETARÍA DE SISTEMA PENITENCIARIO DEL DISTRITO FEDERAL, *El sistema penitenciario del Distrito Federal ordena nuevas medidas para la salvaguarda de los reclusorios del virus de la influenza porcina*, boletín 031, 26 de abril de 2009. [En Línea] Disponible en: [http://www.reclusorios.df.gob.mx/sala\\_prensa/detalleNoticias.html?id\\_noticia=822](http://www.reclusorios.df.gob.mx/sala_prensa/detalleNoticias.html?id_noticia=822)

Los documentos que existen en torno al objeto de estudio son muy pocos. La mayoría de la bibliografía lo aborda desde dos perspectivas fundamentales: la jurídica por una parte y la sociológica por la otra.

La búsqueda hemerográfica arrojó los resultados esperados: se encontraron datos cualitativos que presentan una realidad fragmentada y matizada por la corrupción, el abuso de poder y la sobrepoblación existente en los centros penitenciarios.

Agosto-Septiembre de 2009

La observación del entorno ayuda para conocer el contexto adecuado en el que se iniciará el proceso de acercamiento con los internos, de inmediato se distinguieron los líderes o representantes de cada uno de los estratos sociales. Se aprehende el lenguaje del grupo.

Octubre de 2009

Al continuar con la indagación documental, fue posible identificar una característica la cual es una constante entre los textos encontrados; me refiero al tratamiento y presentación de la información. Desde cualquier ámbito que se analice el tema, se aborda desde una perspectiva distante, fría y ajena a la realidad social entendida como la interacción de diversos factores subjetivos.

Con esta motivación pienso que un reportaje es la mejor manera de abordar una realidad como ésta, desde una perspectiva más cercana con los actores que la construyen sin que pierda el valor informativo.

Noviembre-diciembre de 2009

Por medio de la interacción con los informantes, se puede obtener información a cuentagotas ya que no responden preguntas directas.

Ante esta situación la estrategia en las entrevistas cambió. Se emplea el lenguaje y expresiones particulares de los internos, con ello se rompe la barrera comunicativa y arroja excelentes resultados. Así, surgió un problema en cuanto a las notas de campo, ya que por la naturaleza suspicaz de la población penitenciaria, asumen una posición a la defensiva cuando se percatan de que el interlocutor hace anotaciones.

Sin embargo, una vez omitida esta acción la información fluye desmedidamente por lo que es necesario delimitar claramente el tema de investigación.

Así como ejes temáticos se propone el siguiente índice:

1. Introducción
  - 1.1. Justificación del medio
  - 1.2. Justificación del género
  - 1.3. Justificación del tema
  - 1.4. Estado de la cuestión
2. Capítulo 1, contexto
3. Capítulo 2, Interior
4. Capítulo 3, La visita,
5. Capítulo 4, Los trabajadores
6. Bibliografía

Enero de 2010

Algunos informantes se muestran renuentes a la hora de hablar, pero otros son demasiado abiertos para relatar su vida, incluso llegan a alardear de ello.

Resulta difícil discriminar la información ya que es basta y variada. Lo interesante es que de las más de 12 mil historias de vidas se puede tejer una trama que cada una termina igual, en el reclusorio.

Me encontré con el libro *El apando* en el que José Revueltas relata su estancia en la penitenciaría de la Ciudad de México, mejor conocida como el palacio negro de Lecumberri, me resulta útil como guía literaria para la redacción del tema.

Febrero de 2010

El capítulo 1 no tiene mayor problema, en el trato de establecer el contexto en el que se desarrolla la investigación, sin embargo la directora ha detectado algunas inconsistencias en los tiempos narrativos y en la información que se presenta, considera necesaria la realización de nuevas entrevistas que reflejen un lado más humano.

Marzo de 2010

He realizado las correcciones sugeridas por la directora, al tiempo que comienzo con la redacción del segundo capítulo. El proceso es agotador ya que en este apartado se integran los testimonios y las historias de vida de los informantes.

Resultó difícil integrar datos cuantitativos en una estructura narrativa sin que perdiera su sentido original.

Abril- Mayo de 2010

Luego de tres revisiones, el primer capítulo se ha dado por terminado. La información que los informantes proporcionan es escueta, a veces es necesario realizar alguna pregunta mientras relatan su historia de vida, pero al sentirse interrogados desisten. Es necesario un cambio en la estrategia de la entrevista.

Luego de una aproximación al sujeto informante, descubrí que para ganarse su confianza es necesario mostrarse seguro, a veces ellos tienden trampas cognitivas para medir el nivel de confianza que se puede tener a un "externo". Una vez superada esta prueba, ellos simplemente se abren y comienzan a hablar, a veces dicen más de lo que quiero saber; en ocasiones ni siquiera tocan el tema de esta investigación, pero los dejo hablar porque así les demuestro interés, cosa que a ellos les agrada para seguir con la conversación.

Tal vez la parte más difícil es la de jerarquizar la información, para los propósitos del trabajo, todo parece tener gran importancia. ¿Qué debe ser lo primordial?

Junio de 2010

Comienza la redacción del tercer capítulo, trata de los visitantes. Con ellos también es difícil trabajar, son igualmente suspicaces respecto a las preguntas directas.

Es un problema enfrentar el hermetismo de los familiares, en primera instancia he pensado en una alternativa tal vez desesperada: pedir entrevistas con la familia de los informantes con quien ya se tiene el acercamiento.

La estrategia ha dado buenos resultados, porque esos familiares han accedido a colaborar con las entrevistas y además me han presentado con otros y éstos a su vez con otros familiares más, lo que me ha llevado a descubrir que también los visitantes establecen vínculos sociales entre ellos.

Julio-Agosto de 2010

Se ha dado por concluido el segundo capítulo y se realiza la tercera revisión del capítulo tres.

A propuesta de la directora he decidido escribir un cuarto capítulo en el que se les dé voz a los trabajadores ya que ellos también forman parte del fenómeno. Sin embargo sucede la misma situación de discrecionalidad por su parte. Con ellos es preciso aproximarse con cautela pues transpiran prepotencia y agresión.

Mediante la observación de los sujetos, he descubierto que comparten un rasgo que los caracteriza: les gusta alardear de sí mismos, por lo tanto también les gusta recibir halagos sobre su persona. Me aproveché de eso para lograr una aproximación.

Es efectiva la estrategia y a partir de eso, muchos custodios comienzan a alardear, es difícil distinguir la información efectiva de la que es exagerada en un afán de reconocimiento. La información se toma como válida cuando más de un trabajador comentan el relato de desde una misma postura y sin convertirse él mismo en el héroe. Este capítulo se construyó rápido.

Agosto-Septiembre

Se da por concluido el capítulo tres y el cuarto es revisado por segunda ocasión.

Se atienden las observaciones realizadas luego de la revisión del cuarto capítulo y se da por concluido. Esto significa que el reportaje completo ya está terminado. Sin embargo hace falta un buen cierre.

Ante esta situación redacté un quinto apartado, a manera de epílogo en el que se relata en primera persona el proceso de liberación de uno de mis informantes.

Septiembre de 2010

El quinto capítulo ha sido redactado con mucha facilidad por lo que el tiempo y la cantidad de correcciones disminuyen sustancialmente y se da por concluido.

Ante el empleo de la jerga de los delincuentes a lo largo del reportaje, es necesario construir un glosario de términos para que así se asegure entendimiento eficaz de la información por parte del lector ajeno al tema.

La redacción del glosario la realicé en orden de aparición en el texto, pero por cuestiones de practicidad en la lectura, he decidido ordenarlos de manera alfabética.

Octubre de 2010

Se revisa el reportaje en su integridad, se le agrega la bibliografía y se le envía a los lectores.

Noviembre- diciembre de 2010

Tiempo de espera 30 días para la lectura por parte de los lectores.

Enero de 2011

Recopilación de engargolados y correcciones.

Febrero- marzo de 2011

Trámites y examen profesional.

ANEXO 2 Cronograma de actividades

2009

MES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Mayo</b>	-Detección de los posibles tópicos. -Elección del tema.	Trabajo realizado de manera individual en el que se identificaron diversas problemáticas de acuerdo al interés personal y profesional.
<b>Junio</b>	Planteamiento del problema.	Se eligió como objeto de estudio a los reclusorios de la ciudad de México.
<b>Julio</b>	-Búsqueda y recopilación de información bibliográfica y hemerográfica.	Investigación documental, basada en libros, periódicos, documentos históricos, manuales y leyes.
<b>Agosto</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio. -Análisis de las características comunicativas particulares de los sujetos.	-Observación, no participante en la que se estudia el objeto de estudio desde una postura lejana. -Se identificarán a los sujetos propensos a convertirse en informantes.
<b>Septiembre</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Comenzar a establecer el rapport con los informantes a partir del uso del lenguaje verbal y no verbal.
<b>Octubre</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio. -Cambio de formato. -Justificación de	Por cuestiones profesionales, decidí cambiar la manera de presentación de los resultados, luego de pretender la redacción de una tesis pasó a ser un reportaje de investigación. Esta situación trajo consigo la necesidad de cambiar de Directora de proyecto, asimismo el replanteamiento de los

género	tiempos y formas de acercamiento. Inicia la Observación participante.
	Explicar y fundamentar porqué y paraqué realizar un reportaje.

-Aproximación al fenómeno de estudio.

Fortalecer la confianza con los informantes. Igualmente comenzar el proceso de aprendizaje y empleo del lenguaje canero.

-Delimitación del tema.

**Noviembre**

-Planteamiento de los objetivos.

Establecer los alcances temáticos en función de los objetivos y las necesidades del proyecto. Realizar una propuesta de temario.

-Justificación del tema.

Explicar y fundamentar porqué y paraqué realizar un reportaje que aborde el tema de los reclusorios.

<b>Diciembre</b>	-Justificación de medio.	Explicar y fundamentar porqué y paraqué realizar un reportaje escrito que aborde el tema de los reclusorios.
	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Elaborar un plan de trabajo.

**2010**

MES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
<b>Enero Febrero</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
	-Redacción del capítulo 1.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.

<b>Febrero</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Marzo</b>	-Corrección del capítulo1.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido. Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.

<b>Marzo</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Abril</b>	-Redacción del capítulo 2.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.

<b>Abril</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Mayo</b>	-Corrección del capítulo2.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.

<b>Mayo</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Junio</b>	-Redacción y corrección del capítulo 3.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.

---

<b>Junio</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Julio</b>	-Redacción y corrección del capítulo 4.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.
<b>Agosto</b>	-Aproximación al fenómeno de estudio.	Observación participante, aplicar entrevistas a internos, trabajadores y familiares.
<b>Septiembre</b>	-Redacción y corrección del epílogo.	Una vez aprobada la propuesta de temario se comienza con la construcción del contenido.  Realizar los ajustes necesarios a la estrategia y métodos de investigación.
<b>Octubre</b>	-Correcciones generales y detalles.  -Entregar engargolados los lectores.	Análisis integral del trabajo como unidad.
<b>Noviembre</b>	Tiempo estimado para la lectura por parte de los sinodales (30 días)	Realizar trámites diversos.
<b>Diciembre</b>	-Atender a las recomendaciones	Revisar en conjunto con la directora del trabajo las observaciones realizadas por los lectores y atenderlas en caso de considerarlo prudente.
<b>Enero</b>		
<b>Febrero</b>		Presentación de la Tesis realizar preparativos para su defensa.
<b>Marzo</b>	-Examen profesional	